guras y episodios
de la
istoria de méxico

rio Mena

ZAPATA

75

Editorial Jus

Melchor Ocampo al desnudo

LA verdad histórica es, en este ambiente viciado que respiramos, como una bocanada de aire fresco. Y como no sólo el aire sino el agua y el pan, están envenenados por la mentira, quien tenga el valor de denunciarla y proclamar el hecho objetivo, estará obrando un bien de valor inestimable. Bien para México, que así podrá encontrar su identidad verdadera, dejando de ser el "México falsificado" que denunciara Pereyra. Y bien para las conciencias, que podrán respirar y alimentarse sin amenaza de envenenamiento.

Tal empresa debe abonarse a la Editorial Jus, y la está realizando, de manera específica, en su colección "Figuras y episodios de la historia de México". Uno de sus últimos volúmenes, aparecido hace un mes, está dedicado a la vida y figura de Melchor Ocampo. Y su autor, Mario Mena, tiene el valor de enfrentarse a las mentiras consagradas que han hecho de Ocampo un santón, auxiliadas por la humillación que se impone, en todo matrimonio civil, de ser amonestados por eso que se ha dado en llamar "la epístola de Melchor Ocampo".

Mario Mena demuestra, con documentos, dos hechos principales:

1o.—Que Melchor Ocampo fue un impostor en el terreno de la vida familiar, pues no sólo fue autor de esa suplantación del matrimonio verdadero por el contrato civil sino que, en todas sus relaciones conyugales, no hizo sino burlarse de la santidad del hogar y faltar al respeto y a la piedad a quienes figuraron como mujeres suyas.

2o.—Que Melchor Ocampo fue un incondicional del poderío norteamericano, como se muestra en la alborozada oficiosidad con que gestionó y aprovechó el conocido tratado Mac Lane-Ocampo que prácticamente entregaba en manos yanquis la soberanía de México.

(**La Nación**, 7 de junio de 1959).

MARIO MENA

ZAPATA

EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1959

1233
5
3M4

Derechos Reservados ©
por el autor

F1233
.573
H42
1969

PRIMERA EDICION
EDITORIAL JUS, S. A.
PLAZA DE ABASOLO 14, COL. GUERRERO
MEXICO 3, D. F.

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. A. M.

Prólogo

LA REVOLUCION MEJICANA finiquitó el largo período, de cuatro siglos, durante el cual nuestra historia se hizo a caballo. A partir de la penetración española, cuyas mejores armas fueron el caballo y la fe, los caudillos-jinetes movilizaron a Méjico. No se explica la conquista sin hombres a caballo. En realidad las proezas de la infantería pasan inadvertidas cuando irrumpe el jinete en las páginas de la crónica de Bernal. Y la descripción de las bestias primeras que asentaron los cascos en la Nueva España es más viva que todas las pinturas de los infantes heroicos.

La Colonia tiene dos fases: la tranquila fase del encaje y la silla cómoda y la activa fase del ensanchador de la geografía. El primero administraba; el segundo abría nuevos campos a la civilización, y lo hacía, desde luego, a caballo.

La Independencia fue una lucha de jinetes. Dragón de caballería era Ignacio Allende y dragón de caballería era Agustín de Iturbide: hechos a la silla y a la reata, al sol y al viento del Bajío.

Jinetes eran los hombres de Albino García y jinetes los hombres del ejército virreinal que lo destruyeron. Galeana y Morelos y los Bravos eran hombres que hacían sus campañas a caballo, tanto así que el primero de ellos cayó de la silla para entregar la vida por sus ideas.

A caballo hicieron su entrada a Méjico los consumadores de la independencia y a caballo entraron los vencedores consecutivos

50943

de los frecuentes levantamientos que ensombrecieron la historia de nuestro siglo diecinueve.

Durante ese periodo de nuestra historia, que se ha dado en llamar el Porfiriato y que más bien podría llamarse el Liberalato, por cuanto los hombres de la idea liberal triunfante fueron con el oajaqueño los creadores del modo de ser nacional, las Guardias Rurales vigilaron y oprimieron a caballo. Contra los indios yaquis se iba a pelear a lomo de bestias. El imperio ganadero más grande del mundo era forjado en Chihuahua por los jinetes de Terrazas.

La capital había olvidado ya las entradas triunfales de los caudillos de levantamientos y cuartelazos y no conocía más fuerzas militares montadas que las que desfilaban en las conmemoraciones cívicas. Por eso fue que la última gran horda montada que entró a Méjico sacudió la imaginación de las clases sociales hasta convertir en hombres de leyenda a los revolucionarios vencedores.

A Villa se le identifica fácilmente como el Centauro y a Zapata no se le puede pintar mejor que como lo hiciera Rivera en Cuernavaca: a caballo.

Terminada la lucha revolucionaria, muertos sus caudillos militares, Méjico sale definitivamente de una época durante la cual el caballo participó activamente en los movimientos sociales.

Con otra cosa acabó la revolución: con los consejeros de los caudillos militares. Y acabó de la manera más inverosímil: por la carencia de caudillos a los cuales asesorar. Expliquémonos: entiendo que desde la prehistoria aparece el hechicero junto al caudillo. El hombre de armas suele ser el que cobra los aplausos, eso que llaman gloria; el hombre de ideas viene a ser la eminencia gris y, sin arriesgar, tiene el poder efectivo a espaldas del brillo del poder. El caudillo suele morir violentamente, el hechicero muere en su cama. La Revolución Mejicana vino a revivir varias escenas de la Prehistoria; no sólo la violencia desatada, la crueldad troglodita, el saqueo y el incendio y las violaciones y la conducta de primarios desatados. Vino a revivir también el cuadro del caudillo y el hechicero. Sólo que aquí el hechicero fue, por regla general, un señor licenciado para continuar la marcha de eso que alguno, creo que Blanco Moheno, ha bautizado en nuestra historia con el nombre de "señorlicenciadismo".

Los caudillos no pudieron salirse de las reglas establecidas para el juego y murieron violentamente: Villa, Obregón, Zapata, Carranza, Angeles, Blanco, etc., etc. Los licenciados han ido muriendo en su cama: Cabrera, Vasconcelos, por ejemplo, o esperan hacerlo a su tiempo: Soto y Gama, etc.

Por escasez de caudillos militares se acabaron los consejeros. El poder ha cambiado de manos. Ya no es el campeón revolucionario triunfante quien, después de entrar a caballo a la capital del país, salta de la silla de la bestia de cuatro patas a la silla de la presidencia. La bala de Toral que acabó con la carrera reeleccionista de Obregón acabó también con el último jefe militar revolucionario que había ganado el poder con las armas y en el campo de batalla.

Ahora bien: Zapata fue un caudillo militar, un hombre de armas a caballo. Con Villa forma la mejor pareja de jinetes de la Revolución.

Junto a él vivió sus últimos capítulos el señorlicenciadismo revolucionario. El, Emiliano, fue el jefe de hombres, sus consejeros fueron los hechiceros de la prehistoria. Quizá lo mejor del drama del zapatismo estribe en el divorcio entre el pueblo armado y los intelectuales del movimiento. Quizá el contraste de un zapatista, de escapulario y estampa de la guadalupana en el sombrero, con un profesor Montaño o con un Soto y Gama en la Convención de Aguascalientes sea el capítulo más interesante de la historia revolucionaria.

Quiero contar en las páginas de esta obra la vida de Emiliano Zapata, hombre del pueblo convertido en caudillo por una Revolución a la que los licenciados pretendían llevar por derroteros que ni él, ni sus hombres, entendieron ni amaron nunca.

Aclaro un punto: para mi generación, la Revolución ya es his-

toria. Nacimos casi un cuarto de siglo después de su iniciación y sabemos de ella sólo a través de una vivísima tradición oral y de los debates escritos de los revolucionarios sobrevivientes. Viven todavía muchos hombres que participaron en la lucha, pero incluso ellos ya son para nosotros figuras para la historia. Por esta razón este no es un alegato político sino un documento histórico.

MARIO MENA

Toluca, Mayo de 1959.

Primera Parte

EL TELON DE FONDO

Capítulo Primero

La Hacienda

NUESTRA INFANCIA fue la primera que descubrió paisajes de Méjico desde carreteras pavimentadas. Detrás de la conformadora y de la aplanadora y de las cuadrillas de peones iban los coches de nuestros padres abriendo brecha al turismo nacional. A la cuenta de Plutarco abonaron la gloria de haber abierto caminos para el progreso y, desde luego, a la Revolución, dijeron, le debió Méjico las carreteras: el tiempo que vivíamos, las circunstancias sociales y económicas no pintaron en el suceso y Plutarco subió a su monumento revolucionario. Nuestra infancia, decía, descubrió el paisaje de Méjico desde carreteras pavimentadas, y las carreteras se metían por en medio del campo, y en medio del campo era habitual encontrar una construcción vieja y destruída, con los tejados derrumbándose, cuando no completamente derruídos, con vigas húmedas y con yerba crecida en todas las ranuras y en todos los caballetes de las bardas.

Los mayores decían que aquellas ruinas habían sido la hacienda de tal y de cual y remataban en la historia de la destrucción: "vino el remolino y nos alevantó", o mejor dicho: la revolución había pasado por ahí.

Ese fue nuestro primer contacto con las haciendas. Luego preguntábamos y nos contestaban con la tradición de los mayores que habían vivido esos días: en la hacienda X había establo y planta enfriadora de leche y tantos cientos de acasillados y caballos y ca-

rretela para la familia y etc., etc. Total, la hacienda había sido cosa de sueño.

Después, ya mayores, vimos cómo se cicatrizaban las heridas del campo. Nos acostumbramos a ver las ruinas —ahí están todavía—, y un buen rato quisimos saber de la vida y milagros de la hacienda.

¿Qué fue? ¿Cómo nació? ¿Qué la desbarató?

I. La Tenencia de la Tierra en la Epoca Precortesiana

"A la llegada de los españoles, este vasto conjunto geográfico hecho de retazos tan diversos poseía un pequeño número de plantas útiles y estaba bastante pobre en especies animales fáciles de domesticar. Y esas plantas y esos animales faltaban en buena parte del país. Un solo cereal constituía la base de la alimentación, y aun el fundamento de todas las civilizaciones de indios sedentarios: el maíz, por cierto muy bien adaptado al medio, pues su rápido crecimiento en climas muy diversos se acomoda a una temporada de lluvias relativamente corta; hasta pueden hacerse dos cosechas anuales cuando se dispone de regadíos artificiales. El otro alimento indispensable, el frijol, crece en condiciones análogas a las del maíz. El chile es un simple excitante, mientras que el agave o maguey suministra por una parte el pulque, bebida alcoholizada, y por otra su fibra, el ixtle, útil para muchos usos domésticos. Por último, el cacao, bastante extendido, debía ser traído de las costas, a menudo desde muy lejos. No había trigo, arroz, caña de azúcar, plátanos ni naranjas. Los animales útiles eran más escasos aún, pues los indígenas más avanzados no criaban para su consumo más que los guajolotes y unos perritos que engordaban para ese efecto" [1].

En este medio crecieron y se desarrollaron las grandes civilizaciones precortesianas. Pero bien podría señalarse en un mapa del territorio actual de Méjico la mínima extensión ocupada por tri-

[1] François Chevalier, *La Formación de los Grandes Latifundios*, págs. 18 y 19.

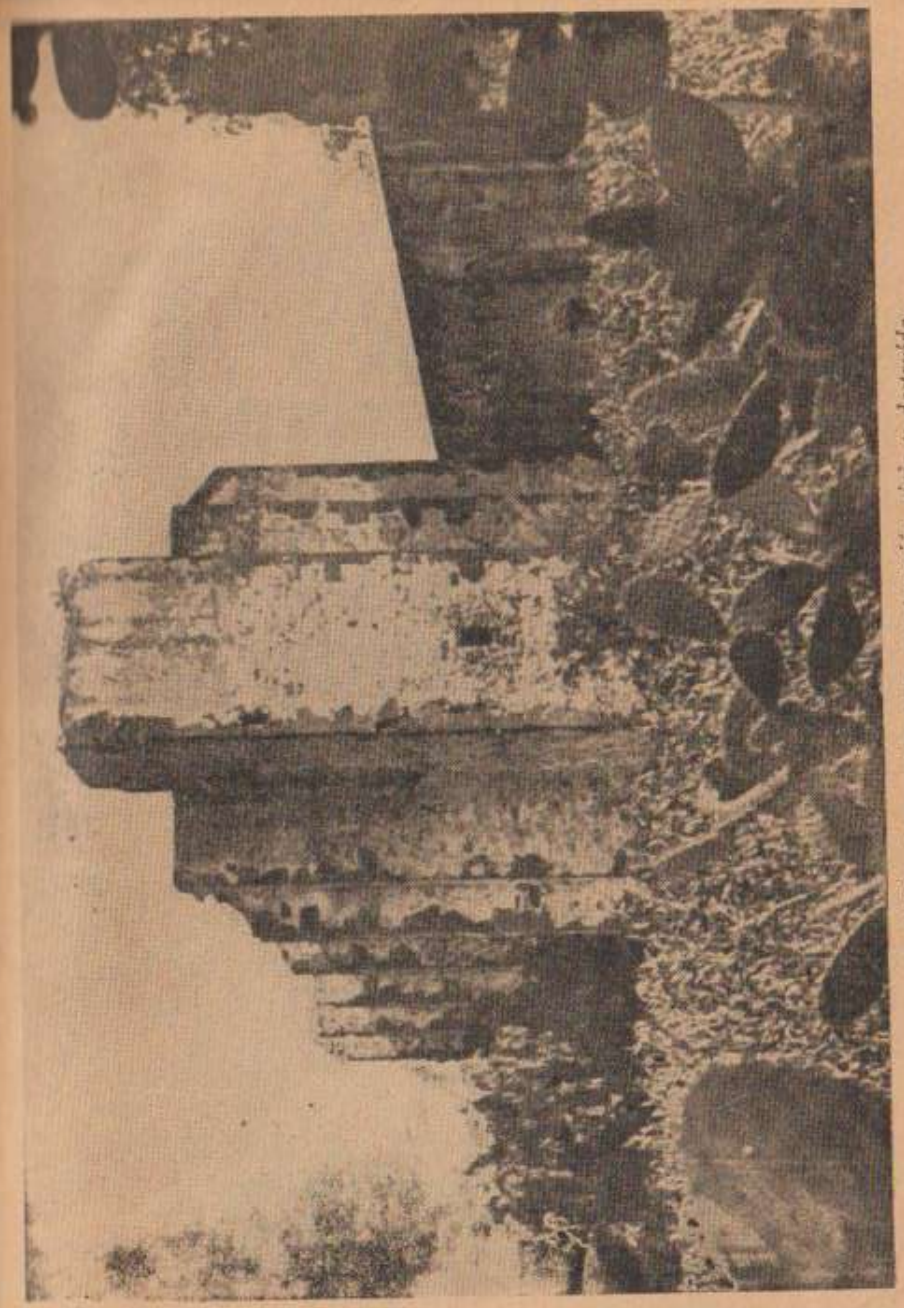

...era habitual encontrar una construcción vieja y destruída...

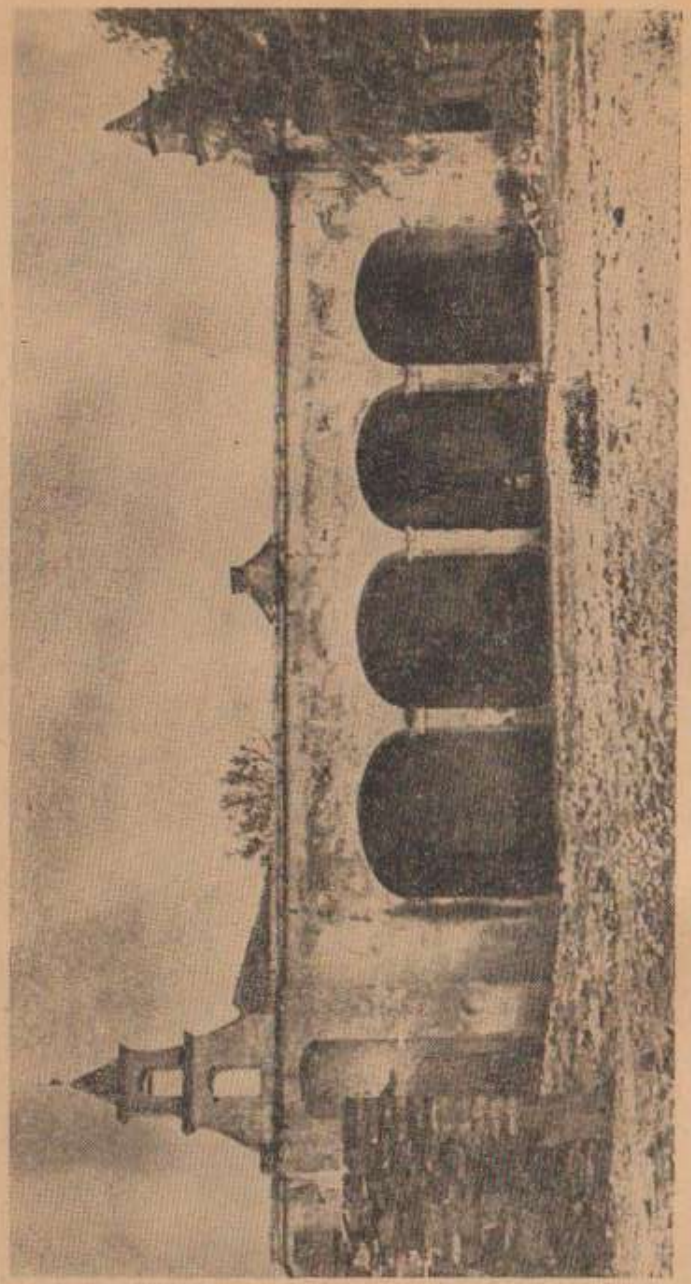

...la revolución había pasado por ahí...

bus sedentarias, únicas que cultivaban el suelo y antecesores remotos de nuestros agricultores. Y todavía menores, dentro de las zonas de influencia de dichas tribus sedentarias, eran las áreas de cultivo.

Las sucesivas oleadas inmigratorias fueron dando la posesión de la tierra a los vencedores de los choques inevitables. La penetración española —que, salvadas las distancias naturales, viene a ser en nuestra historia la puerta que separa un Antiguo de un Nuevo Testamento— encontró a los aztecas como tribu central y dominadora en el vasto territorio denominado Anáhuac.

La evolución progresiva de la tribu azteca, a través de sus diversas etapas: vida nómada, servidumbre a señores y tribus más poderosos, asiento definitivo en Tenochtitlán y, por último, expansión, conquista y señorío sobre la mayor parte de los pueblos del Anáhuac, fue dando forma a la estructura social, jurídica y económica que conocieron los primeros investigadores del pasado precortesiano. Del gobierno aristocrático, que rigió a los aztecas durante su marcha migratoria, pasó la tribu a una monarquía representada en la persona del tlacatecuhtli, o emperador, que "poseía la máxima autoridad religiosa, administrativa, judicial y militar" [2].

El tlacatecuhtli azteca surgió de la casta militar y la transformación se debió a la necesidad de un poder central y coordinador de la expansión victoriosa de la tribu.

Pues bien, el tlacatecuhtli o emperador azteca fue el primer latifundista de Méjico. Aclaremos: "el barrio —calpulli— era la unidad fundamental de la organización político-social de los aztecas: en él mandaba el jefe de barrio —calpúllec—, ayudado para la administración por los recaudadores —calpixqui— y para la policía por un agente de ésta —teachcauhtli—" [3]. El mismo sis-

[2] José Bravo Ugarte. *Compendio*. pág. 39.

[3] *Idem*, pág. 39. François Chevalier dice en la pág. 21 de su obra citada: "A la llegada de los españoles, la célula de la sociedad azteca era el calpulli. Este, sin representar un simple clan, como lo creyó Bandelier, conservaba todavía muchos de sus rasgos, a pesar de una evolución bien definida y sin duda bastante reciente. Era el barrio o sector de una agrupación humana, al mismo tiempo que un linaje antiguo, "barrio de gente conocida o linaje antiguo", como dice el oidor Zorita, que señala

tema se seguía en la ciudad y en el estado inicialmente gobernado por un consejo de calpuleques, hasta el advenimiento del tlacatecuhtli. Ahora bien, el derecho agrario de los aztecas "distribuía la

así sus dos aspectos esenciales, el territorial y el dinástico. El jefe de cada calpulli era un anciano, el "pariente mayor" o calpulle —plural calpullec—, que se consideraba como pariente de todos los miembros del grupo, o macehuales. Tenía ciertos poderes religiosos o militares, y decidía los negocios internos "ayudado por otros viejos". Cada una de estas pequeñas unidades poseía una especie de casa común en la cual se reunía la gente para las fiestas, las danzas y las ceremonias religiosas, pues este capulco tenía sus divinidades particulares, algo así como los dioses lares de la gens romana. "El que guarda la casa", tal es el significado de la palabra calpixque, que designa, según parece, al mismo personaje que el calpulle entre los aztecas propiamente dichos. Los miembros del grupo formaban un cuerpo especial en el ejército, y tenían también una como escuela particular en la cual los muchachos recibían instrucción en el arte de la guerra. Un "centurión" —el macuiltecpanpixque— tenía bajo sus órdenes a cien hombres, mandados a su vez, en grados inferiores, por cinco "veintenarios" o centecpanpixque y por quince tepixques; esta jerarquía, que el franciscano Mendieta conservaba en cada barrio de los pueblos de evangelización, era evidentemente de origen militar y tenía que ver con la expansión azteca. Los personajes servían para colectar el tributo. Aunque la compulsión colectiva seguía siendo muy fuerte en el seno de los calpullis, la primitiva autonomía del clan se veía bastante mermada por el establecimiento de un poder central ya muy poderoso, y de un sistema de gobierno que se había sobrepuesto a la vieja organización básica. Así, pues, a principios del siglo XVI, la importancia territorial y económica del calpulli dejaba muy atrás al aspecto político. El conjunto de tierras destinadas a la comunidad recibía el nombre de calpullalli; estas tierras le pertenecían a ella, y las familias de agricultores no tenían más que su usufructo. Cada hombre casado, miembro del grupo o macehual, recibía una parcela inalienable, la tlalmilpa. Debía cultivarla en persona, y nadie podía quitársela mientras cumpliera bien su obligación. En caso contrario, y después de varias amonestaciones, el jefe del calpulli o 'pariente mayor' podía desposeerlo de su tierra. El macehual se encontraba entonces excluído de la comunidad y reducido, las más de las veces, a alquilarse en otros calpullis, a transformarse en siervo y aun a venderse como esclavo. Naturalmente, estas importantes restricciones casi no entraban en juego en condiciones normales, y lo más común era que las tierras pasaran de padres a hijos a la manera de los patrimonios. En muchos casos, parece que había una especie de familia patriarcal, en la cual se agrupaban varios matrimonios, y ésta era la que poseía y cultivaba en común cada parcela. Entre los tarascos de Michoacán, la situación era un tanto distinta, y, según escribe Zorita, hasta los simples campesinos —no sólo los principales— tenían tierras como propiedad personal. Las parcelas eran de extensión muy diversa, y, según escribe Cortés en 1538, iban de 100 o 200 medidas de tierra hasta mil o 2 mil '...y así más o menos sigund tuvo posibilidad el primero en quien se repartieron'. En las tierras más importantes no era raro encontrar unos agricultores a quienes podemos llamar arrendatarios; recibían una parcela en la cual podían levantar su jacal. En cambio, pagaban un censo en especie, o bien en forma de servicios personales, de índole muy variada. Estos hombres, de situación económica inferior, parecen distintos de los mayeques o siervos, de los cuales hablaremos en se-

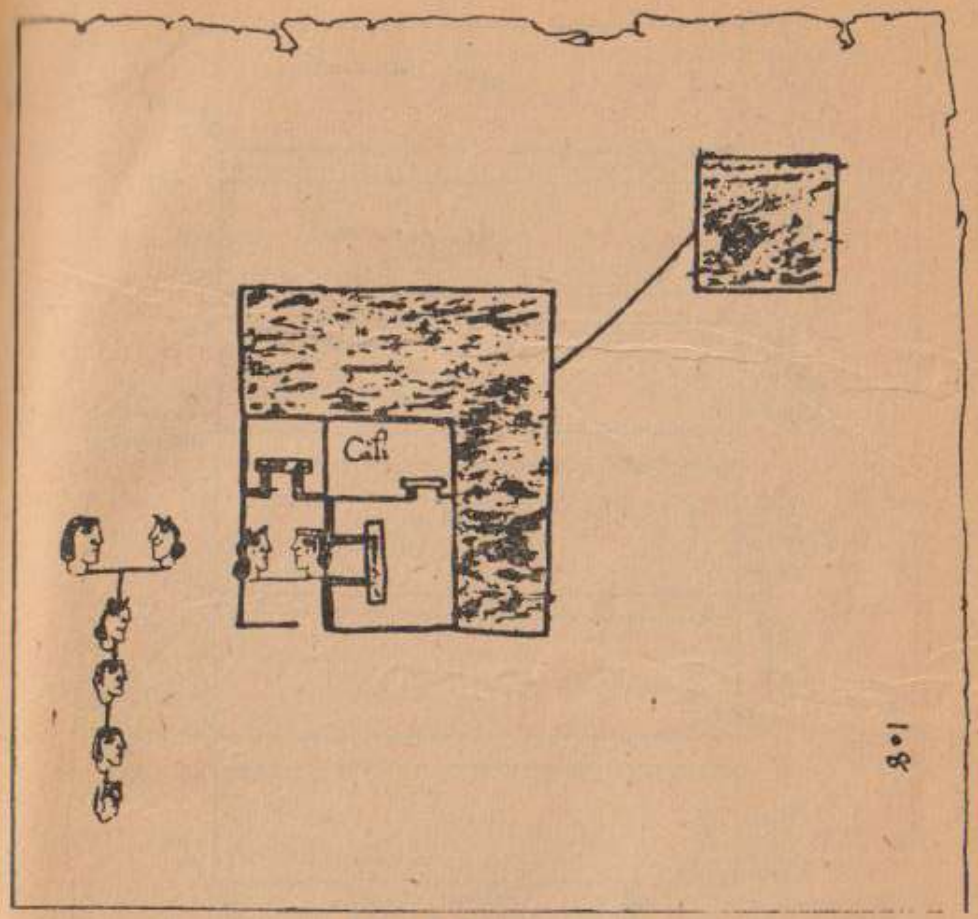

Plano de tierras indígenas.

...el tlacatecuhtli o emperador azteca fue el primer latifundista de Méjico...

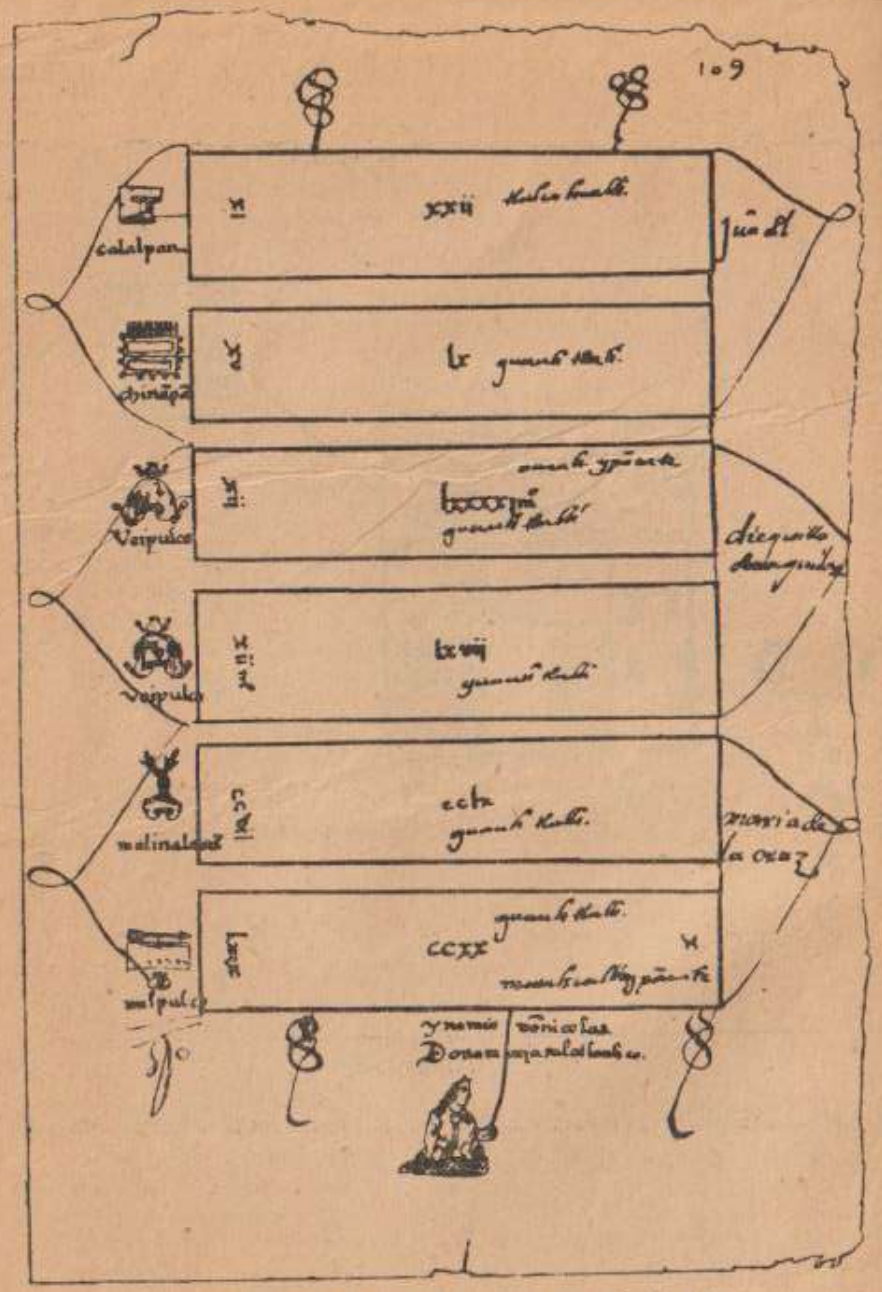

...la célula de la sociedad azteca era el calpulli...

tierra ora en favor de personas particulares, ora en favor de la colectividad" [4].

La sociedad azteca dividía en clases sociales a sus miembros: "entre los nahoas había señores, sacerdotes, agricultores, artesanos, mercaderes y militares. Ninguna de estas clases sociales era casta, pues ni transmitía hereditariamente su profesión ni la acaparaba sino que el acceso a ellas era de suyo libre; pero de ordinario los hijos seguían la profesión de sus padres" [5]. Todas las clases sociales, arriba enumeradas, eran objeto de la estimación más o menos general y acentuada del pueblo azteca: todas, menos una. "La agricultura quedaba naturalmente para los plebeyos —macehualli—" [6]. Los señores aztecas obtuvieron su elevada posición debido a su participación en las guerras constantes, formando así una nobleza guerrera que hacía corro en rededor del tlacatecuhtli o emperador.

Sentadas así las bases de la sociedad azteca, precisada la posición del agricultor, plebeyo siempre, ya puede entenderse bien cómo se aplicaba el derecho agrario azteca. Hemos citado que "el régimen azteca de la propiedad agraria distribuía la tierra ora en favor de personas particulares, ora en favor de la colectividad" [7]. Ya puede entenderse ahora que las "personas particulares" fueron el propio tlacatecuhtli y su nobleza guerrera y que las "colectividades" fueron los "calpulli".

El derecho agrario azteca tenía además otra disposición discriminatoria: la distribución de la tierra se hacía con el carácter de usufructo. El calpulli, en tal forma, resultaba un mero usufruc-

---

guida. Ninguna parcela que fuera posesión de la entidad o calpulli podía ser vendida a otro grupo; pero era lícito arrendar las tierras que hubiera de sobra. Aún así, parece que el señor supremo tenía que intervenir en estas operaciones. Por último, el conjunto de los calpullallis —o posesiones de los calpullis— de una aldea, de una ciudad o de un distrito, constituía el altepetlalli, que podía comprender bosques y terrenos en barbecho no repartidos, y en realidad apenas utilizados por falta de ganadería. El conjunto mismo solía estar formado por 4 calpullis, originalmente un barrio en cada uno de los puntos cardinales".

[4] José Bravo Ugarte, *Compendio*, pág. 41.

[5] José Bravo Ugarte, *Historia de Méjico*, tomo I, pág. 125.

[6] *Idem*, pág. 125.

[7] *Idem*, pág. 127.

tuario de la tierra cuya nuda propiedad pertenecía al estado personificado en el tlacatecuhtli. Este era, así, el mayor latifundista, por cuanto la disposición del usufructo no rezaba para la nobleza, que podía gozar de la propiedad de la tierra vedada al macehual plebeyo.

De la naturaleza de la posesión de la tierra arriba descrita tuvieron que derivarse relaciones contractuales que fueron siempre favorables para el emperador y la nobleza. Las tierras de ésta se clasificaban en dos grupos: las que poseía en dominio perfecto y aquellas que entregaba a los calpullis en usufructo bajo condiciones de índole tributaria y de servidumbre.

El macehual fue desde un principio la víctima del derecho agrario azteca. No poseía tierra —salvo en rarísimas excepciones—, y trabajaba la que pertenecía a los señores de la nobleza o al tlacatecuhtli y que el calpulli del que formaba parte había recibido en usufructo. Si el macehual decidía abandonar su calpulli para cambiar de residencia, perdía todo derecho a la parcela que cultivaba, corriendo el peligro, inclusive, de caer en esclavitud por cuanto no valía nada como individuo, como persona, sino que su posición ante el derecho dependía de su adhesión a un grupo, al calpulli. En resumen: la colectividad —el calpulli— tenía tierras que cultivaba: 1.—Para pagar los tributos y los gastos municipales; estas tierras se llamaban altepetlallis; 2.—Para sufragar los gastos del culto y se denominaban teopantlallis; y 3.—Para producir víveres para las campañas militares o cacalomillis.

En este medio agrario la penetración española encontró terreno propicio para las grandes propiedades territoriales, como se verá adelante.

II. La Tenencia de la Tierra en la Colonia

Los conquistadores españoles no hicieron la conquista para convertirse en agricultores. Otros muy distintos eran sus fines y en

cosas muy diferentes soñaban [*]. Después del sitio y toma de Tenochtitlán que significó el fin de una época, la tropa se reunió para conocer el fruto que correspondía a sus esfuerzos. Nadie pensó en ese momento en tierras de labranza sino en oro y en joyas, y el tormento a que fue sometido Cuauhtémoc no tenía por objeto obtener los títulos de propiedad de las tierras sino el oro y las joyas de la corona azteca.

La inquietud de los soldados de la conquista era bien difícil de calmar. Por eso en la generalidad de los casos al terminar una campaña se enrolaban para la siguiente siempre con la esperanza de "dar el golpe" de su vida. Los caudillos generalmente lograban realizar el sueño: riquezas, título nobiliario, matrimonio con mujeres de familias linajudas de la metrópoli, etc., etc. El problema derivado de esta inquietud aventurera era el de la despoblación en los lugares conquistados, y una forma de remediarlo fue el arraigo del aventurero mediante el matrimonio y la concesión de tierras que lo fijaran. Así el conquistador cayó en agricultor: no porque ese fuera su deseo sino porque las circunstancias a ello lo llevaron.

Nació, pues, la encomienda.

Y aquí cabe un paréntesis. Con la conquista cayó en desuso el derecho azteca, así como los demás derechos, todos ellos consuetudinarios, de las tribus sometidas. El derecho español irrumpió en la vida de la Nueva España. La Metrópoli, al contacto con las realidades americanas, fue promulgando una legislación especial.

La tierra, toda la tierra, pasó a ser propiedad de la Corona Española en cuyo nombre y a cuyo beneficio actuaban los conquistadores. Los escribanos levantaban actas de constancias de tomas de posesión, actas que, en algunas ocasiones, fueron previas a la consumación material de la conquista. El Rey de España se convirtió en el dueño de las tierras de la Nueva España y surgió entonces el derecho agrario colonial. "Una de las atribuciones concedidas en las Capitulaciones a los Adelantados, jefes de las expediciones descubridoras, fue la de repartir tierras y solares. De esta misma facultad gozaron las altas autoridades coloniales —virreyes,

[*] Mario Mena, *Aventuras de Hernando Cortés*, pág. 133.

presidentes, gobernadores y cabildos—, en los territorios de nuevo descubrimiento y población, con la circunstancia de que los repartimientos hechos por estas autoridades quedaban sujetos a la superior confirmación de la Corona. El Repartimiento —y junto a él la Real Cédula de gracia o merced— fue el título originario para adquirir en las Indias la propiedad de la tierra. Pero por el mero hecho del repartimiento no se adquiría el pleno dominio sobre el lote de tierra adjudicado. Era requisito indispensable, para que el dominio se consolidase, poner en cultivo la tierra recibida y residir en ella por un plazo de tiempo que cambió según los casos —cuatro, cinco y hasta ocho años—. Estos repartimientos habían de hacerse sin agravio para los indios, sin perjuicio de tercero, sin concesión de facultades jurisdiccionales sobre los habitantes de las tierras adjudicadas y sin derecho alguno de dominio sobre las minas que en ellas pudieran hallarse" [9].

Este era el derecho. Veamos ahora la situación de hecho: decíamos que nació la encomienda y la encomienda surgió de entre los mismos conquistadores. Había necesidad de premiar esfuerzos y de pagar servicios y el oro no era bastante para ello. En realidad los metales preciosos cobrados de la conquista no significaban nada. Cuando Julián de Alderete, el Tesorero del Rey, hizo liquidación para los vencedores de Cuauhtémoc, se encontró con esto: "después de haber descontado el real quinto y el quinto de Cortés, hecha la repartición con toda minuciosidad y escrúpulo, a cada peón le tocan cincuenta o sesenta pesos. A cada jinete, ochenta" [10].

Ya podrá entenderse que se imponía un premio mejor que el de efectivos y ese premio fue la encomienda. "En 1524 aparece ya nítidamente fijada la institución: los españoles tenían derecho al tributo y a los servicios de trabajo de sus indios, cuya situación recordaba, de hecho, la de los hombres que pertenecían a los 'señoríos de solariego' después de la decadencia del estado servil. En

[9] J. M. Ots Capdequí, *El Estado Español en las Indias*, págs. 39-40.

[10] Mario Mena, *Aventuras de Hernando Cortés*, pág. 133.

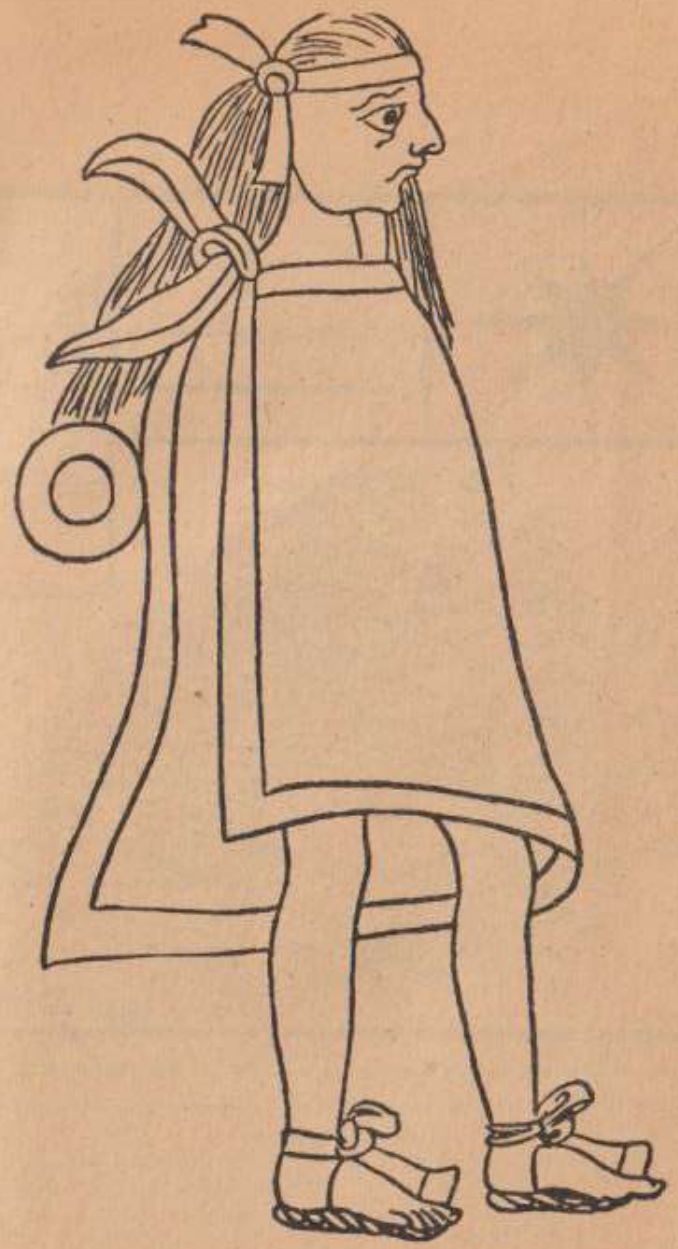

...el macehuatl fue desde un principio la víctima del derecho agrario azteca...

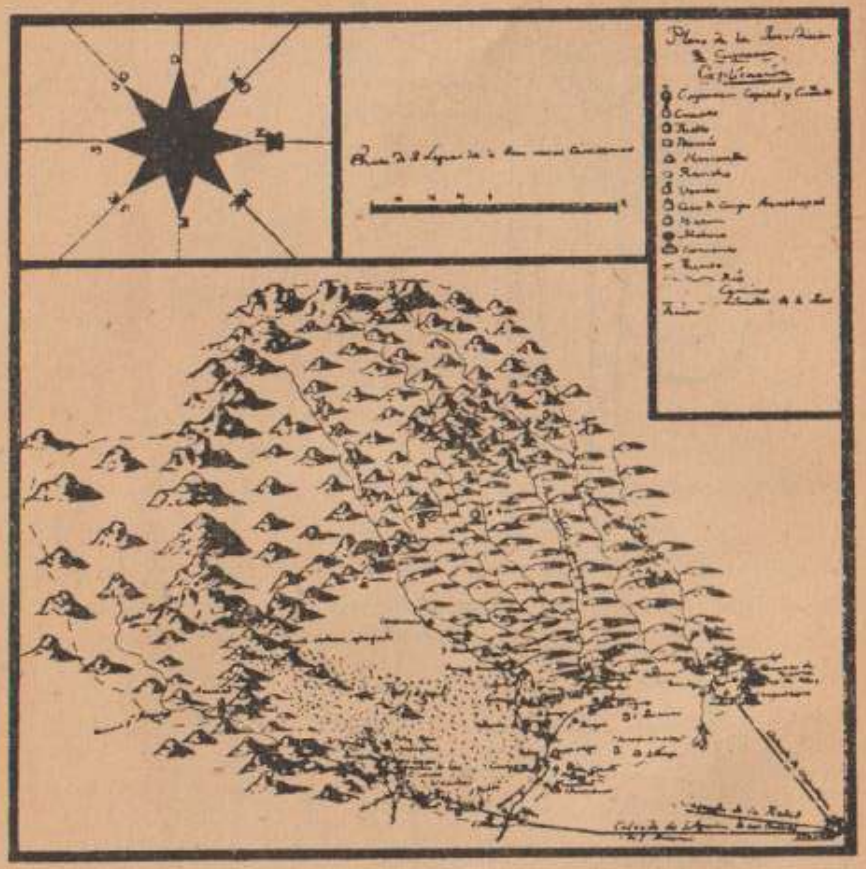

Plano de la jurisdicción de Covoacán a mediados del Siglo XVIII A. G. N.

...los conquistadores españoles no hicieron la conquista para convertirse en agricultores...

cambio, debían mantener armas y un caballo, y además evangelizar a los indígenas" [11].

Fueron, al amparo de tal institución, entregados los señores y los pueblos indígenas a los conquistadores. Para los primeros significaba una pérdida total de sus prerrogativas, pero para los segundos, para el calpulli y sus macehuales, no significó más que el cambio de amo. Este, ya no el señor de Tenochtitlán, ya no su nobleza guerrera, sino el conquistador encomendero, cobraba el tributo y exigía el servicio. Y de tal manera se adecuaron ambos al cambio, que existe el testimonio de encomenderos que tenían calpixques, en sus encomiendas, para ejercer policía sobre sus pueblos. El espíritu aventurero y la inquietud de muchos encomenderos, cuando no la insuficiencia de su encomienda para satisfacer sus aspiraciones económicas, dieron lugar a operaciones de venta. Encomenderos ricos compraron a encomenderos pobres o inquietos y empezó a crearse la posesión de latifundios [12].

Los reyes de España, señores de toda la tierra y únicos que podían hacer mercedes de ella, acordaron dotar a los antiguos calpullis de tierras comunales. Y así lo hicieron documentando debidamente las mercedes de tierras hechas a los pueblos.

Las aspiraciones mineras de los españoles conquistadores les llevaron al Norte del país en el que no había indios que repartir ni pueblos para crear encomiendas. Ahí la agricultura nació como una imperiosa necesidad para surtir a los mineros.

Del siglo dieciséis, con trabajo forzado en las encomiendas, al siglo diecisiete, el indio obtuvo algunas ventajas. "De acuerdo con los religiosos, la Corona quería eliminar todo trabajo forzado y poner en práctica las ideas de los filósofos sobre la entera libertad de sus vasallos indios" [13].

En 1627, por fin, después de un siglo de Colonia, los indios lograron la libertad de trabajo y no por revuelta de inconformes

---

[11] François Chevalier, *La Formación de los Grandes Latifundios*, pág. 36.

[12] Sobre la encomienda puede consultarse la obra de Ezequiel A. Chávez: *Apuntes sobre la Colonia*, tomo I *Problemas Sociales y Políticos*, Núm. 52 de *Figuras y Episodios de la Historia de Méjico*. Ed. Jus, 1958.

[13] François Chevalier, *op. cit.*, pág. 57.

sino por avance de la justicia a través de las instancias de la Corona por mejorar a sus vasallos indios.

Este cambio del régimen de trabajo dio lugar a otro más importante: de las "caballerías" [14] y las "peonías" [15] que surgieron con los experimentos y las encomiendas se pasó a la "estancia de labor", inmediata antecesora de la hacienda.

Las "estancias de labor" eran ya extensiones grandes de tierra y el cómo se formaron se explica con lo siguiente: "Desde muy temprano, los españoles se habían mostrado insatisfechos con una sola caballería de tierra, a pesar de sus cuarenta y tres hectáreas. Unas veces en virtud de mercedes repetidas, otras por compras a distintos beneficiarios españoles y a caciques indios, o bien por el acaparamiento de terrenos no ocupados, comenzaron a formarse propiedades de tres, ocho, quince caballerías, y aún más. Así, en 1600, una finca agrícola de seis caballerías, cerca de Tepeaca, es calificada de 'mediana'. No era raro que el cultivo del trigo estuviera asociado en esas grandes fincas con la cría de ovejas, para cuya alimentación se aprovechaban los rastrojos: la estancia se llamaba entonces 'de labor y ganados' y abarcaba, además de sus caballerías, cierta extensión destinada a pastaderos, que formaban uno o varios 'sitios' —de setecientos ochenta hectáreas cada uno—. Cuando se intensificaron los cultivos sucedió que algunos 'sitios' estaban ya cultivados en parte, con licencia de las autoridades o sin ella: eran esas las explotaciones más vastas, pues un 'sitio' o estancia de ganado menor tenía una superficie equivalente a más de dieciocho caballerías. En 1569, siete de las diez estancias exclusivamente agrícolas que había en los alrededores de Tepotzotlán sólo tenían el título de estancias de ganado menor" [16].

Las estancias, con el desarrollo prodigioso de la ganadería, crearon un cúmulo de problemas entre los que no era el menor la invasión del ganado en los sembradíos comunales, con lo que

[14] La caballería era una medida de tierra utilizada durante la Colonia, equivalente a 43 has.

[15] Las peonías eran igualmente medidas de tierra.

[16] François Chevalier, *op. cit.*, pág. 59.

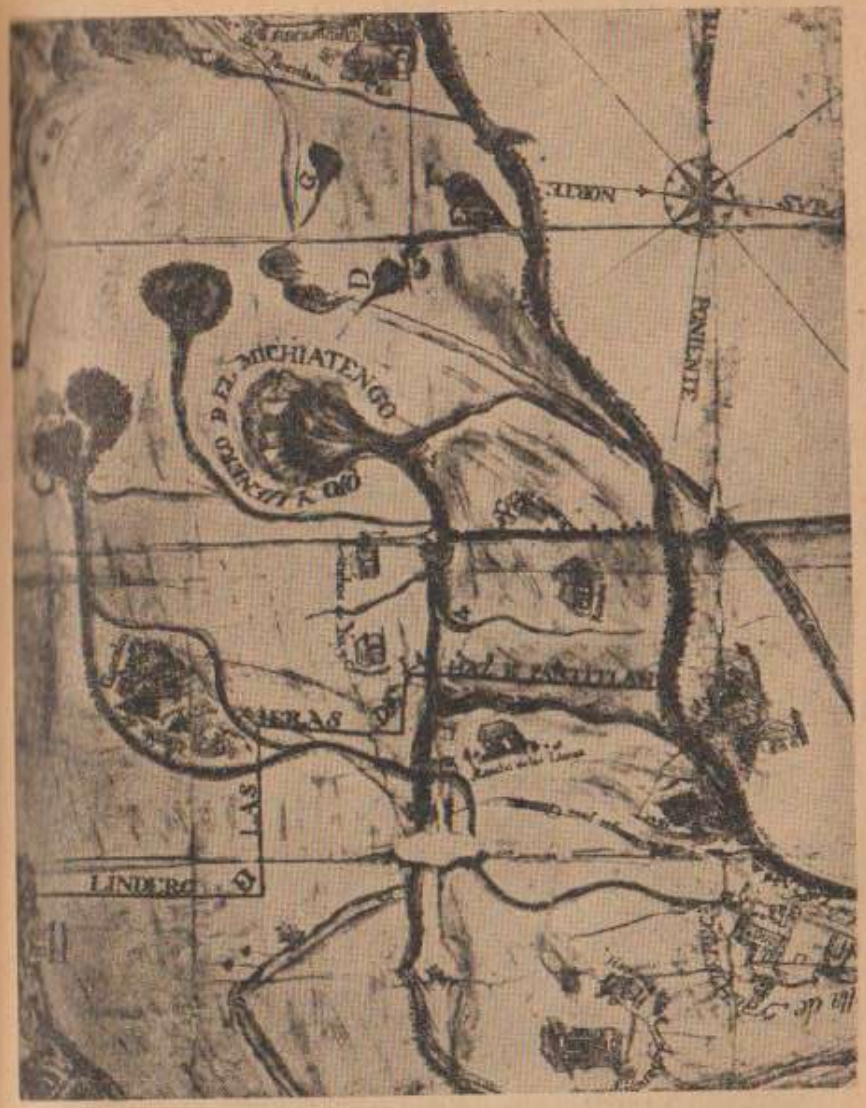

...sólo faltaba bautizarlos con un nombre nuevo...

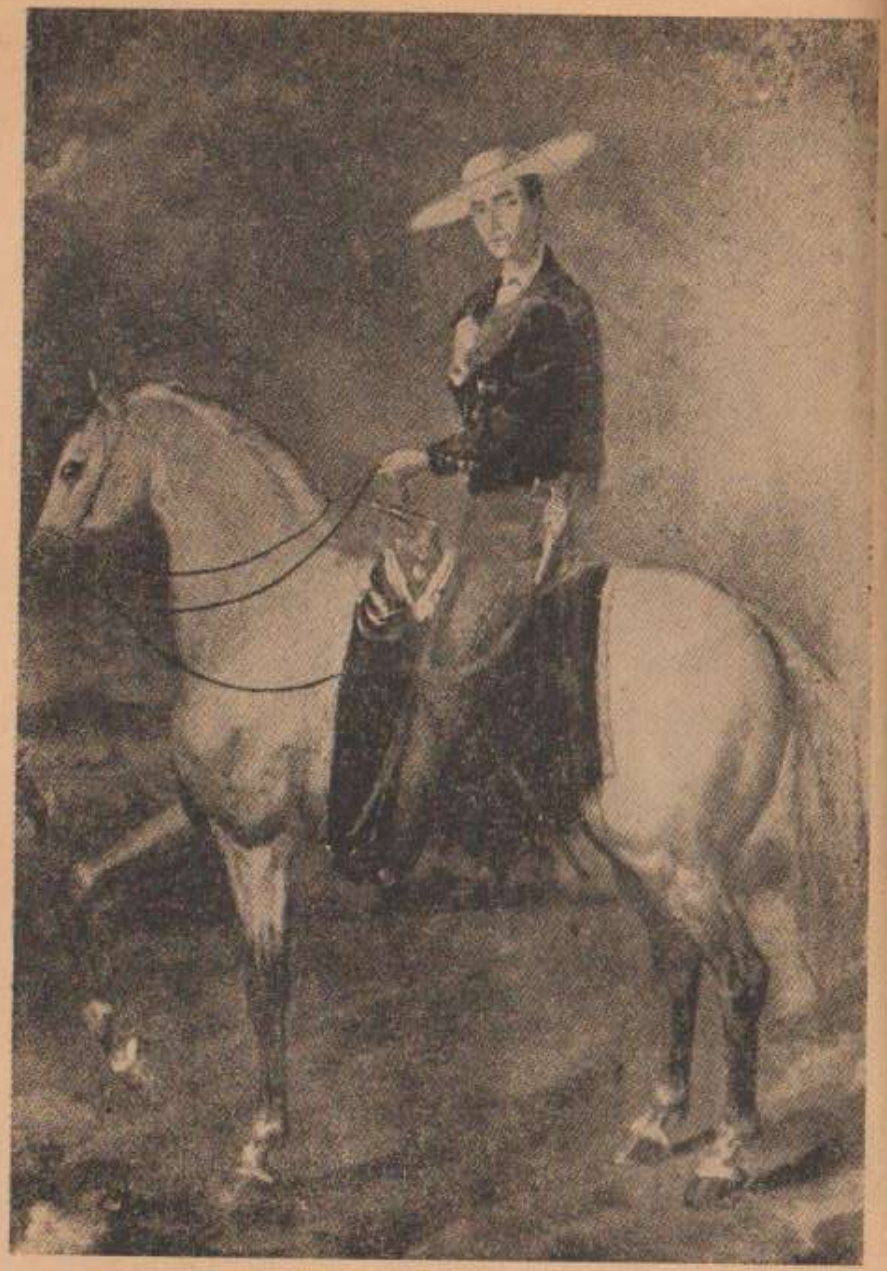

...un ambiente muy particular: el del hombre a caballo...

los humildes sufrían gravemente en beneficio del ganadero, casi siempre rico.

"La etapa pastoril de la estancia debía dejar una huella duradera, esbozando, en primer lugar, la repartición del suelo en vastas porciones, pero también creando en todo el Méjico rural, fuera de las zonas puramente indígenas, un ambiente muy particular: el del hombre a caballo" [17].

Podría resumirse la historia y motivos del acaparamiento de tierras, previo al gran latifundio, de la siguiente manera:

a.—Las mercedes reales repetidas a la misma persona.

b.—Las mercedes a favor de parientes y criados que pasaban casi de inmediato la propiedad a su protector.

c.—La acumulación de mercedes para los funcionarios coloniales.

d.—Las operaciones de compraventa mediante las cuales el rico fue acaparando las tierras que habían sido de quienes no pudieron soportar sequías o fracasos, o que se alejaban por espíritu aventurero.

e.—En algunos casos la absorción de tierras comunales.

Formados los latifundios por uno, o por varios de los medios arriba citados, sólo faltaba bautizarlos con un nombre nuevo y F. Chevalier pinta así la situación: "Junto con la cosa aparece la palabra. Después de tener primitivamente el sentido de 'capital líquido', la palabra *Hacienda* había designado cualquier clase de bienes bajo el sol, muebles o inmuebles. Se habló de 'haciendas de ovejas' que cambiaban de lugar —rebaños con sus pastores—, del mismo modo que de las 'haciendas' que poseían los indios, es decir, sus milpas, el jacal y las pocas cosas que cada uno de ellos podía tener a su disposición. Se habló igualmente de 'haciendas de minas' lo mismo que de 'haciendas de labor y ganados'. En el siglo diecisiete se encuentran todavía estos diversos significados, pero la palabra, empleada sola y sin más precisiones, tiende a designar una propiedad rural. La razón de ello es que las haciendas solían agrupar las mayorías de cultivo junto con las estancias ganaderas en vastas

[17] *Idem*, pág. 92.

unidades territoriales; y además, iban ocupando un lugar más y más importante en toda la vida del virreinato. La evolución semántica no se completaría plenamente hasta el siglo dieciocho, que fue precisamente la edad de oro de la hacienda mejicana" [18].

III. La Epoca Independiente

Ya se ha dicho muchas veces que la conquista la hicieron los indios y que la independencia la hicieron los españoles, y si no es exacta la frase sí tiene mucho de cierto. Los consumadores de la independencia fueron criollos y no se consiguió de momento más que la autonomía política. La situación económica más bien sufrió quebrantos con la libertad y no pocas haciendas padecieron duramente por la larga lucha de once años —de 1810 a 1821—. El peón luchó al lado de Hidalgo únicamente y fue derrotado por las fuerzas realistas organizadas. El resto de la lucha ya le fue ajeno. La consumación en 1821 fue realizada por tropas regulares.

No obstante esta ausencia de la clase campesina, oprimida económicamente, en la lucha por la libertad política, fue a partir de ésta cuando se empezó a cuartear el edificio sólido de los latifundios coloniales.

La cuestión agraria fue puesta sobre la carpeta por los criollos, no por los indios ni por los mestizos, y fue puesta por pasión política y partidarista, no por sano deseo de dotar de tierras a los desheredados.

Cuando, recién consumada la independencia, el Ayuntamiento de Toluca consultó sobre si debería seguir pagando el censo al Duque de Terranova, señor del valle como heredero de Cortés, Bustamante propuso que se vendieran o confiscaran esas propiedades puesto que su origen había sido el premio a la conquista, cosas de fobia, muy natural por demás, cuando se estrena libertad política.

De cualquier manera, en el Primer Congreso del Méjico libre,

[18] *Idem*, pág. 209.

la cuestión agraria fue colándose a través del proyecto de Ley de Colonización del diputado Gutiérrez de Lara. Una de las proposiciones del diputado era que "a fin de precaver la acumulación indefinida, se decidiera que nadie podría tener más de diez leguas cuadradas" [19].

Mientras este proyecto, que no pasó de ahí, tendía a iniciar la lucha contra el latifundio, varios pueblos comenzaron, por su parte, su cadena ininterrumpida de peticiones de tierras comunales.

Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de Méjico, asestó uno de los primeros golpes a las haciendas. "En 1827 dividió tierras por casi medio millón de pesos entre algo más de cuarenta pueblos indígenas del Valle de Toluca" [20]. Sin embargo, en el mismo Valle de Toluca, y en el mismo régimen gubernamental de Zavala, vino la contrapartida. "El proyecto no se ejecutó sin acerba oposición, en la que incluso llegó a derramarse sangre. Una disputa sobre la titulación de la hacienda de Atenco culminó con la muerte y lesiones de varios indígenas en abril de 1828" [21]. O sea, que don Lorenzo para sus muy personales y demagógicos fines provocaba la revuelta con ofrecimientos a los desposeídos.

Todo lo anterior no pasó, sin embargo, de simples escarceos. El verdadero gran movimiento que modificó sustancialmente la situación del campo mejicano vino después.

Las leyes de Reforma sí que lograron, en este aspecto al menos, reformar la situación nacional. El deseo del Partido Liberal de dar un golpe definitivo a la Iglesia Católica, privándola de los medios económicos de llevar a cabo su labor de servicio social, fue el motor de la Ley de Lerdo sobre Desamortización. Se trató entonces de privar al Clero de sus bienes y en los considerandos de la ley se hablaba de "remover uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de una gran parte de la propiedad raíz". Pero la medida legal no iba sólo dirigida contra el

[19] Marte R. Gómez, *La Cuestión Agraria en los Primeros Congresos de Méjico Independiente*, pág. 17.
[20] Raymond Estep, *Lorenzo de Zavala*, pág. 140.
[21] *Idem*, pág. 141.

clero, o sea "no nada más las propiedades de mano muerta, las de toda corporación, gremios, colegios, escuelas, propiedad comunal y ayuntamientos fueron despilfarrados" [22].

La cosa se explica: el clero era una persona moral o jurídica, un ente poseedor, y la ley de Lerdo prohibió a las personas jurídicas o morales poseer bienes raíces. De esta manera, atacando al clero, dio de paso golpe mortal a los bienes comunales de los indígenas.

Al aplicarse la ley desaparecieron las comunidades religiosas y las comunidades indígenas. Estas últimas, recibiendo en propiedad individual sus parcelas, carentes de medios para explotarlas, pronto las perdieron para verlas caer por medio de operaciones de compraventa en manos de los hacendados vecinos y a precios irrisorios.

Esto llegó a extremos tales que "las leyes de Desamortización, aplicadas a los ejidos, fueron un error muy serio y muy grande: de ello data el empobrecimiento absoluto de los pueblos, y la conversión de sus habitantes en esclavos de las fincas" [23].

Los indios se levantaron violentos en varios estados y surgió la primera revolución agrarista en 1869. Fue "una insurrección tal como no se había presentado desde hacía más de dos siglos" [24].

Fueron quinientas ochenta y dos mil doscientas treinta y siete hectáreas de bienes comunales indígenas las que así pasaron de manos pobres a manos ricas al caer la mayor parte en poder de hacendados que agrandaron con ellas sus latifundios.

El golpe de las leyes de Reforma sobre la pequeña propiedad rústica puede sintetizarse en los siguientes números: en 1854 había 21,177 fincas rústicas; en 1876, a veintidós años de la ley Lerdo, había 18,500; lo que quiere decir que los latifundios se tragaron 2,677 propiedades.

No paró ahí el despojo a las comunidades indígenas ni la voracidad de los latifundistas.

[22] Regis Planchet, *El Robo de los Bienes de la Iglesia Ruina de los Pueblos*, pág. 52.
[23] Luis Cabrera, *cit.* en Regis Planchet, *op. cit.*, pág. 56.
[24] Francisco G. Cosmes, *cit.* en Regis Planchet, pág. 69.

A los que habían escapado de la acción de la ley Lerdo les vino a destruir la ley de Baldíos de Porfirio Díaz, bajo cuyo gobierno hizo crisis la situación.

"Díaz obligó a los indios a comparecer ante las autoridades con fecha determinada y a presentar bajo pena de confiscación pruebas de la propiedad de sus tierras. Una inmensa mayoría de indios era analfabeta, y la mayor parte de ellos estuvieron incapacitados para darse cuenta de esta ley. Habiendo dejado de registrar sus propiedades, perdieron por ese solo hecho sus títulos, y millares de indios se encontraron repentinamente despojados" [25].

Al despojo siguió la adjudicación a los allegados al régimen liberal de Porfirio Díaz.

"Con el deseo de adquirir grandes extensiones de terreno para aguardar alzas en los valores y especular con ellos, hubo durante el régimen porfiriano una verdadera orgía en que se traficó con las propiedades privadas y comunales, se destruyó la pequeña propiedad y se arrancó del suelo a millares de labradores que no sabían ni habían hecho jamás otra cosa... Yo he visto en periódicos oficiales las órdenes que las autoridades daban a los indígenas para que abandonaran sus hogares y entregaran sus terrenos a los avariciosos denunciantes. Aquellos infelices, que no tenían más falta que no haber poseído el título escrito en que constara la propiedad de las tierras donde sus antepasados, desde mucho antes que Cristóbal Colón naciera, habían vivido en paz, preferían morir cazados como fieras o abandonados en las prisiones antes que salir de lo que era para ellos la única patria" [26].

Así se consumó el despojo y se completaron los inmensos latifundios de la era porfirista.

La *Hacienda* había llegado con ello a su máxima expansión, y a los antiguos "macehuales", "encomendados", "siervos" o "peones" les tocaba la revancha.

[25] Edwin F. Ladd, *cit.* en R. Planchet, pág. 73.
[26] Luis Lara Pardo, *cit.* en R. Planchet, pág. 73.

Capítulo Segundo

Los Hacendados

¿Y LOS HACENDADOS? ¿Cómo eran? ¿Cómo vivían? Poseedores de los inmensos latifundios cuya historia hemos trazado en el capítulo anterior, vivían de la manera siguiente: yo recuerdo haber establecido contacto con su manera de vivir y de ser a través de las conversaciones familiares. Cuando se hablaba de una tía que había casado con un señor de la clase poseedora de la tierra se usaba un estilo especial. Recordaban cómo llegaba la tía de visita a la casa materna, ubicada en uno de esos estrechos callejones de Toluca que desembocan en los Portales, en carretela con tiro de finos corceles y con criados y cochero de librea. Y en su casa de la hacienda las piezas estaban alfombradas y había baños de vapor, que suministraba la caldera de la cremería, y tenía vajilla de plata. El marido, antes de casarse, había mantenido departamento de soltero en Méjico y allí se iba para dedicar su tiempo a jugar polo y a cambiar ropa tres veces por día ayudado por su valet. Nuestra infancia se asombraba cándidamente. Pero ¿eran así todos los hacendados?

Primero que nada veamos en dónde vivían.

"Una obra publicada en Toluca al finalizar el siglo XIX, describe así la hacienda de La Gavia: Vamos a ocuparnos de una de las principales fincas de campo que posee el Estado de Méjico. Es propietario de esta hacienda el señor don Antonio Riba y Echeverría, persona muy conocida en Méjico, y digna de la estimación

...con tiro de finos corceles y con criados y cochero de librea...

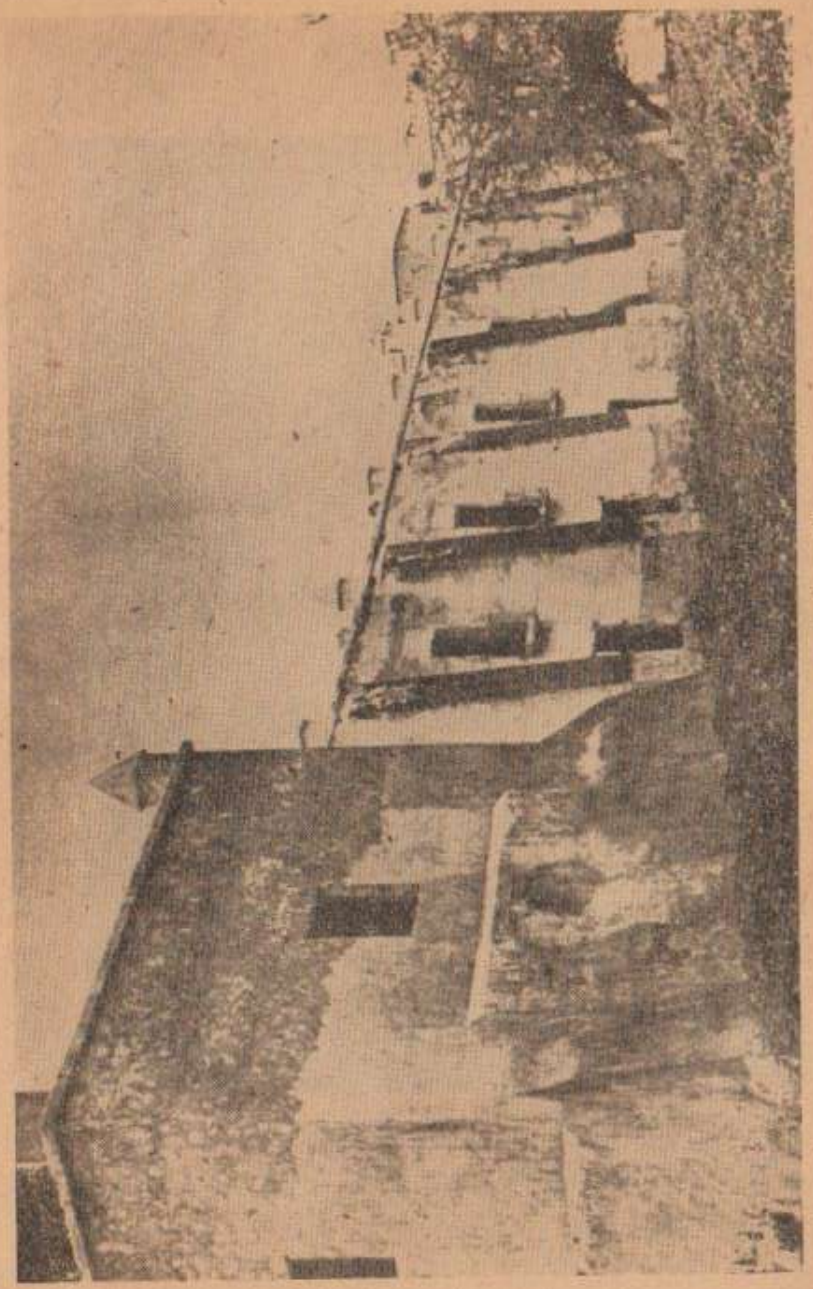

...gran casa en la hacienda...

social que goza por las relevantes cualidades que posee. La hacienda de La Gavia se encuentra limitada al Oriente y por la ranchería de Cieneguillas; al Poniente, por la Municipalidad de Amanalco; al Norte, por la de Villa Victoria; y al Sur, por Zinacantepec. El panorama que posee la finca es encantador. La casa habitación de la hacienda está decorada con lujo. Cuenta la hacienda con un buen ganado que acaso con el tiempo pueda ser admitido para la lidia y figurar entre las ganaderías de cartel de la República. Posee 8,000 cabezas de ganado entre todas las especies. Los quesos, mantequillas y leche de La Gavia son generalmente estimados, por su calidad, en el país. Es digno de mencionarse un extenso ocotal que posee la hacienda y que se extiende desde San Juan de las Huertas hasta el pueblo de Texcaltitlán. El clima es en extremo frío y poco favorable a ciertos cultivos, por lo que tienen que erogarse anualmente buenas sumas en la irrigación de las tierras. No debemos pasar inadvertida la magnífica colección de gallos que posee la hacienda y que se considera como la primera del Estado; gozan de gran fama por el juego que han dado en las ferias más renombradas de la República. La Hacienda tiene al cuidado de dichos animales personas competentes. El señor Gobernador del Estado, es amigo íntimo del señor Riba y cuando va a Méjico, generalmente el señor Riba le ofrece alojámiento en su magnífico palacio de la calle de Buenavista, número 17, donde el señor General —José Vicente Villada— reside durante su estancia en la capital"[27].

Lo dicho: gran casa en la hacienda y palacio en Méjico, porque los hacendados fueron personas de costumbres mitad urbanas y mitad rurales.

Cuando no se era tan rico como para tener palacio en Méjico, se tenía, cuando menos, casa solariega en la ciudad o el pueblo más cercanos a la hacienda.

Los propietarios de las haciendas, en muchos casos, casi no tenían posibilidad de conocer a fondo sus propiedades. Un Pablo Martínez del Río, en Durango, no podía conocer sus 418,193 hec-

[27] Gustavo G. Velázquez y Ramón Pérez, *La Gavia*, págs. 66 y 67.

táreas; lo mismo podía pasarle a su familia en su latifundio chihuahuense de 1.328,426 hectáreas. Don Luis Terrazas tenía .... 2.679,954 hectáreas, según una estimación, o 1.966,184 hectáreas, según otros autores, pero de cualquier manera era imposible que conociera sus propiedades, y así podrían seguirse citando ejemplos. En el Estado de Morelos [28], Luis García Pimentel tenía 29,500 hectáreas en una hacienda y 38,700 en otra, y Joaquín Amor poseía 31,000 hectáreas [29].

La población en las haciendas variaba según el tamaño, pero Terrazas tenía una hacienda, llamada Encinillas, en la que había cerca de 2,000 habitantes [30] que dependían íntegramente del "amo", como se llamaba al hacendado.

---

[28] GILDARDO MAGAÑA presenta el siguiente cuadro de haciendas en el Estado de Morelos:

Nombre de la Hacienda:	*Propietario:*	*Superficie Has.*
Zacatepec y San Nicolás.	Juan Pagaza.	3,432
Cuahuixtla, Terinta y Acamilpa.	Manuel Araoz.	12,664
Santa Clara, Tenango y San Ignacio.	Luis García Pimentel.	68,159
Hospital, Calderón y Chinameca.	Vda. de Vicente Alonso.	1,058
Tenextepango.	Ignacio de la Torre y Mier.	15,682
Atlihuayán y Xochimancas.	Hijos de Antonio Escandón.	6,045
San Carlos Cocoyoc y Pantitlán.	Testamentaría de Tomás de la Torre.	2,825
Miacatlán, Acatzingo y Cocoyotla.	Romualdo Pasquel.	17,336
San Vicente, Chiconcuac, Dolores, San Gaspar y Atlacomulco.	Testamentaría de Delfín Sánchez.	8,312
San Gabriel y Actopan.	Emmanuel Amor.	20,250
Sta. Inés, Guadalupe y Buenavista.	Vda. de Benito Arena.	2,500
Oacalco y Michate.	Francisco A. Vélez.	3,720
Temilpa.	Manuel Alarcón.	4,973
Santa Cruz.	J. Pliego de Pérez.	651
Casasano.	E. Vélez Goribar.	2,282
Temisco.	Concepción T. G. de Fernández.	17,300
Cuachichinola.	Sixto Sarmina.	1,881
	TOTAL:	189,070

[29] MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, *Historia Moderna de México*. El Porfiriato. Vida Social, pág. 215.

[30] *Idem*. pág. 216

... costumbres mitad urbanas y mitad rurales...

...la equitación y los toros...

Las aficiones de los hacendados, cuando vivían en el campo, solían ser la equitación y los toros. Pero cuando se iban a vivir a sus palacios de la capital la cosa cambiaba. En Méjico había de todo: "Las carreras de caballos en el Hipódromo de Peralvillo, más que una auténtica manifestación de la tradición hípica mejicana, era pretexto para que las damas lucieran pomposas vestiduras" [31].

Cuando el Jockey Club inauguró en 1910 su nuevo hipódromo hubo una carrera distinguida: "el caballo Tlaloc, de los Landa y Escandón, era esperado con ansia por su fama de veloz, y se daba por segura su victoria sobre los de los señores Arce, Rincón Gallardo, Amor, etc." [32].

Cuando no eran carreras de caballos era el polo: "por los ochentas la mejor sociedad capitalina concurría al Polo Club, en el Hipódromo Francés, con el que pronto entró en competencia otro que se inauguró —1892— en el Paseo de la Reforma; también hubo actividad polística en la Hacienda de la Condesa, propiedad de los hermanos Escandón" [33].

Y si no eran carreras ni era el polo, era la caza de la zorra "con la tradicional indumentaria de casaca roja, pantalón blanco, bota federica y casquete negro" [34].

Quedaba el tiro al blanco y las apuestas en el Jai Alai: "en 1897 hubo tardes en que se llegó a apostar de ochenta a cien mil pesos" [35].

Regatas y golf y tenis completaban los deportes que practicaban los hacendados en sus estadías en la capital. Cuando el automóvil llegó a Méjico se convirtió, desde luego, en juguete nuevo. "En agosto de 1905 un grupo de jóvenes elegantes formó el Club Auto, que pronto organizó una carrera entre el Paseo de la Reforma y Texcoco, para la cual se inscribieron veinte autos" [36].

---

[31] *Idem*, pág. 711.
[32] *Idem*, pág. 711.
[33] *Idem*, pág. 712.
[34] *Idem*, pág. 712.
[35] *Idem*, pág. 712.
[36] *Idem*, pág. 718.

Otras diversiones eran el teatro y la ópera. "En 1887 se registró una de las más brillantes temporadas con la celebérrima Adelina Patti. En enero de ese año presentó algunas de las más gustadas óperas de Verdi: *Traviata* y *Trovador; Gioconda* de Poncielli; *Lucía,* de Donizetti; *El Barbero de Sevilla,* de Rossini, etc." [37].

Y vino al fin el cine:

Vamos al cine, mamá.
Mamá... matógrafo,
que eso de la 'oscuridá'
me gusta una atrocidá [38].

En el campo, en las haciendas, el trabajo seguía su curso bajo las órdenes de los administradores y de los mayordomos que eran la mano dura del "amo", pero el aprovechamiento y los resultados eran ridículos en proporción a las enormes extensiones de las propiedades. "En 1889, La Gavia tenía un valor fiscal de $ 242,810.00 a cuarenta pesos la hectárea. La extensión que se calculaba era de 1,500 caballerías de tierra; más de 63,000 hectáreas. Cosechaba 2,000 cargas de maíz a 4 pesos la carga [39]; 1,500 de trigo a 7 pesos; 2,000 de cebada a 3 pesos y 100 cargas de haba" [40].

Producciones como la del ejemplo transcrito, con el despilfarro de tierras improductivas, constituía quizá la peor injusticia: poseer por el puro placer de poseer aunque la propiedad no diera frutos.

[37] *Idem,* pág. 753.
[38] *Idem,* pág. 790.
[39] Considerando una producción pésima se deberían levantar diez cargas por hectárea, lo que daría una superficie cultivada de maíz de 200 hectáreas en una propiedad de 63,000 Has.
[40] Gustavo G. Velázquez y Ramón Pérez, *op. cit.,* pág. 71.

Capítulo Tercero.

El Peón

"LOS SISTEMAS de trabajo vigentes dentro de las haciendas porfirianas, lo mismo el peonaje que la aparcería, siguieron ajustándose a moldes coloniales. En el sistema de peonaje, el más extendido e inhumano, continuaron usándose los salarios de hambre, la servidumbre por deudas, los castigos corporales y las tiendas de raya. Las víctimas de todo esto fueron en su gran mayoría indígenas semiculturados" [41].

"Los progresos realizados durante cuatrocientos años en el orden material, mental, social y político no habían alcanzado al peón. Continuaba el hombre vistiendo camisa y calzón de manta, calzando huarache, cuando algo calzaban, y cubriéndose con sombrero de petate; seguía la mujer enredándose en el clásico huipil. Pegada ésta al metate, como aquél al terruño, y ellos y sus hijos hacinados en un miserable jacal, sin más alimento que la tortilla de maíz, el chile y los frijoles; no habían dejado de ser lo que fueran bajo el yugo ibérico, los parias de América" [42].

Para conocer la vida de los peones veamos primero en dónde vivían:

Han existido desde el tiempo colonial dos tipos de peones: los

[41] Moisés González Navarro, *op. cit.,* págs. 216-217.
[42] Jorge Vera Estañol, *La Revolución Mejicana,* pág. 34. Respecto a la situación del campesino en la Colonia, ver la obra de Ezequiel A. Chávez: *Apuntes sobre la Colonia.* Ed. Jus. 1958.

acasillados y quienes llegan a contratarse a la hacienda desde los pueblos o rancherías cercanos. Los peones acasillados corrieron suerte desigual, según el genio y el carácter del amo en turno. Hubo haciendas en las cuales, aprovechando el vapor de las calderas de la planta enfriadora de leche, el hacendado, en un esfuerzo por elevar el nivel de vida de los peones, llevó agua caliente a cada cuarto e incluso le construyó baño a cada familia de peón acasillado [43]. No obstante, no era eso lo normal: los peones acasillados vivían en cuartos de adobe, con el piso de tierra endurecida o enladrillado, los techos de teja o tejamanil; sin baño y sin cocina. Estos, los acasillados, la pasaban, de cualquier manera, mejor que quienes llegaban de rancherías y pueblos, porque la habitación de los últimos era inferior aún. La vajilla consistía, en uno y otro caso, en algunos jarros y cazuelas de barro cocido, la cama no se conocía: se dormía sobre petate con el vestido que se usaba durante el día.

Cuando alguno de estos peones emigraba de la hacienda para convertirse en obrero, en la capital, le iba peor aún: eran "mucho más higiénicas las chozas rurales que la mayoría de las habitaciones urbanas" [44]. Por las postrimerías del Porfiriato una habitación de ésas fue descrita en esta forma: "Piso húmedo de tierra; techo de tejamanil sujeto con pedazos de tepetate; paredes de adobe ahumado, y sin más menaje que las tres piedras del nahoa primitivo, con que forman su hogar; la olla para los frijoles y el metate para las tortillas..." [45].

Los peones solían ser sucios, pero su mugre tenía, además de la inveterada costumbre, otra razón, "pues el jabón les costaría el 25% de sus entradas" [46].

Del vestido ni hablar: manta, manta y manta; sombrero de petate y, como arriba se dijo, si algo se calzaba era huarache.

Todo se explica a través del salario.

---

[43] Don José Julio Barbabosa en la hacienda de Santín, cercana a Toluca, Méjico.
[44] Moisés González Navarro, *op. cit.*, pág. 82.
[45] Julio Guerrero, citado en González Navarro, pág. 87.
[46] Moisés González Navarro, *op. cit.*, pág. 89.

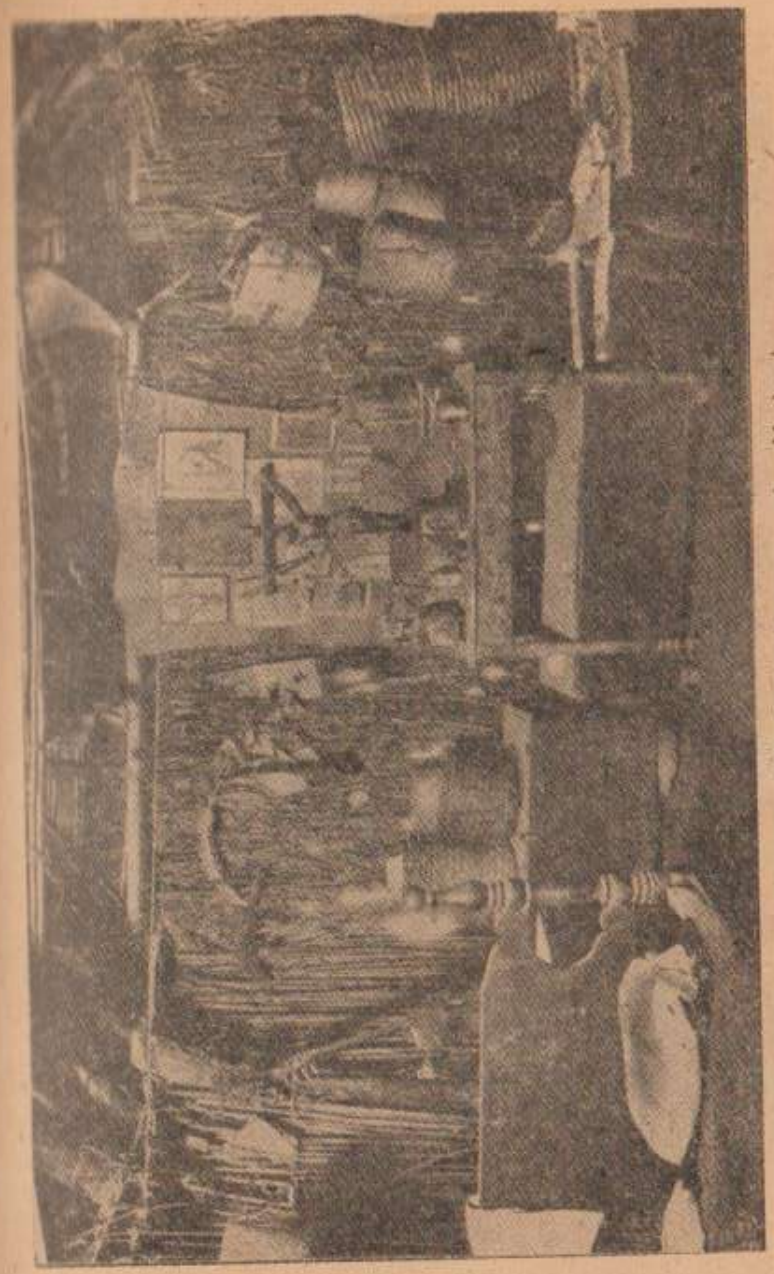

... ellos y sus hijos hacinados en un miserable jacal...

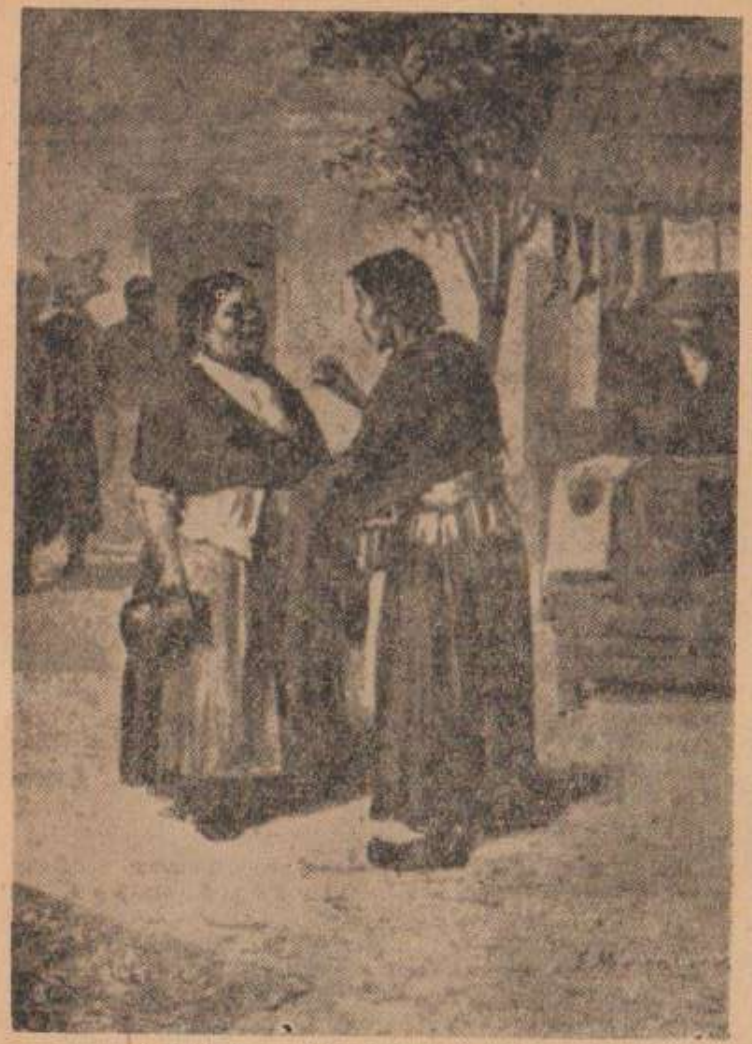

...el jabón les costaba el 25% de sus entradas...

Un peón ganaba de veinticinco a treinta y cinco centavos diarios. "Los peones que se decían alquilados trabajaban en la región central del país por 25 centavos diarios, y los llamados acomodados [47] por una cantidad menor, una ración alimenticia y algunas otras prestaciones. En el norte los sueldos eran ligeramente más altos. En Guaymas un peón ganaba de 6 a 8 pesos mensuales, más dos almudes de maíz, garbanzo o trigo; en San Marcial, 10 pesos y cuatro almudes de maíz, trigo o harina; en Parras —Coahuila— 37 centavos y medio diarios, casa, pasto y dos almudes de maíz al mes. En la hacienda de Pabellones —Aguascalientes— los acomodados ganaban un real por día, dos almudes de maíz a la semana, casa, leña, semillas y un almud de sembradura de maíz y medio de frijol" [48].

No siempre se pagaba en función del trabajo desempeñado: había lugares en que se pagaba atendiendo al estado civil de los peones; más a los casados, menos a los solteros.

Los salarios arriba apuntados adquirían la característica de "valor nominal" cuando el peón se veía obligado a comprar en las tiendas de raya, puesto que los precios cobrados mermaban el poder adquisitivo del salario del peón convertido en cliente forzoso.

Los abusos de numerosas tiendas de raya provocaron protestas de varios observadores que fueron olímpicamente ignorados por el gobierno liberal de Porfirio Díaz.

Excepción hecha de los lugares en los cuales abundaba la mano de obra, el peón acasillado o acomodado solía vivir adherido, podríamos decir, a la hacienda. El motivo: las deudas. El peón iba pidiendo por adelantado, el amo prestaba; y como nunca era posible que la deuda quedara saldada, el peón quedaba encadenado a la hacienda, imposibilitado para mudar de trabajo o de patrón. Contra esta costumbre se luchó pretendiendo restringir el importe de los préstamos, pero fue inútil. La cosa llegó a tener ribetes trágicos en las esferas oficiales: "en 1894 el gobernador Alejandro Prieto quiso reformar el art. 50 de la Constitución Federal, con el

[47] Acasillados.
[48] Moisés González Navarro, *op. cit.*, pág. 217.

objeto de quitarles estorbos a las empresas agrícolas e industriales. La reforma se proponía abolir la libertad de trabajo. Una vez conseguida se podría castigar a los sirvientes prófugos" [49]. La opinión pública y los pareceres políticos se pronunciaron en contra de la idea del gobernador de Tamaulipas, pero la realidad era muy parecida a la reforma propuesta: "la revista de Mérida publicó a mediados de 1891 el siguiente aviso, con gran escándalo de la opinión pública nacional, porque se le tomó como una prueba documental de la esclavitud reinante en Yucatán: Juan N. Durán, sirviente de la finca Chaba, de la propiedad de mi señora madre Dña. Servula Conde de P., ha abandonado el servicio de dicha finca, adeudando una suma de consideración. Gratificaré a la persona que sepa de él y me dé noticia cierta de su paradero, así como perseguiré conforme a las leyes al que lo oculte" [50].

Tal situación se agravaba con el sistema de castigos impuesto a los peones. Había de todo: azotes, prisión, enrolamiento forzoso a las tropas porfiristas, etc., etc. Los abusos en este sentido fueron más notables en el Istmo y en la Península de Yucatán.

En el Centro se atenuaba la actuación aunque sin desaparecer el régimen de abusos.

Hubo patrones que vivieron protestando contra la indolencia, la pereza y los vicios de los indios y mestizos peones. Se trató así de justificar un sistema a todas luces injusto e inhumano. Algunos, sin embargo, hicieron numerosos esfuerzos por levantar al peón aunque sin conseguirlo.

"Gillow refiere en sus Reminiscencias cómo manejaba su hacienda de Chautla, cerca de Puebla, que había heredado de su padre. Proporcionaba a sus trabajadores viviendas agradables y bien ventiladas para sus familias —un cuarto con patio para cocina y para sus gallinas y animales domésticos—, y había para los niños y niñas de la hacienda escuela diurna, que era nocturna para los adultos, y hasta tenían un pequeño teatro o centro recreativo. A pesar de todo, el amo quedó desencantado, al ver los resultados de

[49] *Idem*, pág. 220.
[50] *Idem*, pág. 223.

sus esfuerzos, porque apenas les subía la paga, los hombres se tomaban dos días de descanso por semana, ya fuese porque no necesitaban más dinero para vivir, o porque se lo bebían de pulque" [51].

Las diversiones de la peonada eran primitivas y escasas: primero que nada la evasión por medio del alcohol o del pulque, los "combates" en las haciendas el día final de la cosecha y las "ferias" en los pueblos cercanos. Pero aún estas diversiones redundaban en su perjuicio porque, sin la costumbre del ahorro —después de todo debe decirse que con el salario que devengaban no podían llegar a acostumbrarse a ahorrar—, caían en el préstamo para gastarlo en las fiestas. Funcionaban, entonces, la tienda de raya y la coacción por deudas para formar la cadena ininterrumpida.

[51] José Schlarman, *Méjico Tierra de Volcanes*, pág. 496.

Segunda Parte

LAS CIRCUNSTANCIAS

Capítulo Primero

El Liberalato

DESDE MIL ochocientos ocho, año de la iniciación de la lucha por la libertad política, hasta mil ochocientos sesenta y siete, año de la restauración de la república federal, no hubo en Méjico ningún gobierno estable. Los cincuenta y nueve años, que comprende el período, podrían recibir el nombre de Los Años de la Disputa por el Poder. Hubo, durante ese período, dos imperios y dos regencias, dos triunviratos y cincuenta irregulares períodos presidenciales. A la caída y fusilamiento de Maximiliano, con el desquiciamiento total del Partido Conservador, en mil ochocientos sesenta y siete, siguió un nuevo período de la historia de Méjico que yo quiero llamar: *el liberalato*. Este período cuenta de 1867 a 1911 y, restaurada la república, ve desfilar nueve presidentes: Benito Juárez, de 1867 a 1872; Sebastián Lerdo de Tejada, de 1872 a 1876; el mismo Lerdo, Iglesias, Méndez y Díaz en 1876; luego siguió don Porfirio Díaz de 76 a 80; Manuel González de 80 a 84 y nuevamente don Porfirio de 1884 a 1911.

La república restaurada fue el fruto lógico del triunfo del liberalismo. El período de 1867 a 1911 constituye, pues, algo así como la revolución liberal hecha gobierno. Los puestos públicos son para los liberales y la tónica general, política y administrativa, la dan los hombres del Partido Liberal triunfante. Por eso, precisamente, llamo al período *el liberalato*.

"El liberalismo, que tenía antecedentes que venían desde la

época colonial, se consolidó en Méjico, se desarrolló con gran firmeza en lo económico, en lo social y en la formación del criterio de muchos mejicanos. El liberalismo en Méjico copió lo que la doctrina y las instituciones revolucionarias de aquella época habían establecido en muchos países de Europa: los llamados derechos del hombre, escuela laica para la gran masa, filosofía positivista y materialista en la Universidad, legislación civil inspirada en el Código de Napoleón, política anticlerical, privilegios a la burguesía capitalista. La economía mejicana posterior al restablecimiento de la república, aunque siguió siendo principalmente agrícola, vio un desarrollo todavía mayor del latifundismo y un impulso a la industrialización (esto último sobre todo en la época porfirista), pero siempre de acuerdo con las normas liberales capitalistas que querían que el Estado no interviniera en las cuestiones económicas y del trabajo, normas que también se preocuparon sólo por el interés individual y no por la justicia social" [52].

Frutos de la ideología liberal fueron grandes capitales del campo, de la banca y de la industria fincados en el credo individualista del liberalismo triunfante.

Al amparo de la desamortización de los bienes del clero, obra liberal que provocó primero revoluciones y derramamiento de sangre y que fue causa después de innumerables latrocinios, se formaron o incrementaron fortunas considerables. Tal el caso de Limantour: "aquel aventurero compró en la friolera de cuarenta mil, setenta y siete pesos con noventa centavos cincuenta fincas del Clero que el gobierno había valuado en quinientos veinticinco mil quinientos veintiocho pesos" [53].

---

[52] Carlos Alvear, *Historia de Méjico*, Editorial Jus, tomo II, pág. 394.

[53] Regis Planchet, *op. cit.*, pág. 52. "En el Diario de Avisos que consultamos en la Biblioteca Nacional, se lee que en San Francisco de California un señor Limantour había sido sentenciado a la horca de la que por milagro pudo librarse. Aquel antiguo pirata dejó al morir dos millones en 50 fincas robadas al clero. Uno de los turbios negocios que realizó su hijo consistió en la apertura de las calles del Cinco de Mayo, por él mismo dispuesta cuando fue Secretario de Hacienda. Antes de realizarla compró a vil precio los mejores predios que quedarían frente a la nueva avenida, con lo cual se ganó dos millones de pesos. Sobre la 'probidad exquisita' de aquel liberal, el mejor hacendista de la corrompida dictadura de Díaz, cita Bulnes 'unos

Esplicacion del Retrato
Redondo como una bola,
Por Letrado, Garabato:
Por Liberal, Liberato:
Por Panzista, Panzacola

..se formaron o incrementaron fortunas considerables...

...Sin el ferrocarril de Méjico a Veracruz, no haremos nada... con él lo tendremos todo...

Fruto, igualmente, de la ideología liberal fue don Luis Terrazas. De otro origen, no manchado por adjudicaciones directas emanadas de la desamortización de bienes o de la confiscación a servidores del Segundo Imperio, sin embargo, una fortuna tal sólo era posible encuadrada en los lineamientos del pensamiento económico liberal [54].

Es indudable que, arrastrando viejos vicios, y creando nuevos tumores, el liberalismo triunfante de 1867 hizo y formó amorosamente el cuerpo principal del problema que forzó la crisis de 1910. La Revolución Mejicana, en lo económico, fue un violento rechazo de la situación creada en Méjico por los liberales vencedores.

En el terreno político el Liberalato se divide en varias etapas:

1. La enésima reelección de Juárez, quien sostuvo el poder hasta su muerte en 1872, a pesar de revueltas de liberales como la de La Noria, encaminada a derribarlo de la silla, en la que se había enquistado.

2. El período presidencial de don Sebastián Lerdo de Tejada, uno de los más activos reformadores, de 1872 a 1876, en un interinato de cuatro años.

3. La Revolución Antirreeleccionista de Tuxtepec, encabezada por liberales descontentos del predominio dictatorial de Lerdo.

4. La rebelión legalista de Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, simultánea a la anterior.

5. El interinato de Porfirio Díaz.

6. El triunfo de los hombres del Plan de Tuxtepec y el interinato del Gral. Méndez.

7. El período del predominio absoluto de Porfirio Díaz.

Se distingue el Liberalato de la República Restaurada por la absoluta falta de cumplimiento de las doctrinas demócratas que eran su bandera. No hubo elecciones limpias en todo el período. Lerdo siguió a Juárez por muerte de éste y cuando pretendía reele-

---

sucios manejos y fraudes colosales' (Vasco) como la desecación de la laguna de Xico, la quiebra Jacobi, la conversión de la deuda de los ferrocarriles y el caso de los Bancos de Yucatán en que estaba interesado el hermano del Secretario de Hacienda".

[54] Ver al respecto la obra de José Fuentes Mares *Y Méjico se refugió en el Desierto...* Editorial Jus.

girse provocó la Revolución Porfirista de Tuxtepec. Díaz ocupó la presidencia como revolucionario vencedor y no volvió a soltar el poder hasta que otra revolución vino a derrocarlo. Así fue como los liberales mismos destrozaron su bandera del gobierno federal democrático. El pueblo se vio burlado invariablemente o, sin más, fue ignorado para la marcha de la cosa pública.

Hubo, durante el Liberalato, una entrega sistemática de riquezas nacionales a los extranjeros. En el Banco Central Mejicano figuraban como consejeros: Maurice Ullmann, Joseph A. Signoret, Emile Meyran y Gustave Bloch, franceses. Ricardo Honey era Presidente del Banco Internacional e Hipotecario de Méjico. Donato de Chapeaurouge y Jacques Lemmens eran Director y Subdirector, respectivamente, del Banco Agrícola e Hipotecario de Méjico. En el Banco de Jalisco eran consejeros: Cuzin, Brun y Rochelt. Del Banco Minero de Chihuahua: Creel, Cuilty, Krakauer y Falomir. En el Banco Mercantil de Veracruz: Deschamps. En el Banco del Edo. de Méjico: Henkel, Schroeder, Chapeaurouge, Ham y Missotten. En el Banco de Hidalgo: Honey, Broocke, Pratt, Benetts, Bishop, Jaggi y Greaves, y así hasta formar una lista interminable [55].

En los transportes también se había colado el extranjero durante la administración liberal. En 1867, el diputado Zamacona hablaba con toda la cursi gama de las ideas liberales del progreso económico y decía refiriéndose al ferrocarril: "La comisión cree que los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver el patriotismo, la abnegación y la sangre de dos generaciones. La comisión cree que la era de los ferrocarriles será en Méjico la era de la paz y de la bienaventuranza; que el vandalismo y la miseria huirán ante las locomotoras; que a poco de estar explotado el camino de hierro a Veracruz, comenzará un raudal incesante de inmigración, que al multiplicarse para la producción indígena los mercados interiores y exteriores, el trabajo tomará gran vuelo y crecerán con él la riqueza y la moralidad; y cree, en fin, que hasta que un doble listón

[55] Ver *La Prosperité du Mexique*.

de hierro enlace los dos mares que bañan nuestras costas, no se realizarán los sueños patrióticos de los que hemos gastado nuestra vida en combates contra los enemigos del progreso y la libertad" [56].

Y no se crea que el señor Zamacona rebuznaba solo. Gente como el periodista y constituyente Francisco Zarco le hacía coro: "¿Por qué estando el país libre, se siente un malestar? ¿Por qué en nuestros triunfos hay algo de tristeza? Porque no hay caminos; porque faltan vías de comunicación. Dejemos las cuestiones de política a un lado, y fijémonos en las mejoras materiales. Sin el ferrocarril de Méjico a Veracruz, no haremos nada... con él lo tendremos todo" [57].

¿Más claro aún? Ferrocarril igual a panacea y poca política y mucha administración. El sistema de Porfirio Díaz propuesto por el constituyente Zarco. ¿Coincidencia? No, ya hemos dicho que el período debe llamarse *El Liberalato*, porque Díaz actuaba y pensaba como liberal y ahí está la prueba.

Pero ese ferrocarril que iba a ser la panacea que remediaría todos los males políticos, sociales, económicos y morales de Méjico —¡oh, Zamacona y Zarco, la posteridad os debe un monumento!—, cayó en manos de los extranjeros. El proceso se inició bajo Maximiliano con la formación de la Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mejicano y, después del fusilamiento del austríaco y de la Restauración de la República, cuando Benito Juárez expropiaba y confiscaba los bienes de los adictos al imperio, de la chamusquina se salvaba, no un mejicano, sino la extranjerísima *Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mejicano*. Don Benito "apartándose del camino de severidad que las leyes emitidas por él mismo le marcaban, muy pronto inició pláticas con los representantes de la compañía, y el 27 de noviembre de 1867, cuatro meses después de la ocupación de Méjico y once días antes de la apertura de sesiones del IV Congreso de la Unión, expide un decreto, en uso de sus facultades extraordinarias, indultando a la

[56] Citado en *Historia Moderna de Méjico*. La República Restaurada. *Vida Económica*, pág. 610.

[57] *Idem.*, pág. 611.

compañía de la caducidad en que había incurrido. Su desición se fundó en: ...la trascendental importancia de la vía férrea destinada a unir la capital de la República con el principal puerto de ella en el Golfo de Méjico; los grandes intereses comprometidos en la empresa; el crédito de Méjico obligado por los bonos que circulan, particularmente en Inglaterra; y, por último, el gobierno comprendió que la declaración de caducidad equivaldría a paralizar el ferrocarril de Veracruz, cuyas acciones perderían el corto valor que aún les quedaba" [58].

Ya se ve el buen corazón de don Benito: que no pierdan los señores extranjeros si se les castiga como a los mejicanos.

"Los puntos salientes de la nueva concesión eran: desde luego, el indulto a la compañía; la concesión exclusiva de construcción y explotación de un camino de fierro entre Méjico y Veracruz durante setenta y cinco años, con la sola limitación de que el gobierno se reservaba el derecho de conceder el permiso a Ramón Zangronis para continuar el camino de Veracruz a Jalapa; el ferrocarril sería de propiedad perpetua de la compañía; ésta se obligaba a terminar la línea de Apizaco a Puebla para el 31 de diciembre de 1868, y la de Apizaco a Paso del Macho tres años después; la empresa tenía derecho preferente para construir ramales en un radio de 25 leguas por cada uno de los lados de la línea principal; gratuitamente se darían a la compañía los terrenos de propiedad nacional por donde pasara la vía: los de propiedad municipal expropiados y pagados por la empresa en acciones del ferrocarril, según valuación de peritos, y los de propiedad particular, expropiados y pagados en efectivo de acuerdo con la contribución predial que pagaran; la importación de materiales para construcción, y de cuanto fuera preciso para ésta y para el servicio del camino, sería libre de derechos aduanales durante diez años, así como la exportación de 560,000 pesos anuales durante veinticinco años; el camino mismo y sus pertenencias quedarían exentos durante diez años del pago de impuestos, contribuciones, arbitrios, alcabalas, peajes, etc., de cualquier género, decretados o por decretar; serían propiedad de la compañía los depósitos minerales explotables que se encontraran en las obras; la empresa fijaría las tarifas de pasaje y mercancías, pero sin poder rebasar en el tránsito entre Veracruz y Méjico los límites" [59] que se fijaron de antemano.

[58] *Idem.*, pág. 622.

Nadie podrá negar que don Benito pagaba *barato* por la panacea.

Así fueron sembrando en Méjico los hombres del Partido Liberal vencedor las raíces del problema de los extranjeros dueños del patrimonio del pueblo mejicano.

Por último, en el terreno de la educación, surgió con el Liberalato la primera falsa historia de Méjico. Me explico: los vencedores se dedicaron a escribir la historia de su patria en función de partido, y forjaron así la primera y ya larga serie de historias oficiales para consumo de los incautos. Y en lo demás se cayó en un positivismo del que varios revolucionarios renegarían posteriormente.

Salvo las primeras administraciones, Juárez y Lerdo, durante las cuales la pasión sectaria todavía atacó de frente a la Iglesia Católica, el resto del Liberalato se distingue por un cambio radical de política al respecto: bajo la capa de una tolerancia paternal, la persecución más eficaz: la educación laica de la niñez y de la juventud de Méjico. Ahí, en las escuelas del Liberalato, se formaron los ideólogos de la Revolución Mejicana.

[59] *Idem.*, pág. 623.

Capítulo Segundo

Don Porfirio

DON PORFIRIO DIAZ fue un hombre-puente. Su largo período de actividad política enlaza la Guerra de Reforma con la Revolución Mejicana. A nosotros nos platicaban, en nuestra infancia, de don Porfirio. Yo no recuerdo nunca haber oído hablar del presidente Díaz, como se dice Juárez, o Santa Anna, o Cárdenas; invariablemente se decía: don Porfirio, algo así como si se tratara de un viejo amigo de la familia o del dueño de la tienda de la esquina. Don Porfirio era una persona familiar y respetable: un viejito bigotón, vestido de uniforme vistoso y con el pecho tan lleno de condecoraciones y medallas que cuando nos encontrábamos un elevadorista lleno de entorchados y de botones brillantes decíamos: parece don Porfirio. La gente mayor hablaba "del tiempo de don Porfirio". Si los precios eran altos se recordaban los bajísimos precios del "tiempo de don Porfirio". Si había crímenes se decía que en tiempos de don Porfirio no se veían esas cosas. Si no tenían criada las amas de casa se añoraba la abundancia de sirvientas que había en el tiempo de don Porfirio. Y no faltaba nunca quien se deshiciera hablando de las fiestas del Centenario, en las cuales la figura central siempre era don Porfirio.

Así lo conoció nuestra infancia: su figura nos era más conocida que la de cualquiera otro hombre público de Méjico de los últimos cien años. Inclusive en Tlaquepaque había bustos de todos los tamaños del hombre de Oajaca. La cosa era casi obsesio-

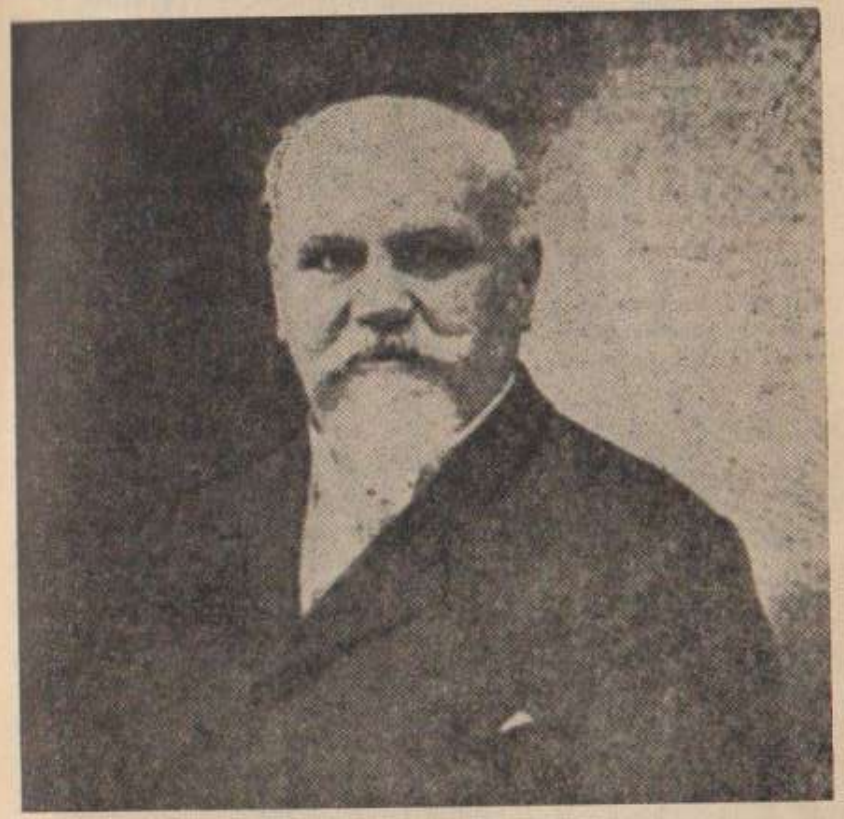

...hacia ganar terreno al laicismo...

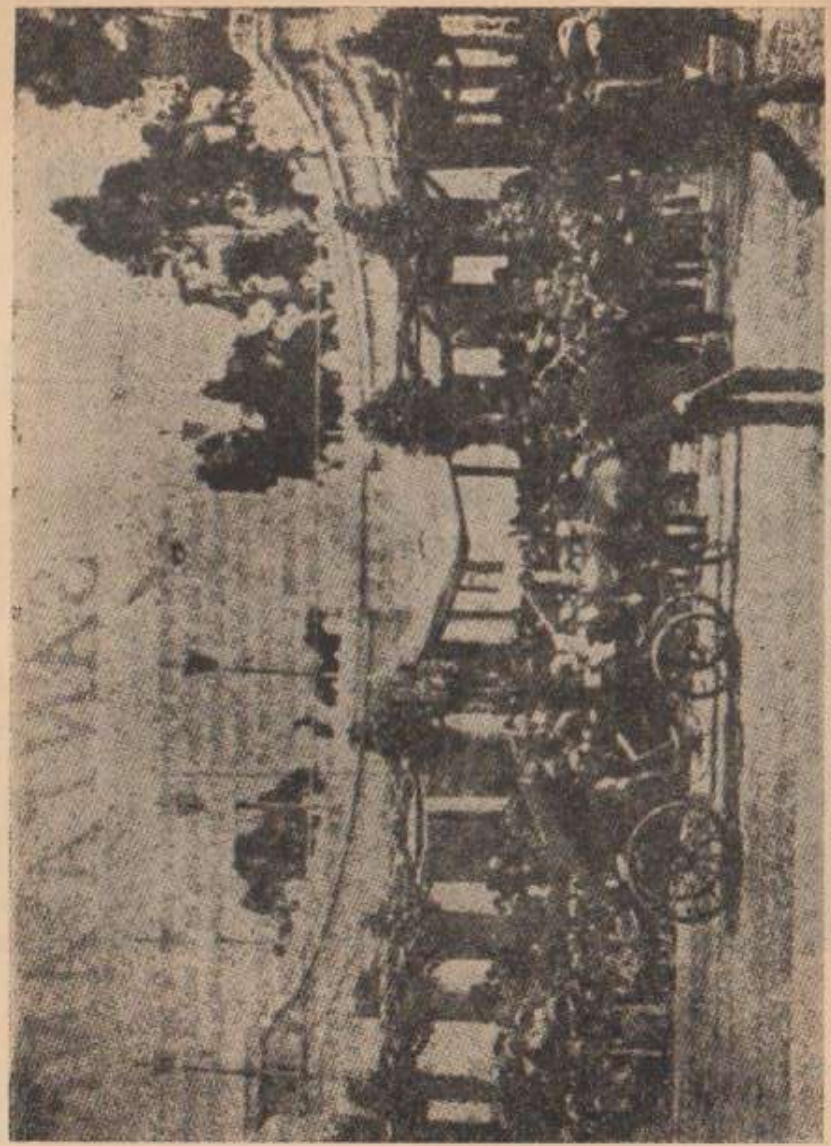

...con él, presunto derrocador de Juárez, en el Plan de la Noria, nació el mito del hombre de Guelatao...

nante: todos los edificios públicos los habían hecho en tiempos de don Porfirio; inclusive el Monumento de la Revolución era una adaptación de una obra de Díaz.

En el caso de este hombre el apellido no importaba: a nadie se le ocurrió nunca hablar del "Lazarato", ni de los lazaristas, para referirse al período de Cárdenas y a sus partidarios. Nadie pensó nunca en un "Manuelato", ni en "manolistas", cuando de don Manuel Avila Camacho se trataba. En toda nuestra historia sólo se recuerdan casos así en la época prehispánica, en la de los reyes de España o en la del emperador Maximiliano. Hablar de Carlos, o de Felipe, o de Fernando, a secas, era hablar de reyes. ¿Por qué, entonces, don Porfirio alcanzó tal honor que nadie más comparte con él? ¡Ni Juárez, ni Hidalgo, ni Morelos! Sólo él: su puro y simple nombre de pila llena la tercera parte de un siglo de vida de Méjico Independiente. Y a su período el Sr. Cosío lo bautizó con el nombre del Porfiriato. En Méjico no podrá repetirse el caso de otro Porfirio. Fue único y excepcional.

Pero al hombre no se le empezó a tratar como don Porfirio en las páginas de la historia. Fue el propio pueblo de Méjico el que acostumbró a llamarlo así en vida. Como si reuniera al llamarlo todo el cariño y el respeto que podía sentir hacia su gobernante. Y, sin embargo, ese pueblo se levantó en armas para derribarlo del poder y celebró alborozado las elecciones presidenciales que llevaron al triunfo a Madero.

Porfirio Díaz, dije arriba, es un hombre-puente. Cosío Villegas piensa que la historia moderna de Méjico empieza en 1867 y termina en 1910 y los cuarenta y cuatro años del período están llenos de la figura de Díaz. A la cuenta histórica de don Porfirio se han cargado todas las culpas y todos los pecados hasta pretender casi justificar la Revolución pintando el panorama más negro posible del dictador derrocado.

Los cuarenta y cuatro años arriba citados son la historia y las viscisitudes de la Reelección como sistema. Benito Juárez fue un hombre terco: "era un hombre difícil, dificilísimo, y esto lo saben mejor los liberales que los conservadores. Amaba la República in-

tensamente, pero imponía la condición de que él era el único que debía gobernar" [60]. Eso, aquí y en tierra de indios, se llama dictadura. A partir del momento en el cual Benito se declaró Presidente de la República y lanzó su manifiesto de Guanajuato [61], ya no quiso soltar el poder. De 1858 a 1872. Mientras en el campo liberal no había más poder que el de Juárez, en el campo conservador desfilaban diez hombres en el mando. Benito no soltó las riendas: murió y ya no pudo evitar que la presidencia pasara a otras manos.

Porfirio Díaz no hizo más que seguir el ejemplo. Los dos eran liberales, los dos habían luchado contra la Intervención y el Imperio, los dos eran oajaqueños y los dos eran tercos. Lo que realmente asombra es la falta de sinceridad en ambos. Los dos eran dictadores y, no obstante ello, los dos se decían republicanos demócratas. A ninguno de ambos le importaba el pueblo elector y, sin embargo, los dos predicaron la democracia. La república federal fue su bandera y, sin embargo, fueron ellos más centralistas que quienes proponían el régimen de República Central.

Cuando Benito Juárez trató de perpetuarse en la presidencia, Díaz se levantó contra él en la revuelta de La Noria. La bandera de Porfirio era: No Reelección. Fue derrotado y aguardó un poco para, después de muerto Juárez, lanzarse en contra de Sebastián Lerdo de Tejada, que trataba de seguir los pasos de su antecesor reeligiéndose en la presidencia. Esta vez fue el Plan de Tuxtepec y sí logró la victoria. La bandera fue nuevamente: No Reelección.

A partir de ese momento Díaz, el antirreeleccionista, se reeligió sabrosamente y no soltó el poder hasta que, de puro viejo, se le cayó de las manos en 1911.

El pueblo de Méjico, no obstante, lo soportó fácilmente. En realidad a la cuenta de Porfirio Díaz han ido a dar muchos cargos que no le corresponden exactamente. La situación agraria

[60] Nemesio García Naranjo, *Prólogo* a *Y Méjico se Refugió en el Desierto*, pág. XIV.

[61] Mario Mena, *Melchor Ocampo*.

no fue hechura exclusiva de Díaz, como ya lo hemos visto. El únicamente vio redondearse las cosas y dio su cooperación con su legislación sobre baldíos. En ese punto a él le tocó ver derramarse el vaso, pero el vicio en la distribución de la tierra venía de siglos atrás.

Su actuación como gobernante de un pueblo católico es digna de tomarse en cuenta. Díaz fue masón: siendo presidente de la república fue nombrado "Gran Maestre de la Gran Dieta" [62]. En su actuación "se rodeó de masones: Manuel González, Ignacio Mariscal, Joaquín Baranda, Manuel Romero Rubio, etc., de todos los postulados del Plan de Tuxtepec que lo llevaron a la presidencia, solamente quedó intacta una parte del Art. 1o.: 'Son Leyes de la República la Constitución de 1857, el acta de reforma promulgada el 25 de septiembre de 1873 y la ley de 1874' " [63].

El sostenimiento de la legislación liberal es la tónica principal de la ideología de Díaz. Las leyes estaban ahí, vivas; el dictador podía dispensar o exigir su cumplimiento. Lo primero debía recibirlo el pueblo católico mejicano como una gracia y a sabiendas de que las cosas podían cambiar en cualquier momento. Nació, entonces, la "tolerancia": leyes sectarias que no se aplican siempre ni en todo su rigor para que, en frase del mismo Díaz, "no se alborote la caballada".

Pero a tiempo que con la "tolerancia" calmaba una situación caótica, nacida de las pugnas ideológicas de la Reforma, amarraba en sus manos todos los hilos del poder y preparaba el camino

[62] Félix Navarrete, *La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico*, No. 46 de *Figuras y Episodios de la Historia de México*, Editorial Jus, pág. 122. "Con fecha 31 de agosto de 1895 renunció el Gral. Díaz los cargos que tenía en la gran Dieta. He aquí el documento: 'A mis queridos hermanos miembros de la Gran Dieta: Profundamente agradecido por la honra que me hicisteis, nombrándome Gran Maestre de la Gran Dieta, hubiera querido corresponder con mi dedicación asidua y constante, al desempeño de tan alto cargo; pero si me sobra voluntad, mis imprescindibles ocupaciones profanas me lo impiden y esto me obliga a presentaros mi renuncia, repitiéndoos mis sinceros agradecimientos por haberme elevado al primer puesto entre vosotros y por las consideraciones de todas clases que en él de vosotros he recibido. Suplicándoos contéis siempre con mi adhesión a la Orden, os envío mi abrazo fraternal. Oriente de México, agosto 31 de 1895. E. V. Porfirio Díaz' ".

[63] *Idem*, pág. 124.

a la futura Revolución, cuyos ideólogos bebieron en la Escuela Nacional Preparatoria y en los demás centros educativos del porfiriato, las doctrinas nacidas del positivismo. Por otra parte hacía ganar terreno al laicismo descastado cuando no reconocía oficialmente los estudios hechos en las escuelas católicas particulares.

Con él "la administración de la justicia se desnaturalizaba y perdía su majestad sujeta a la voz del amo; en el reclutamiento forzoso de soldados perpetuábanse errores y abusos, la opresión a la prensa tocó a extremos intolerables; mantuviéronse hasta el fin cacicazgos bochornosos con que el Presidente condescendía inexplicablemente, acaso por compromiso político, acaso por cálculo maquiavélico; la exagerada sumisión a un hombre engendraba en el mundo oficial no pocos servilismos y en general, cierto rebajamiento de los caracteres, cierta modorra moral" [64].

Todo eso formó el conjunto que remató en el fracaso de Díaz. "El error fue éste: las dos tareas fundamentales, vitales, que aseguraban la existencia continuada de una nación, ni siquiera trató de realizarlas Díaz. Una de ellas es la justa y definitiva solución del problema agrario creado por las leyes de Juárez, que siempre habían sido un camouflage para las revoluciones, y la otra es la cuestión de la Iglesia, que siempre estuvo oculta bajo ese camouflage" [65].

Y, sin embargo, a este hombre insincero hasta el cinismo, doble y simulador, autócrata y tirano, lo veía el pueblo como a un redentor, y no faltan, todavía, quienes así lo juzguen.

García Naranjo lo ha llamado por ahí "Constructor del Méjico Moderno", pero en realidad a Porfirio Díaz no le cabe el nombre.

Son de su tiempo el culto a los héroes del liberalismo triunfante y la violación constante de las disposiciones y legislación liberales. Con él, presunto derrocador de Juárez, en el Plan de la Noria, nació el mito del hombre de Guelatao. Con él, probo en

[64] Alfonso Junco, *Un Siglo de Méjico*, pág. 232.
[65] Francis Clement Kelley, *Méjico el País de los Altares Ensangrentados*, pág. 312.

lo personal, surgieron los ministros y los allegados políticos enriquecidos en el poder. Con él, antirreeleccionista furibundo de Tuxtepec, continúa la reelección como sistema político, ni más ni menos que siguiendo el estilo juarista de perpetuarse en el poder.

Y a pesar de todo, Méjico lo necesitó en ese momento histórico.

Capítulo Tercero

Madero

YO NO VINE a conocer bien a don Francisco I. Madero sino hasta que vi el monumento que cierra la avenida 20 de Noviembre de la ciudad de Méjico. Quienes lo conocieron pudieran decir que se trataba de un retrato fiel. No es, desde luego, la figura de un héroe militar; lo que menos parece es un revolucionario. Quizá si lo han colocado en la Colonia de los Doctores pudiera habérsele confundido con algún médico bonachón y próspero. Y es que, en verdad, don Francisco tenía madera para muchas cosas pero no para revolucionario.

"Miembro de un clan científico en el que la palabra de Limantour era la última palabra; desquiciado por creencias espiritistas que lo llevaron al absurdo y al ridículo; hombre rico, enfermo de liberalismo mal entendido; inculto al grado de ignorar la historia de su país y de desconocer la situación del mundo; bueno de alma, corto de entendederas, generoso de corazón por todo ello pero sujeto a mil pequeños rencores y prejuicios" [66].

"Era nieto de don Evaristo Madero, jefe de una familia muy vieja y rica en tierras, minas, viñedos, negocios bancarios. Los bienes principales de la familia —fincas e industrias— estaban en Nuevo León y Coahuila. Sus fincas agrícolas, sobre todo, eran de millones de acres y se ensanchaban más y más con nuevas adqui-

[66] Roberto Blanco Moheno, *Crónica de la Revolución Mejicana*, tomo I, pág. 10.

siciones. Don Pancho era el idealista de la familia, y se convirtió asimismo en su Entusiasta. Concurrió a una escuela de jesuitas en Saltillo y tuvo el deseo de entrar en esa Orden. Su padre, muy disgustado, lo sacó de la escuela y lo envió a Francia. Ahí cambiaron sus opiniones. Adquirió su entusiasmo revolucionario y se hizo espiritista" [67].

Este hombre —pequeñito de cuerpo, tan pequeñito que cuando lo conoció Mojica guardó de él imperecedero recuerdo diciendo: "lo veo tan chaparrito, que mi confianza crece; sonríe, sonríe siempre, bondadoso, repitiendo: ¡Tanto gusto! ¡Tanto gusto!" [68]—, este hombre no tenía ni facha ni hechuras de revolucionario. Más bien quería ser mártir o apóstol, o algo así. "¿Mártir en aras de qué? La contestación es importante, porque en ella está el más alto elogio que puede rendirse a don Pancho. Fue mártir en aras de la única declaración de programa político hecha honradamente según los deseos del pueblo mejicano, desde los días de Iturbide" [69].

Porfirio Díaz, el viejo dictador, había declarado a Creelman que Méjico estaba preparado y listo para el juego democrático y Madero se lo creyó comulgando con tamañas ruedas de molino. Ese fue su principal pecado: creer que un dictador enmohecido en el poder podía ceder fácilmente. Todavía en su obra, *La Sucesión Presidencial*, Madero hablaba bien del viejo oajaqueño: "Mi familia es de las más numerosas e influyentes de este Estado —Coahuila— y ni yo ni ninguno de los miembros de mi familia tenemos el menor motivo de queja contra el general Díaz ni contra sus Ministros, ni contra el Gobernador del Estado, ni siquiera contra las autoridades locales". "El general Díaz ha prestado dos grandes servicios a la Patria: acabar con el militarismo, que perdió ya su falso brillo y su engañoso prestigio en treinta años de paz, y borrar los odios que dividían a la gran familia mejicana, por medio de su hábil y patriótica política de conciliación".

[67] Francis Clement Kelley, *op. cit.*, pág. 324.
[68] Fray José Mojica, *Yo pecador*, pág. 146-48.
[69] Francis Clement Kelley, *op. cit.*, pág. 331.

Las frases anteriores pintan la tragedia completa de don Francisco Madero: un hombre rico, de buena familia, educado en el extranjero, que no tiene ningún motivo de queja, ni personal ni familiar, en contra de las autoridades constituídas y que incluso desgrana elogios al dictador, pero que, al mismo tiempo, sueña con idealismo ardiente, publica su obra, y se lanza al terreno de la oposición política al régimen de Díaz.

Había en el pueblo mejicano un sentimiento de respeto hacia don Porfirio difícil de acabar. Los políticos, "científicos" o no, así lo veían con toda claridad; de ahí que en las filas de la oposición no se pensara en derribar al viejo de la silla presidencial, sino en buscarle un vicepresidente no egresado de las filas de los "científicos" porfiristas. Las palabras de Díaz invitando a la creación de partidos opositores fueron entendidas así por todos los políticos hábiles de Méjico. Pero don Pancho Madero no era un político, y eso ya lo hemos dicho, ni mucho menos era hábil en tales menesteres, y le tomó completa la palabra al dictador.

Madero creía que la democracia es una panacea y se lanzó por todo el país predicando la democracia. Para las elecciones de 1910 el gobierno presentó la fórmula siguiente: Díaz, presidente; Corral, vicepresidente. La idea original de la oposición había sido, al mismo tiempo, crear la fórmula: Díaz-Madero, pero los convencionistas opositores lanzaron las candidaturas de Madero, como presidente, y del Dr. Vázquez Gómez para vicepresidente.

Lanzado así a la lucha por sus partidarios, don Pancho hizo gira política, predicando contra el dictador, respecto al que había dicho no tener ningún motivo de queja, y el dictador le cortó la carrera a su modo: metiéndolo a la cárcel. "En la soledad del encierro, sus convicciones, ya entonces muy arraigadas, tornáronse idea fija, tenaz, obsesiva, en fuerza de ese poderoso trabajo de autosugestión de los temperamentos neurópatas; y la idea fija, aguijoneada por la exasperación del fracaso político, exaltada por la indignación del atentado, encendida por el choque con los obstáculos, convirtióse en impulso irresistible de la acción" [70].

[70] Jorge Vera Estañol, *La Revolución Mejicana*, pág. 119.

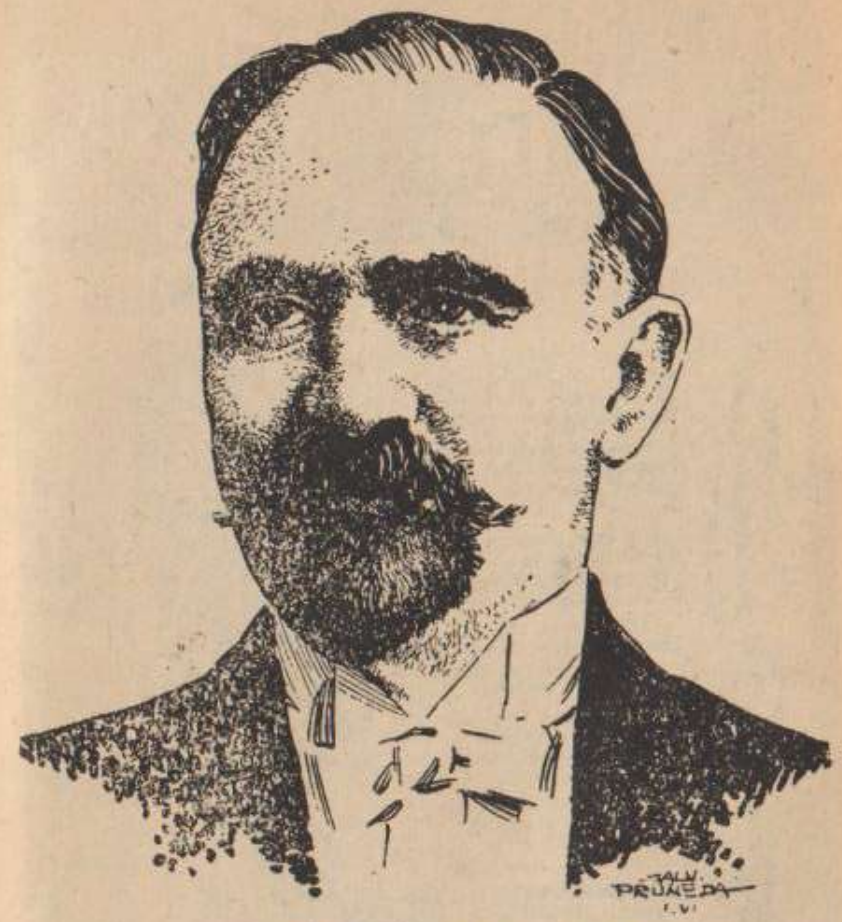

DON FRANCISCO I. MADERO.

...tenía madera para muchas cosas pero no para revolucionario...

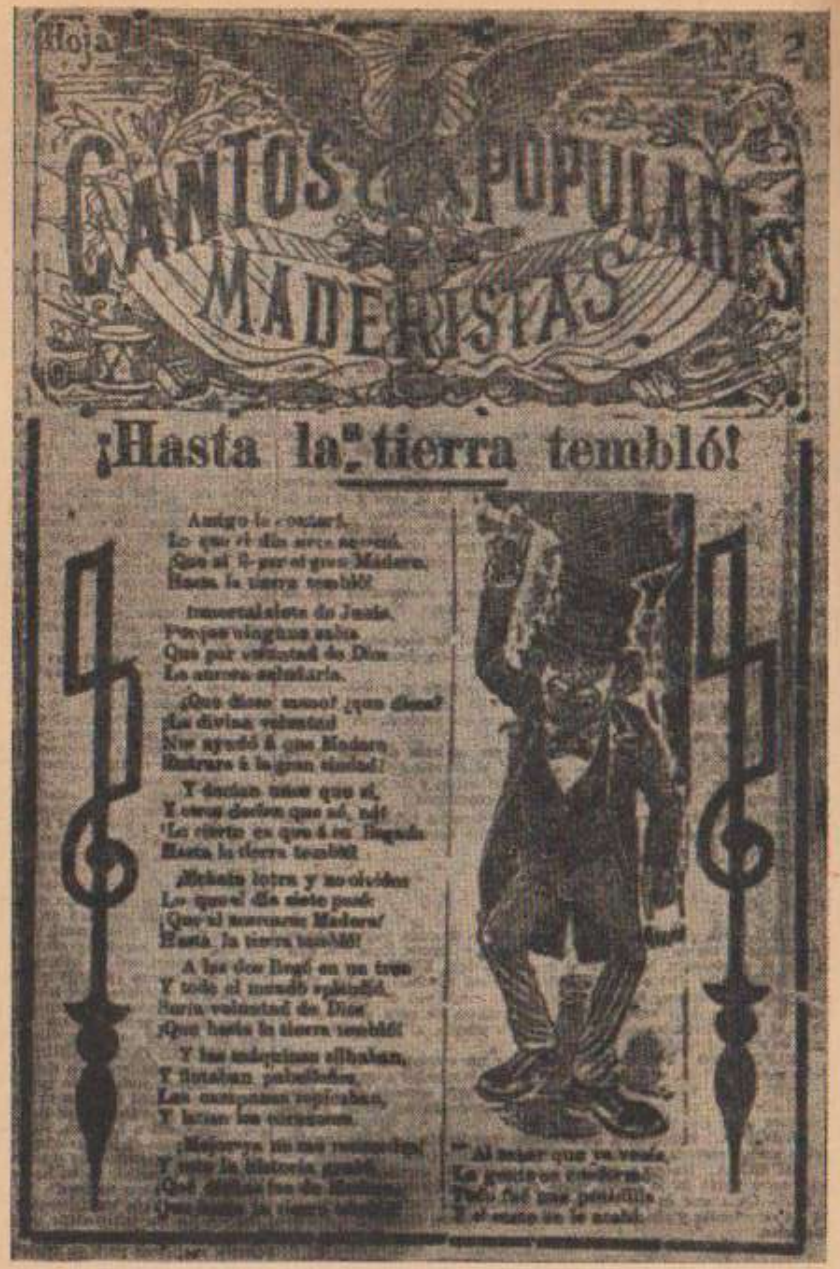

...todo el pueblo de Méjico dio el grito sincero y entusiasta...

"El predicador de la democracia se sintió redentor; el político, caudillo; ya no pensó en que el elemento militar, brazo de toda revolución, sería —según sus propias palabras— 'una amenaza constante para la tranquilidad pública' y estaría 'siempre listo para cualquier asonada, cualquier levantamiento que le proporcionara los medios de subsistencia acostumbrada'; no se acordó de que él había condenado la revolución de Tuxtepec, no obstante que Lerdo había falseado las elecciones, pues "esa arbitrariedad no era motivo para ensangrentar el país con otra revolución, ni lo era el pretender la reforma de la Constitución en el sentido de la no reelección"; olvidó "cuán poca confianza —según él mismo había escrito— deben inspirar (a la nación) los ofrecimientos que le hacen sus hijos cuando tienen las armas en la mano, pues desde que esto hacen, desconocen sus más sagrados intereses, hollando los grandes principios de fraternidad y de justicia, ensangrentando sus campos, destruyendo sus ciudades y por todas partes sembrando llanto, luto y desolación" [71].

Nada importaba ya en la cárcel. Todo eso ya era palabrería hueca.

¡A las armas!

¡A sembrar llanto, luto y desolación!

Primero escapó de la prisión de San Luis, en donde había madurado su Plan del mismo nombre [72], después cruzó la frontera

[71] *Idem.*, pág. 119.

[72] El texto del Plan de San Luis es el siguiente: "1o.—Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, Magistrados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y diputados y senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2o.—Se desconoce al actual Gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de Méjico.

3o.—Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales, aquellas que requieren reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan. Igual-

y, ya al otro lado del Bravo, dio el grito: ¡a las armas! señalando como fecha de la insurrección el 20 de noviembre de 1910. Pero

mente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe, se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del corriente.

Abusando de la Ley de Terrenos Baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdos de la Secretaría de Fomento o por fallos de los tribunales de la República, siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario; se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral o a sus herederos que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona, antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquéllos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4o.—Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara ley suprema de la República el principio de *no reelección* del presidente y Vicepresidente de la República, Gobernadores de los Estados y Presidentes municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5o.—Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mejicanos, con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los estados de la Federación, estén en poder de las fuerzas del pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan pronto como sea conocido el resultado de la elección.

6o.—El Presidente Provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente plan.

7o.—El día 20 del mes de noviembre, de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. (Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera).

8o.—Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular; pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas; llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas expansivas ni fusilar a los prisioneros.

También se llama la atención respecto al deber de todo mejicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9o.—Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este Plan, serán reducidas a prisión, para que se les juzgue por los tribunales de la República,

no únicamente fecha; la orden maderista a sus partidarios fijaba también la hora: "7.—El día 20 de noviembre, dice el Plan—,

cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se le reconocerá como autoridad legítima provisional, al principal jefe de las armas, con facultad para delegar funciones en algún ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el gobernador provisional.

Una de las primeras medidas del Gobierno Provisional será poner en libertad a los reos políticos.

10o.—El nombramiento de gobernador provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la Revolución, será hecho por el Presidente Provisional. Este gobernador tendrá la extricta obligación de convocar a elecciones para gobernador constitucional del Estado tan pronto como sea posible, a juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que, de dos años a esta parte, han sostenido campañas democráticas para cambiar de Gobierno, pues en éstos se considerará como gobernador provisional al que fue candidato del pueblo, siempre que se adhiera activamente a este Plan.

En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptare por cualquier circunstancia, entonces el gobernador será designado por votación entre todos los jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional tan pronto como sea posible.

11o.—Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en las oficinas públicas, para los gastos de guerra, llevando las cuentas con toda escrupulosidad. En caso de que estos fondos no sean suficientes para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos, ya sean voluntarios o forzosos. Estos últimos, sólo con instituciones y ciudadanos nacionales. De estos empréstitos se llevará también cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma a los interesados, a fin de que al triunfar la revolución se restituya lo prestado.

Transitorio. A.—Los jefes de fuerzas voluntarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas de su mando. En caso de operar fuerzas militares y voluntarias unidas, tendrá el mando de ellas el jefe de mayor graduación; pero en caso de que ambos jefes tengan el mismo grado, el mando será para el jefe militar.

Los jefes civiles disfrutarán de dicho grado mientras dure la guerra, y una vez terminada, esos nombramientos, a solicitud de los interesados, se revisarán en la Secretaría de Guerra que los ratificará o rechazará, según sus méritos.

B.—Todos los jefes, tanto civiles como militares, harán guardar a las tropas la más estricta disciplina; pues ellos serán responsables ante el Gobierno Provisional de los desmanes que cometan las fuerzas a su mando, salvo que justifiquen no haberles sido posible contener a sus soldados y haber impuesto a los culpables el castigo merecido.

Las penas más severas serán aplicadas a los soldados que saqueen alguna población o que maten a prisioneros indefensos.

C.—Si las fuerzas y autoridades que sostienen al general Díaz fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como represalia se hará lo mismo con aquéllos que caigan en poder nuestro; pero en cambio serán fusilados dentro de las 24 horas y después de un juicio sumario las autoridades civiles o militares al servicio del general

de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autorida-

Díaz que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitiendo la orden o fusilado a alguno de nuestros soldados (sic).

De esta pena no se eximirán ni los más altos funcionarios; la única exención será el general Díaz y sus ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos o permitirlos, se les aplicará la misma pena pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República cuando haya terminado la revolución.

En caso de que el General Díaz disponga que sean respetadas las leyes de la guerra y que se trate con humanidad a los prisioneros que caigan en sus manos, tendrá la vida salva, pero de todos modos deberá responder ante los tribunales de cómo ha cumplido con la ley.

D.—Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las tropas beligerantes lleven algún uniforme o distintivo y como será difícil uniformar a las numerosas fuerzas del pueblo que van a tomar parte en la contienda, se adoptará como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean voluntarias o militares, un listón tricolor en el tocado o en el brazo.

Conciudadanos: Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la patria del porvenir sombrío que la espera continuando bajo su dictadura y bajo del Gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa está absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrán llevado al pueblo a la ignominia y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejádolo en la más absoluta miseria: habrán causado la bancarrota de nuestras finanzas y la derrota de nuestra patria, que débil, empobrecida y maniatada, se encontraría inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución con miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar mi candidatura siempre que el general Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al Vicepresidente de la República; pero dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una revolución antes que ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

El mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y esta será la última revolución".

Si en el ánimo del general Díaz hubiesen pesado más los intereses de la patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡Tanto mejor! El cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mejicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto y ya que el general Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

des que actualmente gobiernan. (Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicaciones, lo harán desde la víspera)" [73].

Y llegó el 20 de noviembre de 1910, pero no pasó nada. Don Pancho se acercó al territorio nacional, cruzó el Bravo y, esperando encontrar al país en llamas como fruto de su Plan, no halló las fuerzas que se habían comprometido a esperarlo. De seiscientos hombres que esperaba sólo estaban ahí dos docenas incompletas.

Vuelta a cruzar el Bravo, esta vez con las alas caídas. De San Antonio Tejas siguió a Nueva Orleans. No había noticia de levantamientos en la República y Madero creyó que había fracasado.

Pero no; mientras él recorría los caminos de Estados Unidos, empezaron a brotar los revolucionarios, y el ruido de la tropa a caballo, levantada en armas, volvió a Méjico. Pascual Orozco y Francisco Villa y los Gutiérrez, y tántos otros habían iniciado la revuelta.

El pueblo se lanzaba a la revolución cansado de la dictadura. Madero, el caudillo idealista, podía vivir en las nubes y soñar y podía también cambiar de estado de ánimo, desde el entusiasmo mayor hasta la depresión más honda, eso no le importaba al pueblo, que se hubiera lanzado igual a la lucha si en lugar de Madero hubiera sido otro el jefe.

La revolución maderista casi no tuvo tiempo de crear veteranos. Sus tropas bisoñas tomaron Ciudad Juárez y se acabó todo. Militarmente la toma del punto fronterizo no era más que un pequeño incidente, pero la podredumbre general del régimen porfirista no soportó la prueba y vino el derrumbe.

El 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz firmó la renuncia al

Conciudadanos: No vaciléis, pues, un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria, que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria".

Sufragio efectivo. No reelección. San Luis Potosí, octubre 5 de 1910.

FRANCISCO I. MADERO.

[73] JORGE VERA ESTAÑOL, *op. cit.*, pág. 119.

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. A. M.

puesto de Presidente de la República y el chaparrito irresoluto y amable se convirtió en el hombre de Méjico, y su familia pasó a ser la familia real de Méjico.

Después de todo el pueblo quería un cambio y lo había logrado.

No quedaba más que gritar: ¡Viva Madero! Y todo el pueblo de Méjico dio el grito sincero y entusiasta al unísono.

¡Viva Madero!

Tercera Parte

LA ACCION

Capítulo Primero

Contra Díaz

EL 25 DE OCTUBRE de 1911 se levantó un hombre en la tribuna parlamentaria de Méjico. Era diputado a la XXV Legislatura y se llamaba José María Lozano. Empezó a hablar: "Señores diputados: La proposición que acaba de recibir lectura no necesita para su éxito de ningún cimiento dialéctico, ni de sutiles disquisiciones de derecho constitucional, ni siquiera de llamamientos ardorosos a inmanentes principios de justicia; es algo más humano. Esta proposición no es sino el grito fisiológico del instinto de conservación social e individual —aplausos—; es la conjuración sacrosanta de todos los elementos contra la amenaza inminente; ante propiedades incendiadas, ante vidas destruídas, ante honras marchitas; es el llamamiento al espíritu del bien para que combata contra el espíritu del mal; os convocamos, señores, a la eterna tragedia de Ormuz contra Arimán.

"La ciudad de Méjico corre riesgo próximo e inmediato de ser el escenario lúgubre del festín más horrendo y macabro que haya presenciado nuestra historia; no es Catilina el que está a las puertas de Roma; es algo más sombrío y siniestro, es la reaparición atávica de Manuel Lozada, el tigre de Alica, en Emiliano Zapata, el bandolero de Villa Ayala —aplausos—. ¡Quiera el cielo en tan solemnes y premiosos momentos, depararnos la resurrección de la bendita figura de Ramón Corona! Permitidme que haga historia breve, aunque triste y negra. Hace poco más de dos

meses, ante quejas insistentes y angustiosas de todos los habitantes del Estado de Morelos, el Gobierno Federal decidió exterminar a Emiliano Zapata.

"Un hombre de hierro de aquellos a quienes amó Federico Nietzsche, y a quien toda la República respeta en el momento actual, don Alberto García Granados —aplausos—, asumió ante la historia y ante la política contemporánea la responsabilidad de abrir aquella campaña de la civilización contra la barbarie.

"Don Francisco I. Madero creyó que en el fondo de aquella expedición se agitaba un complot reyista y fue con grave peligro de su vida, a cumplir a Cuautla un doble deber: deber de patriota, deber humanitario, a ver si lograba por la persuasión calmar a Zapata y evitar así a la República un derramamiento de sangre hermana; y deber de caudillo, deber de candidato, salvar a un correligionario del peligro.

"El señor Madero no puede ser censurado, ni desde las altas cumbres de la moral eterna, ni desde las llanuras de la moral política.

"Los partidos políticos no se integran únicamente con arcángeles, necesitan también de demonios. El Partido Liberal no venció únicamente con la sabiduría de Ocampo y la abnegación de Santos Degollado; necesitó también el empuje vandálico del cruel e inhumano bandido que se llamó Antonio Rojas; por eso el señor Madero cumplió en aquella ocasión con un alto deber de moral política, y yo en aquellos días, como ahora, fui la nota inacorde en medio de la sinfonía de denuestos que rodeaba la figura del leader. Mas si la tarea fue noble también fue infructuosa; tras la aparente calma de Emiliano Zapata, el Atila se sublevó; de nada sirvió el prestigio y la elocuencia del señor Madero. La leyenda mística no registra sino un solo milagro de haber domesticado fieras: San Francisco de Asís, el serafín de la Umbría, que logró domesticar a un lobo; el señor Madero no realizó el sortilegio del santo y fracasó en su empresa de Cuautla; pero en el asunto, si el señor Madero cumplía con un deber, sus partidarios en la ciudad se apartaban de todo respeto y de toda moralidad, y procesiones tumultuarias se di-

...se había formado en el campo...

Las tropas federales en el Estado de Morelos. En el campamento de Tejalpa.

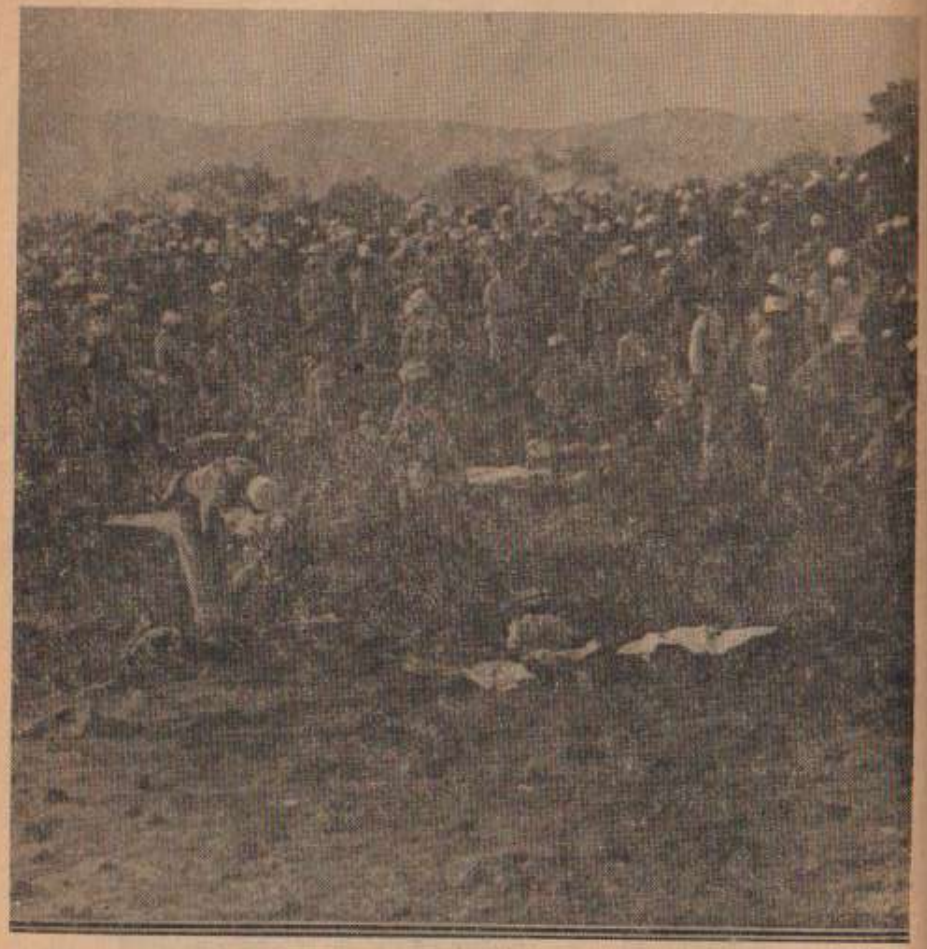

...han sido destacados tres mil hombres en contra de las huestes de Zapata...

rigieron al Ministerio de Gobernación y al Alcázar de Chapultepec a pedir con gritos estridentes y abandonando el laurel de Atenas y con la cabellera de rayos de la demagogia, a pedir, ¿qué?

"La santificación de Emiliano Zapata. Aquello fue indigno, aquello es un oprobio y una mancha y ojalá la gangrena se hubiese detenido ahí; pero lejos de eso, ha crecido y amenaza enfermar todo el organismo nacional. El señor Subsecretario de Guerra —preconizado Ministro del futuro Gabinete— dijo la semana pasada que el zapatismo sería aniquilado tres días después de que se inaugurara el nuevo régimen. El señor general González Salas no es un ignorante ni un balandrón; lejos de eso, es un hombre severo y perito en la ciencia militar; así, pues, sus palabras no pueden interpretarse como el hipo de un fanfarrón, sino como el indicio seguro de que posee el supremo exorcismo para aniquilar a Emiliano Zapata, y la República entera se pregunta: ¿Cómo, si tenéis la divina palabra para aniquilar al bandidaje: cómo, si poseéis el sésamo supremo para extinguir esa gangrena; cómo, si tenéis el poder para aniquilar esa enfermedad, no la pronunciáis? ¿Sacerdote, de qué culto eres? ¿A qué Huitzilopoztli horrendo oficias que no estás contento con tantas vidas segadas, con tantas propiedades destruídas, con tantas honras marchitas para siempre? (Aplausos).

"Esto lo dice el alma nacional y algo más, endereza una requisitoria formidable y eterna contra la conducta del Subsecretario de Guerra.

"Han sido destacados tres mil hombres en contra de las huestes de Zapata, hace ya más de dos meses, ¡y quién lo creyera!, estas huestes poseen el anillo de Giges, siempre han sido invisibles para las fuerzas federales; se les trae de un lado para el otro y se les lleva de un pueblo al de más adelante; se les entrega a fatigas horrendas e imponderables, y nuestro bravo, nuestro heroico ejército federal, sigue padeciendo inhumanamente.

"¿Qué es eso? ¿Qué ignoran los que tal política aconsejan que la paciencia tiene un límite y que el heroísmo reconoce términos infranqueables? ¿Qué desconocen la historia de Cuauhtémoc, en-

tregando a pesar de tanto heroísmo su espada a Cortés? ¿Qué olvidan el episodio dantesco en que Hugolino acosado por el hambre, acaba por morder hasta el cráneo de su hijo?

"No, no es posible exigir ya más al ejército federal. ¿Qué, pues, es lo que se procura con todo esto? ¡Ah! qué triste es decirlo; pero a ello conducen todos los acontecimientos. Tal parece que se está procurando el fermento anárquico, para después sobre las ruinas humeantes de la desolación, volver otra vez a construir la columna de la dictadura sempiterna (aplausos); y yo, que no soy revolucionario, que cada día "enquista" más mi admiración hacia Porfirio Díaz (aplausos, vivas, grande ovación), yo resulto más demócrata que los 'soi disant' que aconsejan esa política disolvente (aplausos).

"Un breve episodio os voy a narrar. Ha dicho la Condesa de Pardo Bazán, en frases que pronto alcanzarán la vulgarización de un proloquio que: 'La historia cansada de crear se repite', y es verdad. Pronto hará un siglo, en el Sur de nuestra República, también en el Estado de Guerrero, combatía por la independencia nacional un hombre ante cuya evocación es preciso siempre destocarse: José María Morelos y Pavón (aplausos). Aquel héroe, a quien nadie ha superado en temperatura moral, tenía a sus órdenes dos aventureros; uno norteamericano, David, y un cuarterón o mulato, Tabares. Eran de Morelos, algo enteramente análogo —¡qué digo!— idénticos a lo que fue para el señor Madero Emiliano Zapata; pues bien, David y Tabares concibieron, como don Emiliano, un plan de comunismo agrario, matar a toda la población blanca y repartirse por igual todos los terrenos. José María Morelos podía haberse aprovechado de los servicios de aquellos hombres, que eran demoledores del régimen virreinal; pero patriota por encima de todo, vio con lucidez, con diafanidad, el peligro, y abandonando a las huestes realistas, desentendiéndose de la campaña insurreccional, marchó contra aquellos aventureros, los prendió y los fusiló.

"Y yo hago este supremo llamamiento al señor Madero. Le reconozco grandes virtudes, más aún, le concedo la suprema genealogía moral, lo hago descendiente del ilustre, del eterno michoacano, don José María Morelos y Pavón; pero que imite a su ancestro, que extirpe a Emiliano Zapata.

"Emiliano Zapata no es un bandido; ante la gleba irredenta que alza sus manos en señal de liberación, Zapata asume las proporciones de un Espartaco; es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometedor de riquezas para todos; ya no está aislado, ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos. En el Estado de Jalisco —pronto desventurado Estado, mi Estado natal—, un candidato, un "Lisandro" abominable, comprando votos con el señuelo de promesas anarquistas, ha ofrecido repartos de tierras, y la prédica ya empieza a dar sus frutos; los indios se han revelado; Zapata está a las puertas de la Ciudad de Méjico próximamente; Banderas en Sinaloa destruirá. Es todo un peligro social, señores diputados, es sencillamente la aparición del subsuelo que quiere borrar todas las luces de la superficie (aplausos).

"¿Es posible que este aborto haya sido deliberadamente madurado? ¿Es posible que con estímulos nauseabundos hayan alentado a Emiliano Zapata, creyendo que se extinguirá el día que se quiera?

"Mentira: ya Emiliano Zapata no es un hombre, es un símbolo; podrá él entregarse mañana al poder que venga, venir con él todo su Estado Mayor; pero las turbas, que ya gustaron del placer del motín, que ya llevan en su paladar la sensación suprema de todos los placeres desbordantes de las bestias en pleno desenfreno; éstos no se rendirán, ésos constituyen un peligro serio de conflagración; y hay que tener en cuenta, y hay que recordar a los que tales cosas han hecho, esto que es la suprema lección de la historia:

"Robespierre, en el auge supremo de su poder, mandaba diariamente decapitar a ciudadanos y a aristócratas y alguien, viendo su popularidad, pero también el inminente peligro que corría, se acercó y le dijo: 'Robespierre, acuérdate de que Dantón fue popular'. Con esta imprecación terminaré, señores: acordémonos todos, los odiados o los queridos, los exaltados o los oprimidos, de que para todos existe el tajo de la guillotina, y que de la luz de

Mirabeau se va rápidamente a la densa sombra de Billcaud-Varenne. Acordémonos siempre de que también Dantón fue popular" [74].

Pero no nada más el señor diputado José María Lozano veía las cosas tan negras, sino que todo Méjico temblaba con las fuerzas zapatistas a sus puertas. El miedo, después de todo, era muy explicable. La prensa informaba a diario sobre los desmanes de las fuerzas de Emiliano Zapata.

Ahora bien, ¿de dónde salía el zapatismo?

El día 10 de marzo de 1911 había llegado a Cuautla "con el propósito de vender sandías, de las hermosísimas que se cultivan en las márgenes fértiles del rumoroso río Tepoxtlán, el apuesto ranchero Emiliano Zapata, procedente de su pueblo natal, Anenecuilco. Trátase de un mestizo de color moreno, alto y delgado, de grandes bigotes, de ojos pardos de mirada apacible pero penetrante, escudriñadora y leonesca a ratos; gusta vestir excelentemente, de charro por lo general; es de afectuoso carácter, de muy noble corazón de acero; su cultura es rudimentaria pero tiene un claro talento natural" [75].

Se había formado en el campo y tenía poco menos de cuarenta años, y no sólo vestía de charro sino que era un magnífico jinete, tanto que su habilidad a caballo lo había salvado de situaciones difíciles.

Desde su juventud había captado el ambiente de inconformidad de los campesinos y para él la cuestión agraria fue siempre asunto vital. El Estado de Morelos, en donde él nació y centro de su actividad entera, fincaba su economía en la agricultura, como el resto del país. Morelos era un estado joven [76] y sin historia como entidad federativa, aunque tuviera problemas cuyos orígenes habría que buscar en el Méjico Precortesiano y en la Colonia, problemas que agravó el triunfo del liberalismo en su desmedida protección al latifundio y al individualismo económico en general.

[74] José María Lozano, *En la Tribuna Parlamentaria*, Editorial Jus, págs. 30-35.

[75] Alfonso Taracena, *La Tragedia del Zapatismo*, pág. 7.

[76] El Estado de Morelos había nacido por decreto de 16 de abril de 1869. En dicho decreto se modificaba el contenido del de 7 de junio de 1862 que creaba en el Estado de Méjico tres distritos militares. El nuevo Estado quedó integrado con el tercer distrito militar. Ver Edmundo O'Gorman, *Historia de las Divisiones Territoriales de Méjico*.

Emiliano Zapata era un hombre oscuro, sin importancia ni relieve alguno que marcara su juventud o su infancia que nos han sido negados por la crónica.

Ciertamente se rebeló contra la usurpación que el liberalismo triunfante llevó a cabo en tierras de Morelos, en perjuicio de los ejidos y de los campesinos pobres. El castigo que le impuso la implacable administración porfirista fue la leva. Emiliano trabó así conocimiento con el ejército. Pero ¿cuántos más fueron igualmente víctimas de un sistema de reclutamiento ignominioso?

Cuando Emiliano llegó a Cuautla el 10 de marzo de 1911 no era nadie todavía. Su ascendiente no pasaba del que siempre ha tenido en Méjico, pueblo de campesinos, el buen caballista. En cualquier pueblo destaca el que llega a magnífico jinete, y ya hemos dicho que Emiliano era lo que cualquier cronista de la colonia hubiera llamado "un lindo hombre a caballo".

Algo llevaba sí: había perdido todo el miedo a los esbirros del porfirismo y a los de las autoridades locales. Una leva por defender las tierras de su pueblo, a la que había antecedido una obligada ausencia de un año de su pueblo por haber huído, ayudado por su hermano Eufemio, de la policía que lo aprisionaba para calmarle los entusiasmos rebeldes a los veinte años,[77] le había hecho olvidar el temor a la dictadura.

[77] "El día 15 de junio de 1897, en Anenecuilco, Morelos, al celebrar una fiesta pueblerina, Emiliano Zapata, que entonces tenía 20 años de edad, fue aprehendido por la policía del lugar, por lo indomable de su carácter, y atado de codos con una reata, se le llevaba a la cárcel del pueblo. Inmediatamente que Eufemio tuvo conocimiento del suceso, se dirigió, en compañía de un amigo, al encuentro de los policías, a quienes, pistola en mano, increpó duramente; con un cuchillo cortó la reata que sujetaba a Emiliano, quien, ya en libertad, tuvo que huir del pueblo en unión de su hermano. Se encaminaron entonces hacia el Sur del Estado de Puebla, a la hacienda de San Nicolás Tolentino, distrito de Matamoros, en la que prestaba sus servicios como empleado el señor Frumencio H. Palacios, originario de Cuautla, Morelos, viejo amigo de Eufemio y a quien éste le comunicó lo ocurrido. El señor Palacios, que conocía a aquellos rancheros como gente honrada, obtuvo en la cercana hacienda de Jaltepec una modesta colocación para Emiliano, como 'potrerero', la cual estuvo desempeñando a satisfacción de sus patrones, aproximadamente un año, tiempo en que su tío don José Merino

...todo el peonaje de las haciendas...

Con él estaba en Cuautla Pablo Torres Burgos, cabeza indiscutible de los descontentos, que había viajado hasta San Antonio Tejas para coordinar el posible levantamiento de sus compañeros con don Francisco I. Madero y que había regresado con el nombramiento de Jefe de la Revolución en Morelos y con nombramientos en blanco para señalar subalternos.

Don Pablo y Emiliano "conocían a fondo el estado de ánimo que predominaba entre sus coterráneos y comprendieron que la idea libertaria tendría en Morelos esforzados defensores en todo el peonaje de las haciendas" [78]. No en balde habían tomado ambos parte en la campaña política para elecciones de Gobernador del Estado en 1909 en la que no sólo perdió la oposición que postulaba a Patricio Leyva, sino que a la postre se vio traicionada por su candidato, que se pasó a las filas de los "científicos" porfiristas.

En Cuautla era día de fiesta el 10 de marzo de 1911: "celebrábanse las típicas y pintorescas fiestas de 'los tres viernes' de aquella cuaresma de 1911" [79]. Zapata, Torres Burgos y otros amigos, salieron de Cuautla con rumbo a Villa de Ayala, tierra de Emiliano, ya decididos a levantarse en armas. Gabriel Tepepa, otro de los comprometidos en el plan que venían madurando para lanzarse a la revuelta, se les había adelantado levantándose en armas en Tlaquiltenango.

En Villa de Ayala el 11 de marzo, a las once de la noche, en la plaza principal del pueblo, iniciaron la sublevación con unas cuantas decenas de hombres. En el acto hubo "disparos, mueras al gobierno y vivas a Madero" [80].

Torres Burgos se fue a unir con Tepepa [81] y Zapata quedó como jefe de su grupo y salió de Ayala, pasó por Moyotepec, San Vicente Las Piedras y San Rafael Zaragoza. Acercándose a los

pudo arreglar con las autoridades del lugar que no se le molestara". GILDARDO MAGAÑA, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en Méjico*, pág. 94.

[78] *Idem*, pág. 97.

[79] *Idem*, pág. 98.

[80] ALFONSO TARACENA, *op. cit.*, pág. 9.

[81] Pablo Torres Burgos, disgustado por los procedimientos bestiales de Gabriel Tepepa, se separó de él para regresar a Villa de Ayala. En el camino fue sorprendido por los federales, quienes lo asesinaron.

límites de los estados de Puebla y Morelos, siguió con sus hombres, que aumentaban en número con adhesiones en cada pueblo que tocaban, hasta llegar a Huachinantla.

De Huachinantla a Jolalpan y de ahí a Axochiapan y a Teotlalco y a Chietla y a Matamoros Izúcar y a Chiautla, en un paseo en el que la novedad ya no era ver hombres que engrosaban las filas sino sucesos como el de que el señor cura de Axochiapan le regalara un caballo al jefe revolucionario o que en la toma de Chiautla los hombres de Emiliano asesinaron al Jefe Político del lugar para iniciar la carrera de matanzas que aterrara al diputado Lozano.

Pero todo eso, repito, era apenas un paseo. Mientras el Gobierno Federal no moviera tropas para sujetarlos, todo era fiesta.

Y las tropas llegaron a Morelos a detener la marcha de Emiliano, sólo que el remedio era aplicado, como en toda la República, tarde y mal para el porfirismo.

La revolución maderista —porque en nombre de Francisco I. Madero se hacían las cosas—, en el estado de Morelos no supo nunca de verdaderas batallas. La debilidad oficial propiciaba el levantamiento de multitud de pequeños cabecillas que hacían un trágico juego de escondidas: atacaban y tomaban un pueblo, con el consiguiente saqueo y los inevitables crímenes y estupros y barbaridades; se acercaban las tropas federales y los revolucionarios abandonaban el pueblo ocupado para caer sobre otro, y así sucesivamente.

Las guarniciones de los pueblos caían una a una sin esperanza, mientras las filas revolucionarias, al calor del saqueo y del desenfreno, se iban engrosando con multitudes de peones resentidos y de hombres sin trabajo y de ambiciosos y de bandidos, que de todo había.

Emiliano, el jinete de Anenecuilco, arrastraba con su prestigio pueblerino de antiguo rebelde a una multitud que iba sumando centenares. Más que una campaña militar contra el régimen, su labor se limitaba al recorrido de la sierra de Morelos que tan bien conocía, cayendo sobre pueblos que en ningún caso tenían probabilidades de defensa.

El gobernador del estado, el científico Escandón, había renunciado al puesto a las primeras de cambio. El señor no quería saber nada de gobierno con las hordas sueltas y amagándole constantemente. Pero si pensó que con eso terminaría la Revolución, el hombre se equivocaba completamente. Algo más que su renuncia querían y buscaban los insurrectos.

Aureliano Blanquet salió a combatir a Zapata, pero la campaña militar no podía seguir la secuela de tantas otras: el zapatismo no era un movimiento armado que presentara un solo frente y que diera batallas definitivas. Las tropas federales entraban a un poblado que había sido abandonado por los zapatistas y más tardaban en salir de él que los revolucionarios en volver a ocuparlo.

Sin grandes batallas la guerra era una serie ininterrumpida de asaltos y de escaramuzas, de ataques y de contraataques.

Llegaron los revolucionarios hasta Jonacatepec y la ocuparon el día 5 de mayo de 1911. Hacía poco menos de dos meses que se habían lanzado a la lucha cuando, al día siguiente de la rendición de Jonacatepec, les llegó la noticia de la caída de Ciudad Juárez en poder de sus correligionarios del norte.

¡A celebrarlo !

"En el salón la animación subía de punto a medida que se escanciaban las botellas. Emiliano, nuestro 'general', tenía el sitio de honor, a su derecha Otilio Montaño y a su izquierda yo. Enfrente de nosotros, entre otros, estaba Abraham Martínez.

"Las mozas servidoras, con los brazos descubiertos, iban y venían con suculentos platillos de exquisitas enchiladas, mole de guajolote a la poblana, rajas con carne de puerco, tortas de pescado, etc., y siempre que llegaban eran obligadas por los comensales a que bebieran sus vasos, lo que hacía que las muchachas también se sintieran excitadas por el alcohol, muy alegres, entregándose a los hombres que las acariciaban toscamente.

"El ruido de copas, platos y cubiertos que chocaban, de botellas escanciadas que se estrellaban en el suelo, despectivamente lanzadas por los beodos; las roncas carcajadas de los hombres insolentes, las risas argentadas de las guapas meseritas, los hurras,

los vivas, todo ese murmullo ensordecedor, sobresalían al vals *Sobre las Olas*, diestramente ejecutado por la orquesta de Axochiapan.

"—¡Más vino, muchachas! —gritaba el Tuerto, cada vez más sediento.

"—¡Más vino, muchachas, 'quiora siso' la nuestra! —repetía otro trabajosamente, después de lanzar un pestilente eructo.

"—¡Viva Madero!

"—¡Viva la libertad!

"—¡Viva nuestro general don Emiliano Zapata!

"—¡Más vino para el general, que no ha bebido casi nada!

"—Sí, más vino para el general —repuso Abraham Martínez levantándose con algún trabajo y tomando la copa en la mano.

"—Silencio, señores, que Martínez va a tomar la palabra —dijo alguien.

"Varias voces siscaron para imponer silencio. Todos prestaron atención.

"—General —dijo Martínez lanzando un eructo y tambaleándose—, quiero brindar por su 'salú'... porque deseche usted una vez por todas, los escrúpulos que ahora tiene y se convenza de que sólo matando gachupines y ricos hacendados, será como llegue a cumplir su misión reivindicadora. Arroje usté pa siempre de su lao a los miedosos que a todas horas le están sermoneando que no debe robar, ni asesinar, ni violar mujeres, cuando sólo así podrá el pueblo vengarse de los ultrajes que ha recibido en toda la larga y agonizante dictadura porfiriana..." [82].

Pero pasó la fiesta y para el doce de mayo se concentraban las fuerzas zapatistas para la ocupación de Cuautla, "guarnecida por trescientos federales del Quinto Regimiento al mando del Coronel Eustaquio Munguía y por cincuenta rurales del Comandante Gil Villegas, quienes a la intimación de rendición, firmada por Zapata, y escrita atildadamente por el maestro de escuela Otilio E. Montaño, acordaron con el Jefe Político Flores contestar que fueran a tomarla" [83].

---

[82] Antonio D. Melgarejo, *Los Crímenes del Zapatismo.*

[83] Alfonso Taracena, *op. cit.*, pág. 13.

Y a tomarla fueron cuatro mil quinientos hombres al mando de Emiliano.

Del doce al diecinueve de mayo los cuatrocientos hombres que defendían a Cuautla tuvieron a raya a los cuatro mil quinientos de Zapata. El 19, siendo la situación insostenible, en un alarde de audacia, rompieron el cerco y se retiraron a Yautepec.

De Cuautla a Cuernavaca, que el día 21 fue evacuada por los federales y que presenció el veintiocho la entrada de Zapata.

Porfirio Díaz había caído y la revolución podía haber terminado ahí.

...al irse Díaz quedó Madero dueño de la situación...

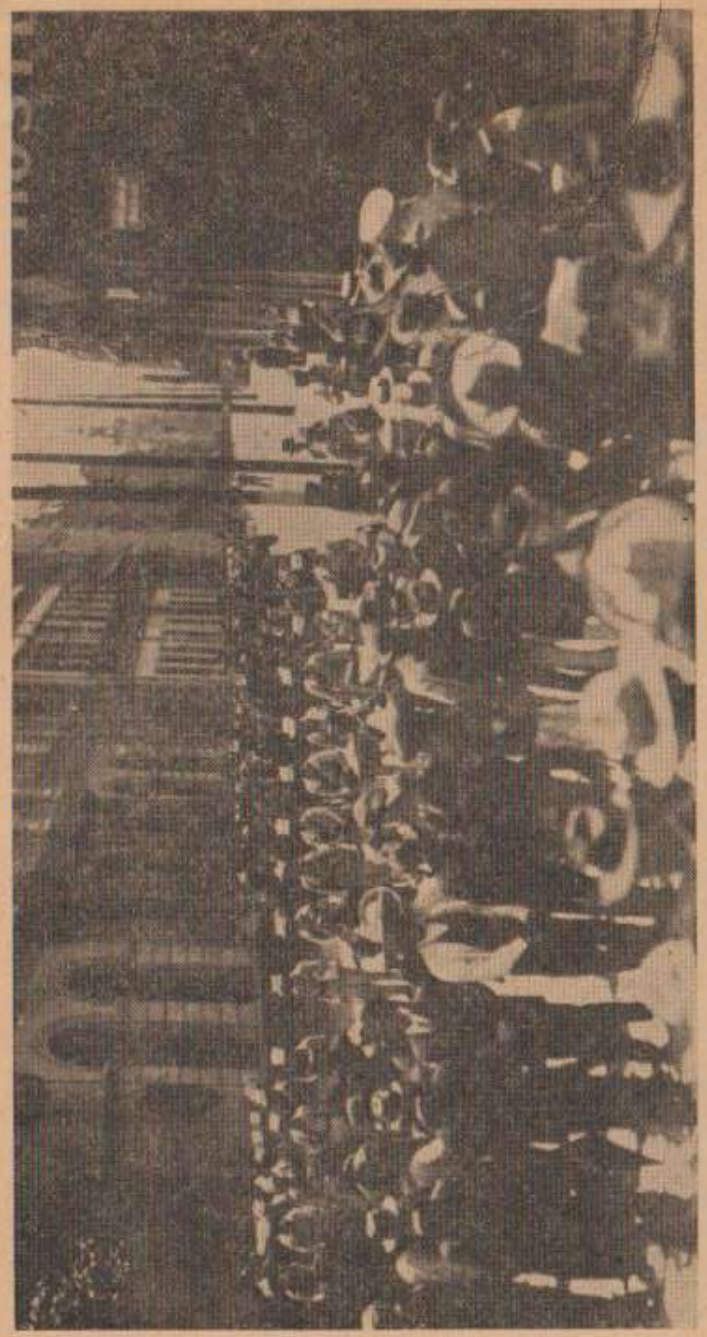

...a la renuncia de Porfirio Díaz...

Capítulo Segundo

Contra Madero

"EL DIA 31 de mayo de 1911, a las cinco y media de la tarde, se dirigió el General Díaz con sus acompañantes, en medio de la valla militar que le hacía los honores, hacia el muelle a que estaba atracado el vapor alemán Ipiranga, en que debía emprender el viaje rumbo al Viejo Mundo. Una vez que hubo ascendido por la escalinata del barco, dirigió al pueblo, ahí reunido, las siguientes palabras: 'Veracruzanos: al abandonar este rincón querido del suelo mejicano, llevo la inmensa satisfacción de haber recibido hospitalidad en este noble pueblo y esto me satisface doblemente porque he sido su representante en el Congreso de la Unión. Al retirarme guardo este recuerdo en lo más íntimo de mi corazón y no se apartará de él mientras yo viva'. Al terminar esta pequeña alocución resonó el primero de los 21 cañonazos, disparados desde el histórico castillo de San Juan de Ulúa, como un último saludo de gratitud que le enviaba la República y en seguida entonó la música el Himno Nacional en medio de las más conmovedoras manifestaciones de afecto de los ahí presentes" [84].

Al irse Díaz quedó Madero dueño de la situación. En el momento del triunfo era indiscutiblemente popular. Las diferencias que ya empezaban a manifestarse entre los distintos jefes revolucionarios no alcanzaban todavía a ensombrecer su gloria. El pueblo de Méjico se le entregaba confiado y entusiasta.

[84] RICARDO GARCÍA GRANADOS, *Historia de Méjico*, Editorial Jus, pág. 171.

A la renuncia de Porfirio Díaz siguió el interinato de don Francisco León de la Barra. La democracia debía funcionar, se necesitaban elecciones, libre juego de partidos políticos, expresión de las ideas sin temor de represión violenta. El señor León de la Barra empezó sus actividades recitando el elogio del porfirismo derrocado, al terminar su manifiesto obligado, con las siguientes palabras: "Después de los agitados tiempos actuales, en que me toca suceder tranquilamente en el poder al estadista que dio días de gloria a la patria, deben venir otros, tranquilos y serenos, en que la República emprenda de nuevo, ya de manera definitiva, su marcha por el camino del verdadero progreso, desarrollando de una manera ordenada y sistemática, el programa de una democracia sana y fuerte" [85].

Para que la democracia "sana y fuerte" funcionara se requería la libre expresión de la voluntad popular. La Revolución Maderista triunfante empezó por imponerle un ministerio a su gusto al señor presidente provisional y siguió convirtiendo a León de la Barra en una figura decorativa. El poder estaba realmente en manos de Madero y de su familia.

Hizo Madero una entrada triunfal a Méjico sin precedentes en la historia de la república. El pueblo se volcó por las calles para saludarlo y vitorearlo; parecía que con su triunfo se iban a remediar todos los males de la patria.

Cuando Zapata tuvo noticia de la próxima llegada de Madero a Méjico, intentó llegar con sus tropas hasta la capital para recibirlo, pero una contraorden lo detuvo en Morelos. Por eso el día del arribo de Madero, Emiliano estaba en la Estación Colonia, esperando al jefe de la revolución, sin ningún aparato militar y confundido entre las oleadas de entusiastas maderistas y de no menos entusiastas curiosos.

A la primera ocasión en que Zapata vio a Madero —breves instantes el día de la entrada triunfal a Méjico—, siguió una entrevista.

El día 8 de junio de 1911 "y después del almuerzo, Madero y

[85] *Idem.*, pág. 175.

el jefe suriano cambiaron impresiones sobre la situación y problemas de Morelos.

"Principió felicitando al general Zapata por su actuación, y después de informarse de las fuerzas revolucionarias que tenía a sus órdenes, le expuso que habiendo triunfado la Revolución, era conveniente proceder a licenciarlas, pues ya no había razón de que continuaran armadas.

"—Tengo conocimiento, general —dijo Madero—, que entre usted y el general Figueroa hay algunas dificultades que deben desaparecer. No es conveniente que entre los buenos elementos de la Revolución existan diferencias que no tienen razón de ser.

"—Señor Madero —repuso Zapata en tono enérgico—, Figueroa no es un revolucionario leal; a principios de mayo envió a su hermano don Francisco a que entrara en componendas con el Gobierno y declararon públicamente que la paz en el Sur sería un hecho porque ellos ya estaban de acuerdo con lo que debió haberles ofrecido el Dictador. Si no dieron término a sus arreglos, fue porque el triunfo vino antes de lo que ellos se suponían. Sobre todo, si usted cree que el general Figueroa sea un buen elemento para la Revolución, con que no se mezcle en los asuntos de Morelos, todo está arreglado; yo, por mi parte, tampoco intervendré en los de Guerrero; pero, francamente, no quiero tener tratos con quien, al empezar la lucha, entró en convenios sospechosos con el Gobierno y quiso ponerme un *cuatro* cuando acordamos atacar Jojutla. Tengo también en mi poder las proposiciones que se me hicieron para que yo defeccionara de la Revolución y me uniese al Gobierno, y que, me aseguraron, son iguales a las que hicieron a Figueroa; sólo que mi contestación fue tomar Cuautla. ¿Usted, señor Madero, autorizó al general Figueroa para que mandara a su hermano a celebrar arreglos de paz con la Dictadura?

"—No, general —replicó Madero—, creo que usted prejuzga o lo han informado mal; el general Figueroa es, como usted, un buen elemento de la Revolución y no conviene que existan estas dificultades que sólo a la causa perjudican. Yo deseo que terminen

estos malos entendimientos entre ustedes, pues probablemente provienen de intrigas que, por desgracia, no faltan.

"—Como usted lo ordene, señor Madero —dijo Zapata—; pero el tiempo nos desengañará de quién es y cómo obra el general Figueroa. Lo que a nosotros nos interesa es que, desde luego, sean devueltas las tierras a los pueblos y que se cumplan las promesas que hizo la Revolución.

"—Todo eso se hará; pero en debido orden y dentro de la ley porque son asuntos delicados que no pueden ni deben resolverse de una plumada y a la ligera. Tendrán que estudiarse, tramitarse y resolverse por las autoridades del Estado. Lo que conviene de pronto —agregó insistiendo el Jefe de la Revolución— es proceder al licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, porque habiendo llegado al triunfo ya no hay razón de que sigamos sobre las armas.

"Zapata dijo entonces a Madero que estaban en la mejor disposición de cumplir todas sus órdenes, que licenciaría sus fuerzas como lo disponía y que abrigaba absoluta confianza en que él, Madero, cumpliría con las promesas hechas por la Revolución, sobre todo en lo relativo a la devolución de las tierras; pero le manifestó sus dudas de que el Ejército Federal lo apoyara lealmente en el Poder.

"—Es nuestro natural enemigo —le dijo—; ¿o cree usted, señor Madero, que por el hecho de que el pueblo derrocó al tirano estos señores van a cambiar de manera de ser? Ya ve usted lo que está pasando con el nuevo Gobernador, el señor Carreón, que está completamente a favor de los hacendados, y si esto pasa ahora que estamos de triunfo y con las armas en la mano, ¿que será cuando nos entreguemos a la voluntad de nuestros enemigos?

"—No, general —repuso Madero—, la época en que se necesitaba de las armas, ya pasó; ahora la lucha la vamos a sostener en otro terreno. Si el actual gobernante de Morelos no garantiza los intereses revolucionarios del Estado, se pondrá uno que cumpla con su deber; pero debemos ser prudentes y no obrar con violencia, lo que nuestros enemigos y la opinión pública nos reprocharían. La Revolución necesita garantizar el orden, ser respetuosa con la propiedad.

"El líder suriano se puso de pie y sin dejar la carabina (de la que no se había separado ni durante la comida), se acercó a Madero, y señalándole la cadena de oro que llevaba en el chaleco, le dijo:

"—Mire, señor Madero; si yo, aprovechándome de que estoy armado, le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar los dos armados y con igual fuerza, ¿tendría usted derecho a exigirme su devolución?

"—¡Cómo no, general, y hasta tendría derecho de pedirle una indemnización por el tiempo que usted lo usó indebidamente! —le contestó el Jefe de la Revolución.

"—Pues eso justamente es lo que nos ha pasado en el Estado de Morelos —replicó Zapata—, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos. Mis soldados, los campesinos armados y los pueblos todos, me exigen diga a usted, con todo respeto, que desean se proceda desde luego a la restitución de sus tierras.

"Madero reiteró a Zapata que todas las promesas se cumplirían, que tuviera fe en él y que todo se arreglaría satisfactoriamente; que, además, se seleccionarían, entre los elementos revolucionarios, de distintas regiones del país, que estuvieran mejor organizados, algunos contingentes para integrar determinado número de corporaciones irregulares del Ejército.

"—Nosotros deseamos, señor Madero —dijo Zapata—, que usted visite nuestro Estado para que se dé cuenta de nuestras necesidades y cuanto antes se devuelvan las tierras a los pueblos.

"—Le ofrezco ir y estudiar detenidamente el caso de Morelos para resolverlo con apego a la justicia. Y en atención a los servicios que ha prestado usted a la Revolución, voy a procurar que se le gratifique convenientemente de manera que pueda adquirir un buen rancho —dijo el Caudillo al suriano.

"Sin ocultar su disgusto, Zapata dio un paso atrás y golpeando el suelo fuertemente con su carabina, en tono respetuoso, pero

El Jefe de la Revolución, acompañado de su señora esposa, en el automóvil que los condujo a la estación del Ferrocarril, de donde partieron con rumbo a Cuernavaca.

...regresó Zapata a Morelos y ahí fue a verlo Madero...

...el primer presidente electo por el pueblo...

con la voz un tanto alterada, pues lo oyeron todos los presentes, dijo:

"—Señor Madero, yo no entré a la Revolución para hacerme hacendado; si valgo algo, es por la confianza que en mí han depositado los rancheros, que tienen fe en nosotros, pues creen que les vamos a cumplir lo que se les tiene ofrecido, y si abandonamos a ese pueblo que ha hecho la Revolución, tendría razón para volver sus armas en contra de quienes se olvidan de sus compromisos.

"Madero, sonriente, levantóse de su silla y le dijo:

"—No, general Zapata, entiéndame usted lo que le quiero decir; que lo ofrecido se cumplirá y además, a quienes han prestado valiosos servicios como usted y muchos otros jefes, se les retribuirá debidamente.

"—Lo único que nosotros queremos, señor Madero, es que nos devuelvan las tierras que nos han robado los *científicos* hacendados —confirmó el suriano" [86].

Regresó Zapata a Morelos, y ahí fue a verlo Madero, que llegó a Cuernavaca, en donde volvió a entrevistarse con el jefe revolucionario.

Al Gobierno Provisional del señor León de la Barra le urgía, entretanto, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Pero si a él le urgía, a Zapata no le apuraba en lo más mínimo. Un estira y afloja que se tradujo en un desarme fingido de los zapatistas hizo crisis y Emiliano quedó convertido nuevamente en rebelde: esta vez en contra del Gobierno Provisional de León de la Barra.

El 8 de agosto De la Barra decidió imponer su autoridad: era mucho aguantar de los rebeldes de Morelos y ordenó la salida de tropas a someterlos. El general Victoriano Huerta llevó a cabo una rápida campaña para someter a Zapata.

Contando con mejores elementos y con tropas más disciplinadas, para Huerta el asunto resultaba fácil.

Pero ahí volvió a meter las narices Madero, que apareció como amigable componedor de las cosas. "Ofreció sus servicios al

[86] Gildardo Magaña, *op. cit.*, pág. 131.

gobierno, a fin de 'restablecer el orden sin derramamiento de sangre' " [87].

A buscar a Zapata se fue el chaparrito héroe popular.

El mismo día que el Presidente Provisional había ordenado que tropas federales fueran a poner en orden a Zapata, éste había escrito a Gustavo, el hermano de Madero: "por conducto del señor don Rodolfo Magaña he recibido su estimable grata de fecha 4 de los corrientes, y en atenta contestación me permito la honra de manifestarle que agradezco infinito la felicitación que me hace, y crea usted que siempre seré firme y leal partidario de nuestro jefe de la Revolución, señor don Francisco I. Madero, puesto que es el único hombre en quien se han cifrado todas las esperanzas, todas las aspiraciones del pueblo mejicano. Desde que se inició la Revolución contra la dictadura, he sido y he procurado ser el más fiel de sus subordinados, porque he querido cooperar con él, hasta donde me fuera posible, en bien de la patria y en bien de mis conciudadanos o compatriotas. Varias veces se han hecho constar en la prensa falsedades que con toda energía he rectificado, pues como lo he dicho a usted antes, ni por un momento vacilaré en seguir la línea de conducta que me he trazado, siendo íntimo, leal y firme partidario de su estimable hermano. Reciba usted mis saludos, y deseándole prosperidad y bienestar, me es grato repetirme de usted afmo. amigo y atto. s.s. *Gral. Emiliano Zapata*" [88].

De esto cabía esperar que la entrevista pacificadora fuera un recreo para el "estimable hermano" don Francisco.

De la Barra gritaba: ¡El Gobierno no trata con bandidos!, pero ahí estaba Madero, que todavía no era el Gobierno, para tratar con ellos.

El día 18 de agosto se encontraron en Cuautla, y Madero pronunció un discurso en el que quiso ganarse una vez más a Emiliano halagándolo. Llovieron las promesas y Madero, creyendo haber sometido al rebelde, regresó a Méjico.

La intervención del Caudillo de la Revolución le había echa-

[87] Ricardo García Granados, *op. cit.*, pág. 195.
[88] Gildardo Magaña, *op. cit.*, pág. 196.

do a perder el triunfo militar a Victoriano Huerta y había salvado a Zapata de la destrucción total.

Pero el viaje de Madero no fue más que un paréntesis. Huerta siguió la campaña y Zapata empezó a quejarse del incumplimiento de las promesas de don Francisco, mientras en Méjico a causa del zapatismo renunciaban ministros y se alarmaban diputados.

Victoriano era un enemigo duro e implacable y en esta segunda campaña volvió a colocar al zapatismo en difícil posición, pero Francisco I. volvió también a meter su cuchara influyente y Huerta, acusado por Madero y minada su actuación ante el Ministerio de Guerra, fue retirado del mando.

"La Capital de la República fue repentinamente presa de una terrible alarma, al recibirse la noticia de que las hordas vandálicas de Zapata se desbordaban, desde su centro en Morelos, hacia los estados de Puebla y Méjico, así como hacia el Distrito Federal. Varias poblaciones de los Distritos de Matamoros, Izúcar, y Chalco habían sido saqueados, lo mismo que Milpa Alta en el Distrito Federal y se temía que esas bandas de forajidos entraran también a las importantes poblaciones de Tlalpan y Xochimilco, cometiendo las infamias acostumbradas. Y esto sucedía pocos días después de que el encargado de la Secretaría de Guerra había declarado que Zapata se rendiría tan luego como Madero se hiciera cargo de la Presidencia" [89].

Fue entonces cuando Lozano pronunció su requisitoria en la Cámara de Diputados. Francisco M. de Olaguíbel por su cuenta se lanzó contra Madero, que en dos ocasiones había salvado a Zapata:

"El Sr. Madero, por su parte, sabe lo que hace, yo no formo parte, ni formaré, probablemente, entre sus consejeros, yo no sé lo que quiera hacer en esto y sólo sé una cosa, esto es, que protege a Zapata y que esto sólo puede dar resultados fatales. Yo sé, en efecto, también, que los bandidos indultados no se regeneran más que en las novelas románticas; que en la vida real, salpicada de

[89] Ricardo García Granados, *op. cit.*, pág. 233.

crímenes, el perdón es impotente para llegar a redimirlos; yo sé que los pretorianos se volvieron contra el César que los colmó de dones y si el señor Madero apoya y protege la impunidad de Zapata, debe estar muy inquieto, porque Zapata se volverá contra él" [90].

Al tiempo quedaba todo.

El día 2 de noviembre los señores diputados aprobaron el siguiente proyecto de ley:

"I. Es Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mejicanos para concluir el período constitucional que terminará el 30 de noviembre de 1916, el C. Francisco I. Madero, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos en las elecciones extraordinarias verificadas los días 1o. y 15 de octubre del presente año.

"II. Es Vice-presidente Constitucional de los Estados Unidos Mejicanos para concluír el período constitucional que terminará el 30 de noviembre de 1916, el C. José María Pino Suárez, por haber obtenido la mayoría absoluta de los sufragios emitidos en las elecciones verificadas en los días 1o. y 15 de octubre del presente año.

"III. Los ciudadanos electos se presentarán a protestar ante el Congreso de la Unión, el día 6 del presente mes" [91].

El primer presidente electo por el pueblo de Méjico tomó posesión del poder. Cuando la capital temblaba ante el inevitable ataque de Zapata, se atribuyó a Madero la promesa de que al tomar posesión del poder, Zapata, en tres días, se rendiría. Olaguíbel, ya lo dijimos arriba, advirtió a Madero acerca de su error. Veamos lo que pasó.

"Madero y Zapata fueron el uno para el otro el más penoso desengaño. Madero esperaba que Zapata se rendiría apenas él fuera presidente, y Zapata que Madero le cumpliría todas sus promesas" [92].

Pero ni Madero cumplió sus promesas, puesto que a lo que

[90] *Idem.*, pág. 235.
[91] *Idem.*, pág. 239.
[92] José Bravo Ugarte, *Historia de Méjico*, tomo III, pág. 444.

pedía Zapata el 11 de noviembre de 1911, o sea "una ley agraria, procurando mejorar la condición del trabajador del campo", el casi presidente contestó violentamente que lo único que él quería era la rendición incondicional de Emiliano; ni este último le dio el gusto de rendirse en tres días por cuanto, desengañado del maderismo, se lanzó definitivamente contra Francisco I.

El 28 de noviembre de 1911 proclamó su Plan de Ayala que había sido redactado, a salto de mata, en la Sierra de Ayuxustla con la colaboración del Prof. Otilio Montaño.

El Plan decía así:

"Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mejicana.

"Los que suscribimos, constituídos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, los cuales quedan determinados en el siguiente plan:

"1º Teniendo en consideración que el pueblo mejicano acaudillado por don Francisco I. Madero fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de 'Sufragio Efectivo, No Reelección', ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada Revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República, licenciado don Francisco L. de la Barra, por haberlo aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la

Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que el satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, emanadas del inmortal Código de 57, escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de Méjico, don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término a la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del Pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, está provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, trata de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, ciñendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, encarcelando, persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido don Francisco I. Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio sin concederles ni otorgarles ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley.

"Teniendo en consideración que el Presidente de la República señor don Francisco I. Madero ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la Vicepresidencia de la República al licenciado José María Pino Suárez, ya a los Gobernadores de los Estados de-

signados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcado las leyes sin ningún respeto a vidas e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernar por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos y traidor a la patria por estar humillando a sangre y fuego a los mejicanos que desean sus libertades, por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, y desde hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

"2º Se desconoce como Jefe de la Revolución al C. Francisco I. Madero y como Presidente de la República, por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

"3º Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora, al ilustre general Pascual Orozco, segundo del Caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. general Emiliano Zapata.

"4º La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación bajo formal protesta:

"Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

"5º La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores pero que al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

"6º Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

"7º En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mejicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de Méjico obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todos la falta de prosperidad y bienestar de los mejicanos.

"8º Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes, y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este Plan.

"9º Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.

"10º Los Jefes Militares insurgentes de la República que se levantaron con las armas en la mano, a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongan con fuerza armada al presente Plan se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos, por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

"11º Los gastos de guerra serán tomados conforme a lo que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

"12º Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados, nombrará o designará un Presidente Interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión y éste, a su vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

"13º Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta, designarán al Gobernador Provisional del Estado a que correspondan y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran la desdicha de los pueblos como la tan conocida de Ambrosio Figueroa, en el Estado de Morelos, y otros que nos conducen a conflictos sangrientos sostenidos

El General Huerta, llegando al pueblo de Tejalpa, acompañado de su Estado Mayor.

...la capital temblaba ante el inevitable ataque de Zapata...

Soldados de un batallón en una calleja de Milpa Alta.—Hacia la derecha grupo de periodistas.

Oficina del departamento forestal, donde se defendieron con denuedo los guarda-bosques.

Una avanzada de rurales recorriendo los caminos vecinales á Milpa Alta.

..las hordas vandálicas de Zapata se desbordaban...

por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.

"14º Si el Presidente Madero y demás elementos dictatoriales del antiguo régimen desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso, en algo restañarán las grandes heridas que han abierto al seno de la Patria; pues de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

"15º Mejicanos: Considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa por ser incapaz para gobernar, considerad que su sistema de gobierno está engarrotando a la Patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volvemos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mejicano y haber traicionado a la Revolución iniciada por él; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

"Pueblo mejicano: apoyad con las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

"Justicia y ley. Ayala, Nov. 28-1911" [93].

De un jacal en el pueblo de Ayuxustla salió Zapata y dijo a los oficiales que estaban afuera:

—¡Esos que no tengan miedo, que pasen a firmar!...

Y pasaron siete generales, diecisiete coroneles, treinta y cuatro capitanes y un teniente [94].

---

[93] GILDARDO MAGAÑA, *op. cit.*, pág. 83, tomo II.

[94] Los firmantes del Plan de Ayala fueron, los Generales: Emiliano Zapata, Otilio E. Montaño, José Trinidad Ruiz, Eufemio Zapata, Jesús Morales, Próculo Capistrán, Francisco Mendoza; Coroneles Amador Salazar, Agustín Cázares, Rafael Sánchez, Cristóbal Domínguez, Fermín Omaña, Pedro Salazar, Emigdio E. Marmolejo, Pioquinto Galis, Manuel Vergara, Santiago Aguilar, Clotilde Soza, Julio Tapia, Felipe Vaquero, Jesús Sánchez, José Ortega, Gonzalo Aldape, Alfonso Morales; Capitanes Manuel Hernández, Feliciano Domínguez, José Pineda, Ambrosio López, Apolinar Adorno, Porfirio Cázares, Antonio Gutiérrez, Odilón Neri, Arturo Pérez, Agustín Ortiz, Pedro Balbuena Huertero, Catarino Vergara, Margarito Camacho, Serafín Rivera, Teófilo Galindo, Felipe Torres, Simón Guevara, Avelino Cortés, José María Carrillo, Jesús Escamilla, Florentino Osorio, Camerino Menchaca, Juan Estévez, Francisco Mercado, Sotero Guzmán,

Firmaron, luego desfilaron delante de la bandera mientras tocaba la orquesta de "líricos de Miquetzingo".

Y ¡vámonos contra Madero!

Melesio Rodríguez, Gregorio García, José Villanueva, L. Franco, J. Estudillo, F. Galarza, O. González, F. Caspeta, P. Campos; Teniente Alberto Blumenkron.

Capítulo Tercero

Contra Huerta

A UN INDIVIDUO que actuaba en la forma en que lo hizo D. Francisco I. Madero tenían que salirle las cosas mal. Y no porque deliberadamente fuera en contra de la corriente general, sino porque fue acumulando errores sobre errores que motivaron las reacciones violentas de sus compañeros de revolución antiporfirista. Madero pensó que la caída de Díaz justificaba de sobra su actuación y no supo o no pudo ver el tremendo mar de fondo en que se agitaban los demás revolucionarios. Sus coqueteos con Zapata lo fueron alejando cada vez más del jefe sureño mientras que lo hacían aparecer, para otro sector, como un protector incondicional de los rebeldes de Morelos. Si a Madero no lo mata Huerta, lo hubieran matado otros, pero él, que había abierto las compuertas a la presa, no era capaz de contener ni de encauzar la corriente.

Zapata, con su Plan de Ayala, se había levantado en contra de Madero días antes de que este último tomara posesión de la Presidencia que, indiscutiblemente, el pueblo de Méjico había puesto en sus manos. Con ello Zapata quedaba convertido en un rebelde levantado en contra del gobierno legítimo. Pero ahí llegó Huerta, el general borracho que había ido a Morelos para aplastar a Emiliano y que no había podido consumar su obra por las intromisiones salvadoras de Madero.

Al levantamiento de Pascual Orozco —el viejo revolucionario pilar del movimiento maderista—, levantamiento que venía

Huerta, Presidente de la República.

...ebrio, cosa rara, sin alcohol...

Gendarmería montada en la plaza de San Angel.—Cuerpo de voluntarios de Coyoacán.—El señor Gobernador del Distrito y el prefecto político de San Angel, organizando la batida contra el zapatismo.

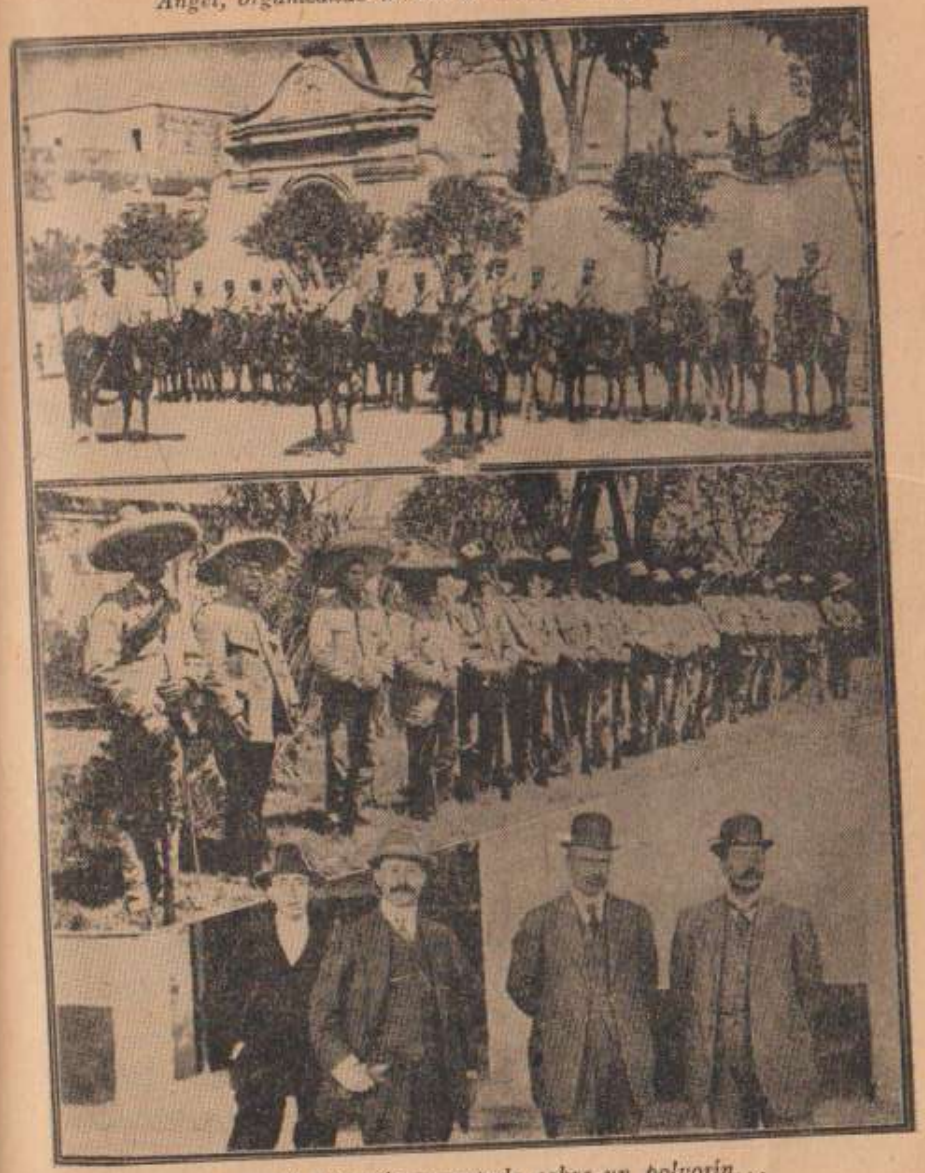

...quedó Victoriano sentado sobre un polvorín...

a demostrar su absoluta falta de fe en el Caudillo de 1910, siguió una brillantísima campaña militar de Huerta que desbarató a los insurrectos.

"Huerta volvió a Méjico ebrio, cosa rara, sin alcohol: a puro triunfo. Sus ambiciones empezaban a tomar cuerpo; las ensoñaciones del cognac empezaban a convertirse en realidad. El ave negra del movimiento se apeó de su carro militar y subió a Chapultepec con la sonrisa en los labios amoratados. Madero, efusivo, se echó en sus brazos" [95].

Y cómo no iba a hacerlo si Victoriano le salvaba de una revuelta que pudo haberlo derrocado. Sin embargo, frente a un ambicioso como Huerta, cometió Madero el error de no premiarle el triunfo, como el vencedor de Orozco lo esperaba. Así añadió Huerta, al rencor de su campaña frustrada contra Zapata, por la intervención de Madero, el desengaño del servicio no pagado como él mismo había soñado.

Cuando Bernardo Reyes y Félix Díaz unieron sus esfuerzos para fraguar el cuartelazo de febrero de 1913 —del nueve al 18 en la famosa Decena Trágica—, Madero cometió otro error más, éste sí definitivo, en relación a Huerta: lo nombró Comandante Militar de la Plaza, y puso así, de hecho, su vida en manos de quien ni era su partidario, ni lo estimaba en lo absoluto.

Después de nombrar a Huerta custodio y salvador del Ejecutivo, Madero no sintió todavía seguridad y salió a Cuernavaca a encontrar al general Felipe Angeles, que dirigía la campaña en contra del zapatismo.

Regresó Madero a Méjico para entregarse en manos de quienes ya habían preparado toda la trama de la traición y cayó, como ya todo mundo sabe, mientras Huerta ocupaba el Poder Ejecutivo.

Conseguido su objetivo, quedó Victoriano sentado sobre un polvorín.

[95] Roberto Blanco Moheno, *Crónica de la Revolución Mejicana*, t. I, pág. 17.

El 27 de febrero de 1913, a unos cuantos días de la decena trágica, Emiliano Zapata escribió lo que sigue:

"Al general Genovevo de la O. Su campamento. Tengo noticias de que el actual Gobierno ilegal pretende entrar en tratos de paz con los jefes revolucionarios por medio de las famosas conferencias, que no son otra cosa que unas emboscadas para atraparlos y fusilarlos. En tal virtud, tome sus precauciones en lo sucesivo y lo mismo que ataque al enemigo cuantas veces se presente y no pierda oportunidad de batirlo, porque es la única manera de acabar con ellos. Las mismas instrucciones haga circular a los jefes de aquella comarca, a efecto de que estén alerta. Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines consiguientes. Reforma, libertad, justicia y ley" [96].

Y para que no quedaran dudas sobre la actitud de Zapata frente al nuevo gobierno, el día 31 de marzo de 1913 volvió a escribir el caudillo del sur:

"Al general Genovevo de la O. Campamento. Me refiero a la atenta carta de usted fechada el 24 del corriente y en debida respuesta le manifiesto: que hasta la fecha no he pensado entrar en tratados de paz, en vista de no ser el actual Gobierno ilegal el propio para arreglar la pacificación del país, pues aun cuando la prensa de la capital se empeña en asegurar que estoy en conferencias de paz, no hay tales tratados de paz. Cuando esto llegue a suceder, esté usted seguro lo mismo que todos los demás jefes y oficiales del Ejército Libertador, que les notificaré tal y como lo reza el Plan de Ayala, el principio de los tratados de paz; pero ya digo: Por ahora no se ha pensado en tratados de paz de ninguna especie, al contrario, se han dado órdenes para que todos los que se presenten a celebrar tratados de paz sean capturados y remitidos a este Cuartel General para que les forme su proceso respectivo. Precisamente, fueron aprehendidas doce personas que se presentaron a celebrar conferencias de paz y entre ellas vinieron Simón Beltrán y un tal Morales, pariente de Federico Morales, a quienes ya se les fusiló a estos últimos por traidores a la causa

[96] Gildardo Magaña, *op. cit.*, pág. 25, tomo III.

que juraron defender. También fueron capturados Blas Sobrino y Ocampo, que se empeñaban en tratar con usted asuntos de paz, y a estos individuos se les está formando su respectivo proceso para castigarlos como lo merezcan. Siga usted activando sus trabajos en aquella zona militar. Me comunica el general Pacheco que capturó a los traidores Ruiz Meza, José María Castillo, Pulido y Sámano, a quienes va a fusilar y yo lo he autorizado para que los pase por las armas. Lo que comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes" [97].

Esta reacción de Zapata frente al asesino de Madero provocó profundo disgusto aun entre antiguos compañeros de revuelta, para los que se enderezó una represión tremenda a base de fusilamientos, como adelante se podrá ver. Nada de extraño tiene, entonces, que José María Lozano, el diputado a quien ya conocemos, usara nuevamente la tribuna del Congreso para hablar del zapatismo.

"Hace tiempo que comparto con los signatarios de la proposición a debate, la opinión de que el Poder Legislativo, cualquiera de las Cámaras integrantes del Poder Legislativo, tiene el derecho de interpelación verbal o por escrito al Ejecutivo, en los asuntos que interesan a la representación nacional.

"Así, pues, en el fondo, estoy completamente de acuerdo con la proposición [98], y sólo discrepo en la urgencia con que se solicita, porque creo que el inmediato informe que se pide haría frustránea la tarea de la justicia investigadora. Pero el asunto, señores Diputados, es de excepcional importancia, y no debemos encerrarlo dentro del marco reglamentario de una simple discusión sobre dispensa de trámites, sino abordarlo tal como lo requiere vuestra sabiduría; e ilustrar, así, la opinión pública, tratando del problema del Estado de Morelos.

"Cuando el señor General Díaz, en un vértigo de omnipotencia dictatorial, lanzó la entrevista Creelman, fue el Estado de

[97] *Idem*, pág. 26.

[98] "El 19 de abril de 1913 se presentaba a consideración de la Asamblea Parlamentaria la proposición del derecho que asistía al Poder Legislativo para interpelar al Poder Ejecutivo en forma verbal o por escrito". *José María Lozano en la Tribuna Parlamentaria*, pág. 161.

Morelos quien recogió primero las promesas del amo de la República, entrando a una lucha democrática, ardorosa y vehemente, de que fueron paladines adversos el señor don Pablo Escandón y don Patricio Leyva.

"Cuando la revolución de noviembre hizo flamear sus estandartes en los campos de Chihuahua, en donde tuvo su complemento más eficaz y decisivo fue en las montañas del Sur; y a no dudarlo fueron las hordas de Figueroa, de Almazán, de Salgado y de Zapata las que prendieron el espanto en los círculos cortesanos y precipitaron la abdicación del 25 de mayo.

"Cuando llegó a la Capital de la República don Francisco I. Madero, después de un viaje triunfal y entusiástico, sin precedente en los fastos nacionales; cuando todas las clases sociales se agruparon alrededor de aquel hombre y se estimulaban en la cooperación de aquella nueva era social, cuya aurora tenía tonos fascinantes para la República Mejicana; cuando todo era júbilo en las almas e idilio en los corazones, la primera nube detonante que apareció en aquel horizonte de ensueños, fue la nube de Morelos; cuando don Francisco I. Madero pasó de esta vida, en los días macabros de febrero; cuando se derrumbó su régimen, purgando propias faltas, pero faltas también de las administraciones anteriores y aún quizá de la Nación entera; cuando salimos de aquel cementerio que se llama la Semana Roja; cuando muchos vislumbraban una época reconstructora, lenta y paulatina, pero de decisiva victoria, aparece de nuevo el Estado de Morelos. Pero sólo que hoy en forma más grave e inusitada; los que presiden el desastre son las autoridades de aquel pueblo.

"¿Qué pasa en Morelos, después de tan contundentes enseñanzas? Eso es lo que debe examinar vuestra sabiduría, señores Diputados. ¿Qué pasa en Morelos que hace fulminar la Administración del General Díaz, que hace bambolear la de Francisco I. Madero y que hoy se yergue ante el nuevo orden de cosas?

"El problema constitucional que ha iniciado el señor Sarabia es, sin duda, interesante; pero es menos grave que el estudio de la cuestión social que provoca el Estado de Morelos (aplausos);

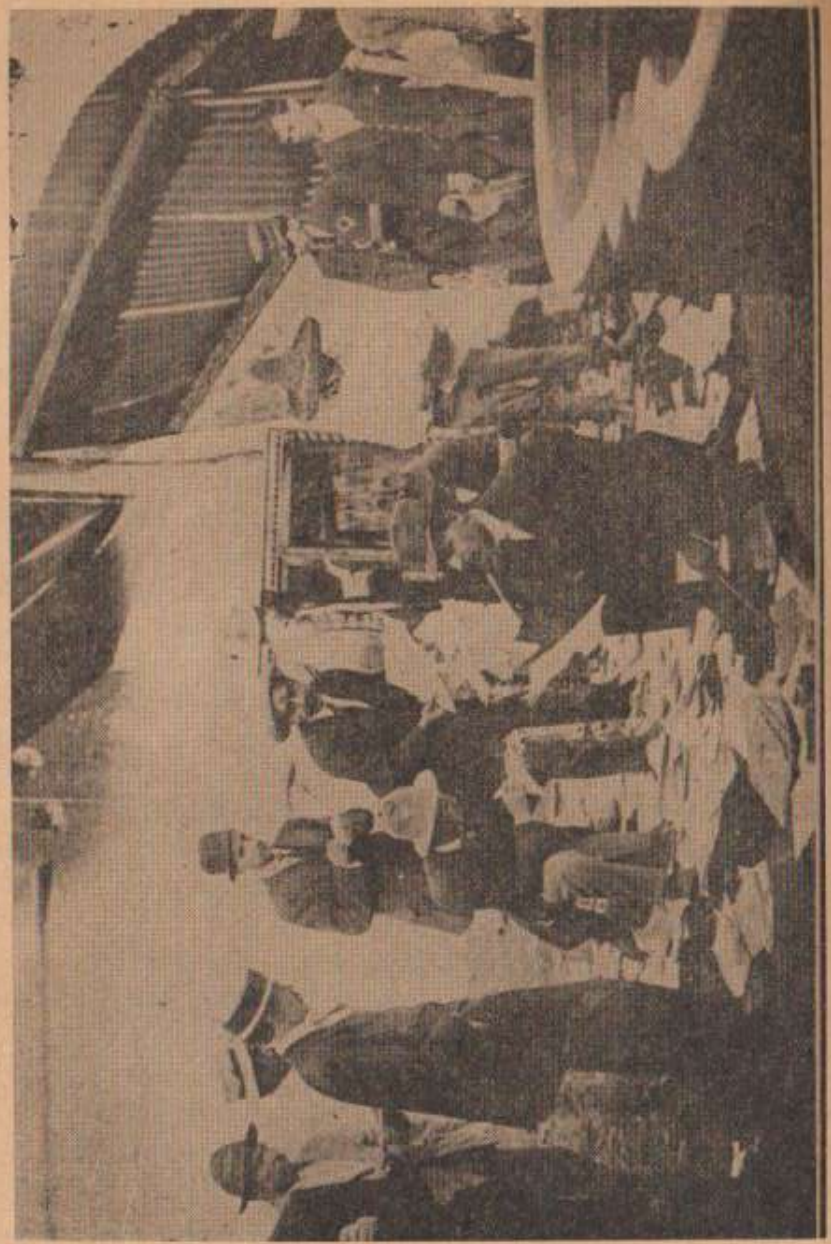

Periodistas revisando los papeles dispersos y rotos en el Palacio de Milpa Alta.

...el zapatismo vive y ha renunciado a toda finalidad política...

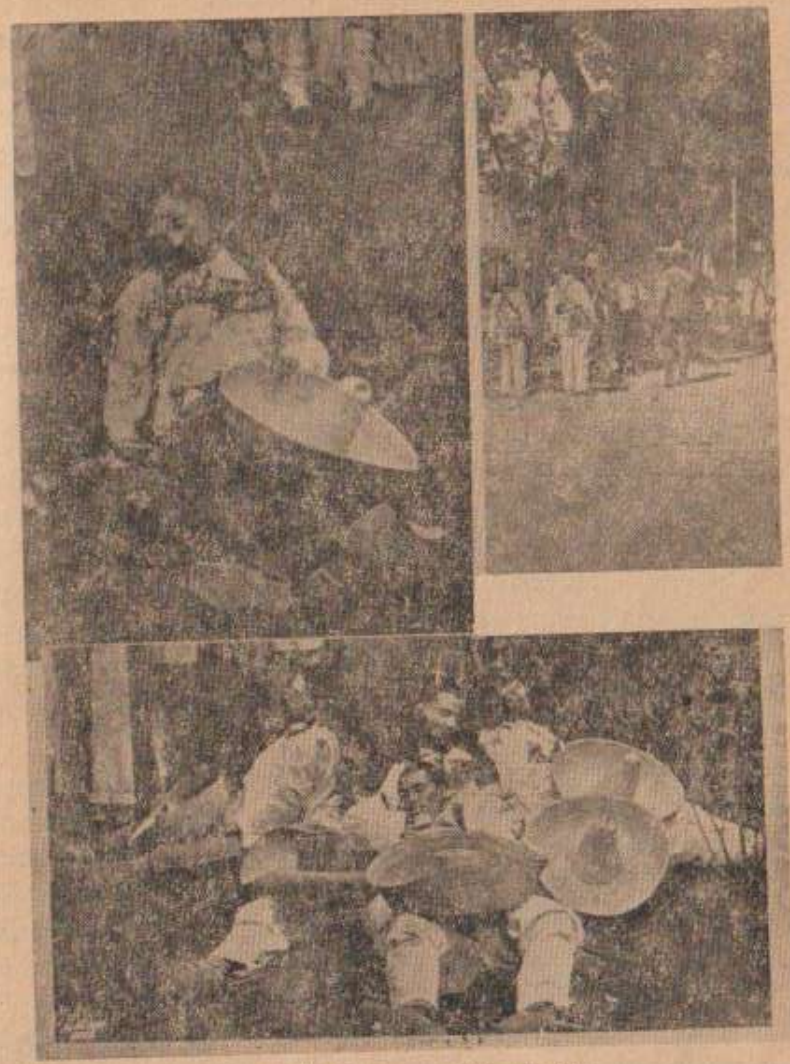

...siguió la guerra sin cuartel...

y yo voy, con mis escasas luces, a abordarlo con sinceridad y con verdad, porque hoy, como en las orillas del Eufrates, podemos decir con Esdras: 'Sólo la verdad es eterna y vence siempre'.

"¿Qué explicaciones se dan del zapatismo?

"Los hacendados y sus defensores no han visto en el zapatismo del Estado de Morelos sino un simple problema de bandidaje. Los defensores de Zapata, los panegiristas del zapatismo —que los tiene abundantes— no ven en Zapata un simple bandido, sino que le ponen destellos de vengador, de redentor social; y para separarlo del tipo lombrosiano con que lo califican los plutócratas, arguyen que Zapata ha resistido a las tentaciones del oro y del poder con que sucesivamente lo han solicitado los gobiernos.

"Finalmente, de Zapata se da una explicación intermedia: que no es ni bandido ni Tiberio Graco, sino un cómplice del Gobierno pasado para obtener pingües utilidades; que el zapatismo fue mantenido en esa región para lucrar con los gastos de guerra y para preparar una vasta y gigantesca combinación financiera que, haciendo deprimir los valores de las haciendas del Estado de Morelos, las pasara al poder de cierto sindicato (Bravos, aplausos).

"¿Cuál de todas estas versiones es la aceptable? O bien, ¿no será que en cada una de estas versiones hay un fondo de verdad, que el problema no sea rojo, ni blanco, ni negro; sino que, como la vestidura de Floriano, sea de todos los colores? Analicemos de cerca.

"Mi opinión, señores, es que el zapatismo vive y ha renunciado a toda finalidad política; que hostiliza, primero, al General Díaz, después a Madero, sin secundar más tarde el movimiento de Orozco y el de la Ciudadela, y que permanece en pie por una razón: porque la guerra en ese Estado constituye una industria más rica que la de las minas y más estable y próvida que la de las haciendas (aplausos).

"Voy a procurar demostrarlo. Se dice: 'No es posible que todo un pueblo sea zapatista, y el Estado de Morelos casi en masa lo es'. 'Es posible —arguyen los que ven en Zapata un socialista de vagos contornos—, es posible que él fuese bandido, que

tuviese una larga cuadrilla que aun superara al Tempranillo por sus hazañas; pero, ¿cómo os explicáis que todo un pueblo lo secunde en esa tarea?' Yo voy a explicarlo, tal es mi deseo, por móviles netamente humanos, económicos y de poder.

"El Estado de Morelos, señores Diputados, es de una exigua área territorial; según geografías hechas en la Capital de la República, el Estado tiene alrededor de 9,000 kilómetros cuadrados; según estadísticas oficiales del Estado de Morelos, esa área no pasa de 5,000 kilómetros cuadrados. Tenemos, en una o en otra hipótesis, una escasa, una exigua población territorial; dentro de esa extensión territorial se ha desarrollado con abundancia y prosperidad la industria del azúcar, fomentada por procedimientos industriales; de manera que tenemos en Morelos alrededor de cuarenta ingenios que elaboran el azúcar y todos los productos que se pueden obtener de la caña, como el aguardiente, los melados y algunos otros. Cada una de las haciendas de Morelos, o la mayor parte, tienen instalaciones de maquinaria que representan centenares de miles de pesos; a su vez, los campos poblados de cañas representan sumas parecidas a la anterior; las industrias pueden volarse con pocas bombas de dinamita y hacer desaparecer en unos cuantos minutos una gran fortuna; los campos de caña pueden incendiarse con una vela y hacer desaparecer otra inmensa fortuna. Allí está el secreto del auge del zapatismo; y voy a dar las explicaciones.

"El jefe de la cuadrilla llega ante el mayordomo de la hacienda, y, con el poder del rifle, le exige una contribución semanaria; el mayordomo, prevenido por el legítimo miedo de los hacendados, regatea la cantidad, pero entrega una suma considerable semanariamente. Supongamos que la hacienda de Santa Clara, la hacienda de Santa Inés, la hacienda de Atlihuayan pagan a cada jefe de bandidos cada semana $ 200.00; es decir, que don Genovevo de la O., don Amador Salazar, don Eufemio Zapata y don Emiliano del mismo apellido reciben mensualmente, de esa fuente de ingresos, la cantidad de $ 1,000.00 a $ 1,500.00, y aún me quedo corto; ¿qué puede ofrecer el Gobierno a esos jefes de cua-

drilla? ¿Qué? ¿Les puede dar la comandancia de un cuerpo rural? La desdeñarían legítimamente, porque no les producirá más que $ 8.25 diarios, cantidad inferior a la que reciben de los dueños de las haciendas. Así, pues, económicamente no los alienta la transacción a que el Gobierno del señor Madero y aún el actual los ha sucesivamente llamado; pero si no los alienta económicamente, menos aún los seduce el porvenir político.

"Esta gente es vulgar, está cerca de la tierra, son hijos de la tierra. El poder, como en todos, es un instrumento de concupiscencia que turba a los espíritus más fuertes. Un gobernador del Distrito, en la Ciudad de Méjico, fusila bajo locura momentánea a un hombre, y al día siguiente están arruinados su prestigio, su porvenir, su propia existencia. Genovevo de la O. quema en Ticumán, y se eleva ante sus partidarios, como el Satán de Milton, hasta tocar los cielos. ¿Cómo el Gobierno puede darles el goce que tienen como bandidos, si como bandidos queman, matan, violan, sin tener detrás de sí la sanción de las leyes sociales? Así, pues, desde el punto de vista moral y de la ambición, tampoco los tienta venir hacia el poder.

"Pero esto, me diréis, explica que los jefes en armas no se rindan; pero, ¿la complicidad del pueblo?

"La complicidad del pueblo obedece también a causas económicas. El Estado de Morelos tiene hace tiempo en su bolsillo el contingente que le dan las fuerzas federales por su estancia en ese lugar; allí ya ha habido alrededor de 3 a 5,000 hombres; esos 3 ó 5,000 hombres que ha tenido a guisa de inmigración, aumentan el caudal circulatorio. El soldado, el oficial, el jefe, dejan ahí parte de su presupuesto; aquello enriquece al pequeño comercio; y tiene interés, pues, el vendedor del federal, en que eso continúe; pero, a su vez, los zapatistas, que no se ensañan con el pequeño, sino que explotan al grande, alimentan ese estado económico, próspero para las clases submedia y baja de la sociedad. Ahí tenéis el principio de la conducta o de la simpatía para el zapatismo.

"Pero hay más. El zapatismo, puede decirse que es una industria mutua; lucran con ella los jefes zapatistas, pero no pocos

jefes de fuerzas irregulares obtienen también pingües ganancias, porque viven sobre campo enemigo y economizan las pasturas de los caballos, el valor de las cuales pasa indudablemente al bolsillo de muchos jefes de fuerzas rurales. Están, pues, interesadas todas las fuerzas que nosotros, en nuestra mesa de estudio, vemos como adversarias, en sostener aquel ajetreo, que tan útil les es.

"Pero hay más. Hay otra industria intermedia, rica, jugosa, como filón de la Valenciana, y es la venta de parque. Esto no es hipotético, es confidencia que recibí de un jefe revolucionario. En el Norte, carentes de parque los rebeldes, acudían a las soldaderas, las cuales les vendían cinco, diez o quince cartuchos a fuerte precio, y esa industria se ha generalizado en Morelos y de ella viven muchos. Así, pues, veis, señores, que hay una urdimbre de intereses que permite el desarrollo del zapatismo. Ya después indicaré los medios de combatirlo enérgicamente. Pero interesa al desarrollo de mi tesis demostrar que hay también una llaga en Morelos; que parte de las reclamaciones de esas gentes son justas, son justificadas.

"Decía yo, y lo dicen los hechos, que Morelos ha fomentado de manera extraordinaria la agricultura industrial; es decir, ha puesto en unas cuantas manos todos los instrumentos de producción de aquel Estado.

"Por un lado, señores, se encuentra nada más el terrateniente industrial que todo lo posee; por el otro, está el jornalero que carece de todo" [69].

Y mientras Lozano hablaba en el Congreso, Huerta enviaba oleadas de emisarios para que convencieran a Zapata de la inutilidad de su lucha. El día 4 de abril de 1913 se levantó un acta de la conferencia sostenida entre los embajadores de Huerta y Zapata. Dice así:

"En el campamento revolucionario del general Emiliano Zapata, en el Estado de Morelos, a los cuatro días del mes de abril de 1913, los comisionados de paz del Gobierno del General Huerta, coronel Pascual Orozco, ingeniero Blas Sobrino, licenciado Ja-

[69] *Idem*, pág. 162 y siguientes.

cobo Ramos Martínez, señor Luis Cajigal, fueron presentes con el objeto de celebrar una segunda conferencia con el Jefe de la Revolución, general Zapata y general Otilio E. Montaño, representantes del núcleo revolucionario del Sur y Centro de la República y el resultado fue como en seguida se expresa: . . . 1o.—Que los que han sido enemigos de la revolución no pueden ni deben representar los intereses de ella, garantizar las promesas e ideales ungidos con la sangre del pueblo. 2o.—Que los que coronaron los postes telegráficos, las copas de los árboles con racimos de cadáveres de revolucionarios, los que aplicaron la ley de suspensión de garantías con lujo de terrorismo medioeval en los campos de Chihuahua, Morelos y otras partes, no pueden darnos tierra y libertades, por haber bañado en sangre su espada contra la Revolución y ser partidarios del sistema conservador. 3o.—Que los señores Orozco, representantes de la Revolución del Norte, tengan presente la bandera que han jurado; que la región fronteriza del Norte y sobre todo los abnegados pueblos de Chihuahua, de Morelos y de la República entera, no podrán ver con indiferencia que su suerte y sus destinos queden en manos de sus asesinos y opresores. 4o.—Que la revolución del Sur no puede soportar el estigma de la traición a sus ideales; que continuará la lucha contra los incendiarios de pueblos, contra los que no han respetado vidas ni propiedades, contra los verdugos de hombres, mujeres, ancianos y niños, contra los violadores del derecho ajeno, contra los enemigos del progreso y bienestar de la República; y 5o.—Que están dispuestos a hacer la paz, no sólo en Morelos, sino en toda la República, pero normada dentro de los principios que han defendido, o bajo la férula del poder de Pretorio; pues queremos que el triunfo de la Revolución sea una realidad y no una sangrienta burla a nuestros ideales. . ." [100].

Y Emiliano remachó la cosa escribiendo a Huerta la carta que sigue:

"Muy señor mío: el coronel Pascual Orozco Sr. se ha presentado en este campamento, haciéndome conocer, por medio de una

[100] Gildardo Magaña, *op. cit.*, pág. 125.

carta suscrita por usted en 22 de marzo último, la comisión de paz que se le ha conferido para entrar en arreglos con este Centro Revolucionario; me ha dado detalles y propuesto verbalmente las condiciones para que acceda a la sumisión y reconocimiento del Gobierno de usted, a fin de que lleguemos a un acuerdo y se consolide la paz en la República.

"Para resolver este delicado asunto de trascendencia para el pueblo mejicano, he consultado la opinión de la Junta Revolucionaria que dirige los movimientos armados del Sur y Centro, así como la opinión particular de los jefes revolucionarios de varios Estados, que reconocen nuestros ideales, simbolizados en el plan de Ayala; y de común acuerdo hemos resuelto que solamente haremos la paz dentro de los principios que nos sirven de bandera desde 1910.

"En la conciencia de todos está que el Gobierno Provisional de la República, que usted representa, no es emanado de la Revolución, sino pura y simplemente emanado del cuartelazo felixista, que como usted comprenderá, no consultó para nada a los elementos revolucionarios de mayor significación en el país, ni le sirvieron de norma los principios que constituyen el lábaro revolucionario de la República.

"En consecuencia, si el movimiento rebelde del Ejército pretendió secundar a la Revolución en sus principios e ideales, ¿por qué no procuró ceñir todos sus actos a los principios proclamados? Y si procedió de un modo particular, aislado, sin respeto a los derechos ajenos y violando todo lo noble y sagrado de la causa del pueblo, es evidente que el depósito del poder que se le hizo no es legal y debe ser substituido por el que signifique la representación honrada de la colectividad revolucionaria.

"En medio de los derechos violados, de las libertades ultrajadas, de los principios vulnerados y de la justicia escarnecida, no puede existir la paz, porque de cada boca brota un anatema, de cada conciencia un remordimiento, de cada alma un huracán de indignación. La paz sólo puede restablecerse teniendo por base

la justicia, por palanca y sostén la libertad y el derecho, y por cúpula de ese edificio la reforma y el bienestar social.

"El pueblo mejicano en 1910, cuando de una tiranía sin precedente y de un viejo régimen conservador simbolizado en el Sila mejicano, Porfirio Díaz, solicitó y exigió reivindicaciones de libertades, derechos y una reforma luminosa que desencadenara la corriente de su progreso, se hizo oír en la prensa, en la tribuna, en el parlamento, en todas partes; pero la tiranía, sorda a las vibraciones de la palabra y ciega ante los relámpagos del pensamiento, permaneció aletargada en el poder, como Luis XVI al clamoreo estentóreo de la Bastilla, hasta que el pueblo se hizo escuchar por medio de las balas 30-30 y el rimbombar de los cañones y ametralladoras, en los campos de la lucha fratricida.

"Luis XVI, al toque de la Marsellesa, fue al patíbulo, y Porfirio Díaz a los mágicos acordes del Himno Nacional Mejicano, fue al 'Ipiranga', perdonado por el pueblo.

"Los tiranos, por medio de los golpes y estremecimientos de la palabra, no escuchan, sino por medio de los golpes de las manos. Entonces, como ahora, la Revolución había tocado a su fin; el triunfo con un poco de más entereza hubiera sido radical; pero la ambición de mando, que siempre domina a los hombres de espíritu mezquino, detuvo los ímpetus de aquella avalancha que hubiera barrido totalmente con los elementos leproso-políticos del malestar nacional; pero los convenios de Ciudad Juárez, fraguados más bien por la debilidad que por la fuerza de las circunstancias, demolieron el triunfo de la Revolución que en vez de ser vencedora, resultó vencida.

"Los principios naufragaron, y el funesto triunfo de los hombres se redujo a sustituir un déspota por otro que a su cetro de tiranía aunó el despotismo más escandaloso que registran las etapas de los tiempos.

"Con detrimento de los principios, se dijo en aquella vez que el pacto de Ciudad Juárez, mortaja de catorce mil víctimas, era la salvación de la República, que economizaba sangre y sacrificios de vidas, y ya ve usted qué equivocación más estulta. Nos condujo al más formidable matadero de hombres y a la más escandalosa inundación de sangre.

"Madero y la Revolución se entregaron a sus enemigos; Madero desertó de su centro político, abdicó del evangelio de su apostolado, tomó el puñal de Nerón para hundirlo a la Revolución, como aquél a la legendaria Agripina, y, ¿usted conoce el desenlace fatal de esa tragedia? Nosotros, entonces como ahora, no permitimos el ultraje y la burla que se hizo a la fe jurada, volvimos nuestras armas contra los perjuros: Madero y sus cómplices.

"Y después de un rudo batallar, de una era prolongada de sacrificios, frente a una decena de días trágicos, del cuartelazo sangriendo en que usted y Félix Díaz jugaron el principal papel, contemplamos a la dictadura maderista demolida y a Madero transformado en un cadáver físico y político. Frescos aún los acontecimientos, cuando todavía humeaba la sangre en los patíbulos y en la arena de los combates, cuando todavía estaban insepultas las víctimas envueltas en un sudario de sangre y la capital de la República ostentaba el crespón de duelo, al final de la jornada, todos esperábamos el triunfo radical de la Revolución; pero desgraciadamente no fue así; se asesinó a Madero en las sombras de la noche, y a las cascadas de oro de la luz del día se pretende asesinar a la Revolución.

"Quienes triunfaron fueron los enemigos de ella y el cuartelazo formado por éstos, tomando el nombre de la Revolución y ostentando como trofeo de su victoria los cadáveres mutilados de Madero y Pino Suárez, exclaman: que ha triunfado la Revolución, como si la positiva Revolución de nuestro país no tuviera más bandera que matar y asesinar.

"Si el Ejército en el golpe de Estado que efectuó, se hubiera unido a la Revolución por principios y sanas convicciones, y no para dar los destinos de la Nación a quienes quisiera de sus jefes; si hubiera respetado al movimiento revolucionario dentro de los principios que son el objeto de sus ideales, entonces sí podría decirse con orgullo y timbres de gloria que la Revolución había triunfado; pero en nuestra conciencia y en la de la Nación está que la

Revolución por segunda vez ha sido derrotada y burlada por sus antagonistas de 1910. Este nuevo desastre nos viene a restaurar por segunda vez el sistema conservador porfiriano-científico, consistente en 'Mátalos en caliente' a la sombra de la noche, sin formación de causa; en hacer de la justicia un escarnio; del pueblo un rebaño de viles esclavos, y de los derechos y libertades, la más estupenda de las bancarrotas.

"Los destinos de una nación no pueden quedar en manos de aquellos que para estancar su progreso y sofocar los fuegos de la Revolución, apelan a un terrorismo propio de los tiempos inquisitoriales, poniendo en juego quemazón de pueblos, coronamiento de racimos de cadáveres humanos en los árboles de los bosques, lo mismo que en los postes telegráficos, violación de mujeres en masa por la soldadesca federal, y en fin, otros crímenes que la pluma se resiste a describir; díganlo si no los pueblos de Morelos, Oajaca y Chihuahua. Y la paz no puede hacerse con los ejecutores de los mandatos de la tiranía conocida con el nombre de 'legalidad' que a última hora la traiciona para entronizarse en ese puesto. Hay que pensarlo y meditarlo, poniéndose la mano en el corazón de patriota; que la paz no puede obtenerse cuando la ignominia mancilla nuestra frente y la tiranía, con razonamientos sofísticos y promesas de espejismo, trata de atarnos de pies y manos al carro soberbio de su triunfo para exhibir el cadáver de Madero, al cadáver de la Revolución, como segundo trofeo de su victoria.

"Si realmente se encuentra animado de los mejores deseos para hacer la paz de la República; si las tendencias no son otras que respetar los principios de la Revolución y hacerlos triunfar, si como me dice, está dispuesto a obtener resultados prácticos para hacer la paz, me permito el honor de proponerle una manera más eficaz para obtener la solución de ese problema y es la siguiente: que se respeten los principios de la Revolución, y para no vulnerar los derechos de nadie, que se establezca el Gobierno Provisional de la República, por medio de una Convención donde esté representado por delegados el elemento revolucionario de

cada Estado y de toda la República, donde los movimientos armados, cualesquiera que ellos sean, estén debidamente representados como dije antes, y constituyan el gobierno Provisional legítimamente emanado de la Revolución, de un modo deliberado y razonable. Y la misma Convención será quien sujete al crisol de la discusión los principios e intereses de la misma Revolución, a fin de que queden suficientemente garantizados.

"Dentro de esta esfera de acción, en mi pobre concepto, creo que la consecución de la paz nacional es indubitable; no habrá causa ni pretexto para sacrificar más sangre, porque pueblo, Ejército y partidos, quedarán fusionados en la concordia universal, que será la salvación de la patria. Pero si lejos de llevar a la práctica los principios de la Revolución, se continúa perseverando en el sistema de gobierno implantado con menosprecio de nuestras aspiraciones, entonces no nos queda más recurso que el que hemos adoptado: llevar a la Revolución al triunfo definitivo" [101].

A esto siguió la guerra sin cuartel. El general Juvencio Robles salió a combatir a Zapata como ya lo hiciera cuando Madero era presidente.

[101] *Idem*, pág. 133.

Capítulo Cuarto

Contra Carranza

VENUSTIANO CARRANZA, ese viejito barbón de las fotografías y de los monumentos, era gobernador de Coahuila cuando Huerta acabó con Madero, y las relaciones que el barbudo gobernador llevaba con el presidente chaparrito no eran cordiales en absoluto. Pero el crimen estúpido de Victoriano dio bandera a todos los levantamientos subsecuentes. Carranza olvidó su antimaderismo y reunido con un grupo, en el que figuraban Aldo Baroni y Breceda, Jacinto B. Treviño y Ernesto Fierro, Delgadillo y Garfias y otros, se lanzó a la Revolución mientras Huerta hacía esfuerzos desesperados y torpes por pacificar el país. Y aquí nació otro plan para la historia de Méjico: el de Guadalupe.

Desde el Norte se dejaron venir Villa, Obregón y Pablo González con las tropas carrancistas y desde el norte también, desde Washington, se decidió el destino político de Huerta. La descarada intervención de Wilson motivó la rápida caída de Victoriano y el fácil triunfo de Carranza.

Mientras las fuerzas carrancistas habían hostilizado a Huerta desde el norte, Zapata, en Morelos, no había cejado un momento en su actitud levantisca y rebelde. Para entonces ya eran Díaz, León de la Barra, Madero, Lascuráin y Huerta los presidentes contra los que había hecho armas el zapatismo en menos de tres años. El 20 de octubre de 1913 Zapata quiso hacerse oír de todo Méjico y exponer los motivos de su lucha y publicó el Manifiesto que

...ese viejito barbón de las fotografías y de los monumentos...

El jefe Amador Salazar, en Tlayacápam, Morelos.

...recogimos la bandera y proclamamos el Plan de Ayala...

sigue: "La victoria se acerca, la lucha toca a su fin. Se libran ya los últimos combates y en estos instantes solemnes, de pie y respetuosamente descubiertos ante la Nación, aguardamos la hora decisiva, el momento preciso en que los pueblos se hunden o se salvan, según el uso que hacen de la soberanía conquistada, esa soberanía por tanto tiempo arrebatada a nuestro pueblo, y la que con el triunfo de la Revolución volverá ilesa, tal como se ha conservado y la hemos defendido aquí, en las montañas que han sido su solio y nuestro baluarte. Volverá dignificada y fortalecida para nunca más ser mancillada por la impostura ni encadenada por la tiranía.

"Tan hermosa conquista ha costado al pueblo mejicano un terrible sacrificio, y es un deber, un deber imperioso para todos, procurar que ese sacrificio no sea estéril; por nuestra parte, estamos bien dispuestos a no dejar ni un obstáculo enfrente, sea de la naturaleza que fuere y cualesquiera que sean las circunstancias en que se presente, hasta haber levantado el porvenir nacional sobre una base sólida, hasta haber logrado que nuestro país, amplia la vía y limpio el horizonte, marche sereno hacia el mañana grandioso que le espera.

"Perfectamente convencidos de que es justa la causa que defendemos, con plena conciencia de nuestros deberes y dispuestos a no abandonar ni un instante la obra grandiosa que hemos emprendido, llegaremos resueltos hasta el fin, aceptando ante la civilización y ante la Historia, las responsabilidades de este acto de suprema reivindicación.

"Nuestros enemigos, los eternos enemigos de las ideas regeneradoras, han empleado todos los recursos y acudido a todos los procedimientos para combatir a la Revolución, tanto para vencerla en la lucha armada, como para desvirtuarla en su origen y desviarla de sus fines.

"Sin embargo, los hechos hablan muy alto de la fuerza y el origen de este movimiento:

"Más de treinta años de dictadura, parecían haber agotado las energías y dado fin al civismo de nuestra raza, y a pesar de ese

largo período de esclavitud y enervamiento, estalló la Revolución de 1910, como un clamor inmenso de justicia que vivirá siempre en el alma de las naciones como vive la Libertad en el corazón de los pueblos para vivificarlos, para redimirlos, para levantarlos de la abyección a la que no puede estar condenada la especie humana.

"Fuimos de los primeros en tomar parte en aquel movimiento, y el hecho de haber continuado en armas después de la expulsión de Porfirio Díaz y de la exaltación de Madero al poder, revela la pureza de nuestros principios y el perfecto conocimiento de causa con que combatimos y demuestra que no nos llevaban mezquinos intereses, ni ambiciones bastardas, ni siquiera los oropeles de la gloria, no; no buscábamos ni buscamos la pobre satisfacción del medro personal, no anhelábamos la triste vanidad de los honores, ni queremos otra cosa que no sea el verdadero triunfo de la causa, consistente en la implantación de los principios, la realización de los ideales y la resolución de los problemas, cuyo resultado tiene que ser la salvación y el engrandecimiento de nuestro pueblo.

"La fatal ruptura del Plan de San Luis Potosí motivó y justificó nuestra rebeldía contra aquel acto que invalidaba todos los compromisos y defraudaba todas las esperanzas; que nulificaba todos los esfuerzos y esterilizaba todos los sacrificios, y truncaba, sin remedio, aquella obra de redención tan generosamente emprendida por los que dieron sin vacilar, como abono para la tierra, la sangre de sus venas. El pacto de Ciudad Juárez devolvió el triunfo a los enemigos y la víctima a sus verdugos; el caudillo de 1910 fue el autor de aquella amarga traición, y fuimos contra él, porque, lo repetimos, ante la causa no existen para nosotros las personas y conocemos lo bastante la situación para dejarnos engañar por el falso triunfo de unos cuantos revolucionarios convertidos en gobernantes: lo mismo que combatimos a Francisco I. Madero, combatiremos a otros cuya administración no tenga por base los principios por los que hemos luchado.

"Roto el Plan de San Luis, recogimos la bandera y proclamamos el Plan de Ayala.

"La caída del gobierno pasado no podía significar para nosotros más que un motivo para redoblar nuestros esfuerzos, porque fue el acto más vergonzoso que puede registrarse; ese acto de abominable perversidad, ese acto incalificable que ha hecho volver el rostro, indignados y escandalizados a los demás países que nos observan y a nosotros nos ha arrancado un estremecimiento de indignación tan profunda, que todos los medios y todas las fuerzas juntas no bastarían a contenerla, mientras no hayamos castigado el crimen, mientras no ajusticiemos a los culpables.

"Todo esto por lo que respecta al origen de la Revolución; por lo que toca a sus fines, ellos son tan claros y precisos, tan justos y nobles, que constituyen por sí solos una fuerza suprema; la única con que contamos para ser invencibles, la única que hace inexpugnables estas montañas en que las libertades tienen su reducto.

"La causa por que luchamos, los principios e ideales que defendemos, son ya bien conocidos de nuestros compatriotas, puesto que en su mayoría se han agrupado en torno de esta bandera de redención, de este lábaro santo del derecho, bautizado con el sencillo nombre de Plan de Villa de Ayala. Allí están contenidas las más justas aspiraciones del pueblo, planteadas las más imperiosas necesidades sociales, y propuestas las más importantes reformas económicas y políticas, sin cuya implantación, el país rodaría inevitablemente al abismo, hundiéndose en el caos de la ignorancia, de la miseria y de la esclavitud.

"Es terrible la oposición que se ha hecho al Plan de Ayala, pretendiendo, más que combatirlo con razonamientos, desprestigiarlo con insultos, y para ello, la prensa mercenaria, la que vende su decoro y alquila sus columnas, ha dejado caer sobre nosotros una asquerosa tempestad de cieno, de aquel en que alimenta su impudicia y arrastra su abyección. Y sin embargo, la Revolución, incontenible, se encamina hacia la victoria.

"El Gobierno, desde Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, no ha hecho más que sostener y proclamar la guerra de los ahítos y los privilegios contra los oprimidos y los miserables; no ha hecho más

que violar la soberanía popular, haciendo del poder una prebenda; desconocer las leyes de la Evolución, intentando detener a las sociedades y violar los principios más rudimentarios de la equidad, arrebatando al hombre los más sagrados derechos que le dio la Naturaleza. He ahí explicada nuestra actitud, he ahí explicado el enigma de nuestra indomable rebeldía, y he ahí propuesto, una vez más, el colosal problema que preocupa actualmente no sólo a nuestros conciudadanos, sino también a muchos extranjeros. Para resolver ese problema, no hay más que acatar la voluntad nacional, dejar libre la marcha a las sociedades y respetar los intereses ajenos y los atributos humanos.

"Por otra parte, y concretando lo más posible, debemos hacer otras aclaraciones para dejar explicada nuestra conducta del pasado, del presente y del porvenir:

"La Nación mejicana es demasiado rica. Su riqueza, aunque virgen, es decir, todavía no explotada, consiste en la Agricultura y la Minería; pero esa riqueza, ese caudal de oro inagotable, perteneciendo a más de quince millones de habitantes, se halla en manos de unos cuantos miles de capitalistas y de ellos una gran parte no son mejicanos. Por un refinado y desastroso egoísmo, el hacendado, el terrateniente y el minero, explotan una pequeña parte de la tierra, del monte y de la veta, aprovechándose ellos de sus cuantiosos productos y conservando la mayor parte de sus propiedades enteramente vírgenes, mientras un cuadro de indescriptible miseria tiene lugar en toda la República. Es más, el burgués, no conforme con poseer grandes tesoros de los que a nadie participa, en su insaciable avaricia, roba el producto de su trabajo al obrero y al peón, despoja al indio de su pequeña propiedad y no satisfecho aún, lo insulta y golpea haciendo alarde del apoyo que le prestan los tribunales, porque el Juez, única esperanza del débil, hállase también al servicio de la canalla; y ese desequilibrio económico, ese desquiciamiento social, esa violación flagrante de las leyes naturales y de las atribuciones humanas, es sostenida y proclamada por el Gobierno, que a su vez sostiene y proclama pasando por sobre su propia dignidad, la soldadesca execrable.

"El capitalista, el soldado y el gobernante habían vivido tranquilos, sin ser molestados, ni en sus privilegios ni en sus propiedades, a costa del sacrificio de un pueblo esclavo y analfabeta, sin patrimonio y sin porvenir, que estaba condenado a trabajar sin descanso y a morirse de hambre y agotamiento, puesto que, gastando todas sus energías en producir tesoros incalculables, no le era dado contar ni con lo indispensable siquiera para satisfacer sus necesidades más perentorias. Semejante organización económica, tal sistema administrativo que venía a ser un asesinato en masa para el pueblo, un suicidio colectivo para la nación y un insulto, una vergüenza para los hombres honrados y conscientes, no pudieron prolongarse por más tiempo y surgió la Revolución, engendrada, como todo movimiento de las colectividades, por la necesidad. Aquí tuvo su origen el Plan de Ayala.

"Antes de ocupar don Francisco I. Madero la Presidencia de la República, mejor dicho, a raíz de los Tratados de Ciudad Juárez, se creyó en una posible rehabilitación del débil ante el fuerte, se esperó la resolución de los problemas pendientes y la abolición del privilegio y del monopolio, sin tener en cuenta que aquel hombre iba a cimentar su gobierno en el mismo sistema vicioso y con los mismos elementos corrompidos con que el caudillo de Tuxtepec, durante más de seis lustros, extorsionó a la Nación. Aquello era un absurdo, una aberración, y sin embargo, se esperó, porque se confiaba en la buena fe del que había vencido al Dictador. El desastre, la decepción no se hicieron esperar. Los luchadores se convencieron entonces de que no era posible salvar su obra ni asegurar su conquista dentro de esa organización morbosa y apolillada, que necesariamente había de tener una crisis antes de derrumbarse definitivamente: la caída de Francisco I. Madero y la exaltación de Victoriano Huerta al poder.

"En este caso y conviniendo en que no es posible gobernar al país con este sistema administrativo sin desarrollar una política enteramente contraria a los intereses de las mayorías, y siendo, además, imposible la implantación de los principios por que luchamos, es ocioso decir que la Revolución del Sur y Centro, al mejo-

rar las condiciones económicas, tiene, necesariamente, que reformar de antemano las instituciones, sin lo cual, fuerza es repetirlo, le sería imposible llevar a cabo sus promesas.

"Allí está la razón de por qué no reconoceremos a ningún gobierno que no nos reconozca y, sobre todo, que no garantice el triunfo de nuestra causa.

"Puede haber elecciones cuantas veces se quiera; pueden asaltar, como Huerta, otros hombres la Silla Presidencial, valiéndose de la fuerza armada o de la farsa electoral, y el pueblo mejicano puede también tener la seguridad de que no arriaremos nuestra bandera ni cejaremos un instante en la lucha, hasta que, victoriosos, podamos garantizar con nuestra propia cabeza el advenimiento de una era de paz que tenga por base la Justicia y como consecuencia la libertad económica.

"Si como lo han proyectado esas fieras humanas vestidas de oropeles y listones, esa turba desenfrenada que lleva tintas en sangre las manos y la conciencia, realizan con mengua de la ley la repugnante mascarada que llaman elecciones, vaya desde ahora, no sólo ante el nuestro, sino ante los pueblos todos de la tierra, la más enérgica de nuestras protestas, en tanto podamos castigar la burla sangrienta que se haga a la Constitución de 57.

"Téngase, pues, presente, que no buscaremos el derrocamiento del actual gobierno para asaltar los puestos públicos y saquear los tesoros nacionales, como ha venido sucediendo con los impostores que logran encumbrar a las primeras magistraturas; sépase de una vez por todas, que no luchamos contra Huerta únicamente, sino contra todos los gobernantes y los conservadores enemigos de la hueste reformista, y sobre todo, recuérdese siempre que no buscamos honores, que no anhelamos recompensas, que vamos sencillamente a cumplir el compromiso solemne que hemos contraído dando pan a los desheredados y una patria libre, tranquila y civilizada a las generaciones del porvenir.

"Mejicanos: Si esta situación anómala se prolonga; si la paz, siendo una aspiración nacional tarda en volver a nuestro suelo y a nuestros hogares, nuestra será la culpa y no de nadie. Unámonos

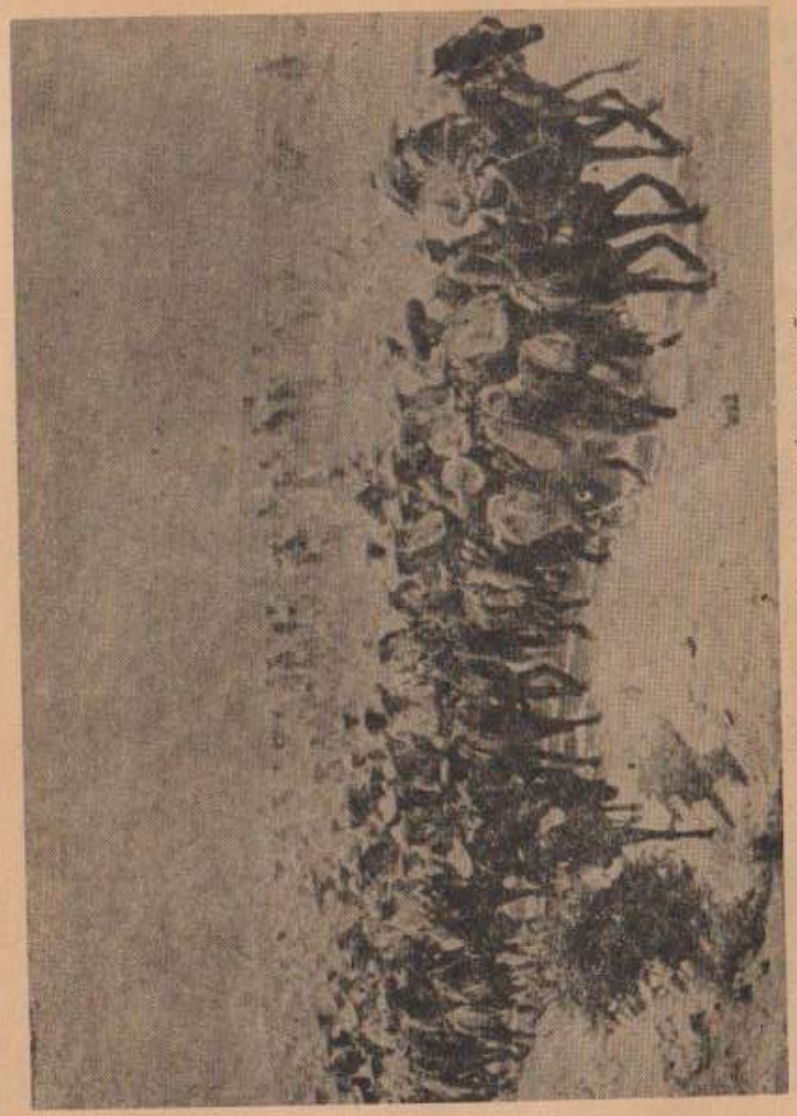

...traed vuestro contingente, grande o pequeño...

...no es preciso que todos luchemos en los campos de batalla...

en un esfuerzo titánico y definitivo contra el enemigo de todos; juntemos nuestros elementos, nuestras energías y nuestras voluntades y opongámoslos cual una barricada formidable a nuestros verdugos; contestemos dignamente, enérgicamente ese latigazo insultante que Huerta ha lanzado sobre nuestras cabezas; rechacemos esa carcajada burlesca y despectiva que el poderoso arroja, desde los suntuosos recintos donde pasea su encono y su soberbia, sobre nosotros, los desheredados que morimos de hambre en el arroyo.

"No es preciso que todos luchemos en los campos de batalla, no es necesario que todos aportemos un contingente de sangre a la contienda, no es fuerza que todos hagamos sacrificios iguales en la Revolución; lo indispensable es que todos nos irgamos resueltos a defender el interés común y a rescatar la parte de soberanía que se nos arrebata.

"Llamad a vuestras conciencias; meditad un momento sin odio, sin pasiones, sin prejuicios, y esta verdad, luminosa como el sol, surgirá inevitablemente ante vosotros: la revolución es lo único que puede salvar a la República.

"Ayudad, pues, a la Revolución. Traed vuestro contingente, grande o pequeño, no importa cómo: pero traedlo. Cumplid con vuestro deber y seréis dignos; defended vuestro derecho y seréis fuertes, y sacrificaos si fuere necesario, que después la Patria se alzará satisfecha sobre su pedestal inconmovible y dejará caer sobre vuestra tumba 'Un puñado de rosas' " [102].

Unos meses después Zapata, que en el Manifiesto clamaba por la unión, escribía una carta al general carrancista Pablo González diciéndole: no hay "afinidad de ideales entre los Planes de Ayala y Guadalupe, pues el primero es programa de principios, y sus sostenedores, los hombres del sur, están combatiendo por esos principios que salvarán a la tierra de sus mayores, en tanto que el otro es un programa personalista que trata de colocar a una

[102] Gildardo Magaña, *op. cit.*, tomo III, pág. 252.

persona en el Poder y darle facultades para beneficiarse con el trabajo del pueblo" [103].

El 15 de julio de 1914 Huerta, definitivamente derrotado, renunció dejando el poder a don Francisco Carbajal.

El 13 de agosto Obregón entró a Méjico. Los carrancistas, pues, habían triunfado y dominaban casi todo el país. Y digo casi porque Zapata siguió añadiendo nombres a su lista. Ni reconoció a Carbajal ni se entendió con el carrancismo victorioso. Los revolucionarios del sur, por tanto, seguían en pie de lucha. Para entonces ya Francisco Villa disentía profundamente con Carranza.

Y empezó nuevamente el jaleo.

Venustiano convocó a una convención de revolucionarios que se llevó a cabo el 1o. de octubre de 1914 en la Ciudad de Méjico, pero ahí no se podían ver a villistas ni zapatistas.

Los convencionistas se fueron a Aguascalientes, por considerarla terreno neutral, y allí sí fueron las delegaciones villista y zapatista.

El 30 de octubre Zapata, a través de sus delegados, obtuvo un sonado triunfo cuando la Convención reconoció su Plan de Ayala. Carranza vio cómo los convencionistas se iban por un camino que a él no le parecía nada bien. Las cosas llegaron al extremo cuando de Aguascalientes salió un presidente: Eulalio Gutiérrez, a quien Carranza mandó al demonio con todo y convención.

La lucha armada se desató nuevamente: ahora eran Villa y Zapata, brazos armados de la Convención, contra Carranza.

El 24 de noviembre Lucio Blanco, jefe carrancista, abandonó la capital y a las diez de la noche del mismo día entraron los zapatistas a Méjico. Avanzaron por la calzada de Tlalpan y la de San Antonio Abad y llegaron hasta Palacio Nacional en donde se acuartelaron.

El 27 de noviembre llegó Zapata a Méjico y el 28 entró a Palacio. El mismo 28 Zapata salió de la ciudad para regresar a Morelos. El 4 de diciembre volvió a acercarse a la ciudad y conoció a Villa en Xochimilco, en donde ambos jefes sellaron su

[103] *Carta* de EMILIANO ZAPATA del 30 de agosto de 1914.

alianza con un abrazo, y el día seis la División del Norte, al mando de Villa, y el Ejército Libertador, al de Zapata, desfilaron triunfalmente por las calles de Méjico.

Emiliano vestía traje de charro con chaquetilla de gamuza que tenía un águila bordada en la espalda, el pantalón negro y el sombrero galoneado.

Pronto se volvió a alejar Zapata de Méjico, en donde parecía no vivir a gusto. Se fue a preparar el asalto a Puebla, que cayó en manos de sus hombres. Pero Carranza, contando con el apoyo de Obregón, reaccionó desde Veracruz y empezó ahí el verdadero calvario de Zapata.

Nunca fue un guerrero. En su estado natal se movía hábilmente y sabía vivir a salto de mata sin que los distintos militares que habían tratado de someterlo lo consiguieran. Sólo que frente a Obregón y fuera de Morelos ya era otra cosa.

Derrota sobre derrota.

Y Obregón ocupó la capital. El hambre y el asedio de los zapatistas, todavía fuertes, lo obligaron a retirarse y Zapata tomó nuevamente Méjico. En medio de borracheras empezó a recelar del gobierno convencionista hasta que Roque González Garza, presidente en turno, en entrevista personal lo metió al orden.

Zapata, sin embargo, quedó distanciado del encargado del Ejecutivo. Su carácter rebelde lo llevó una vez más a chocar con la autoridad, cualquiera que ella fuera.

El 11 de julio los carrancistas volvieron a entrar en Méjico y el 17 volvieron a salir para que el 18 la tomaran nuevamente los zapatistas en un juego de nunca acabar.

El 2 de agosto los carrancistas volvieron y ocuparon la ciudad, una vez más, y esta sí definitivamente los zapatistas no regresaron ya.

A Morelos. Y allá fue el ejército carrancista a buscarlos y a destrozarlos.

Fue una campaña feroz, sin cuartel.

1916 fue el año de las derrotas. Los zapatistas quedaron reducidos a la lucha de guerrillas. La desesperación llevó al zapatismo a los colmos: el 10 de marzo fue fusilado el Gral. zapatista Fran-

cisco V. Pacheco "por el delito de haber tratado de rendirse en la Cima a Pablo González" [104].

En 1917 siguió el zapatismo de malas. El 18 de mayo le tocó el turno de pagar por la desesperación y la derrota a ¡Otilio Montaño!, a quien fusilaron sus compañeros zapatistas por un delito similar al de Pacheco.

Ya eran los estertores.

[104] Alfonso Taracena, *op. cit.*, pág. 65.

Capítulo Quinto

Chinameca

CUANDO EMPEZO el año de mil novecientos diecinueve, Zapata, aunque hecho pedazos militarmente, seguía en su actitud irreductible. El carrancismo lo había derrotado absolutamente, pero el mismo espíritu rebelde que lo había llevado contra Díaz, contra Madero y contra Huerta, seguía impulsándolo. La única manera de tenerlo quieto era matándolo y el carrancismo se preparó para matarlo.

Los zapatistas se rendían por todas partes y Emiliano se iba quedando solo.

El 17 de marzo todavía tuvo alientos para tronar contra Venustiano, a quien escribió la carta que sigue: "Al C. Venustiano Carranza, Méjico, D. F. Como ciudadano que soy, como hombre poseedor del derecho de pensar y hablar alto, como campesino conocedor de las necesidades del pueblo humilde al que pertenezco, como revolucionario y caudillo de grandes multitudes, que en tal virtud y por eso mismo he tenido oportunidad de reconocer las reconditeces del alma nacional y he aprendido a escudriñar en sus intimidades y conozco de sus amarguras y de sus esperanzas; con el derecho que me da mi rebeldía de nueve años siempre encabezando huestes formadas por indígenas y por campesinos; voy a dirigirme a usted, C. Carranza, por vez primera y última.

"No hablo al Presidente de la República, a quien no conozco, ni al político, del que desconfío; hablo al mejicano, al hombre de

Eufemio y Emiliano Zapata, y el jefe de su Estado Mayor, Abraham Martínez

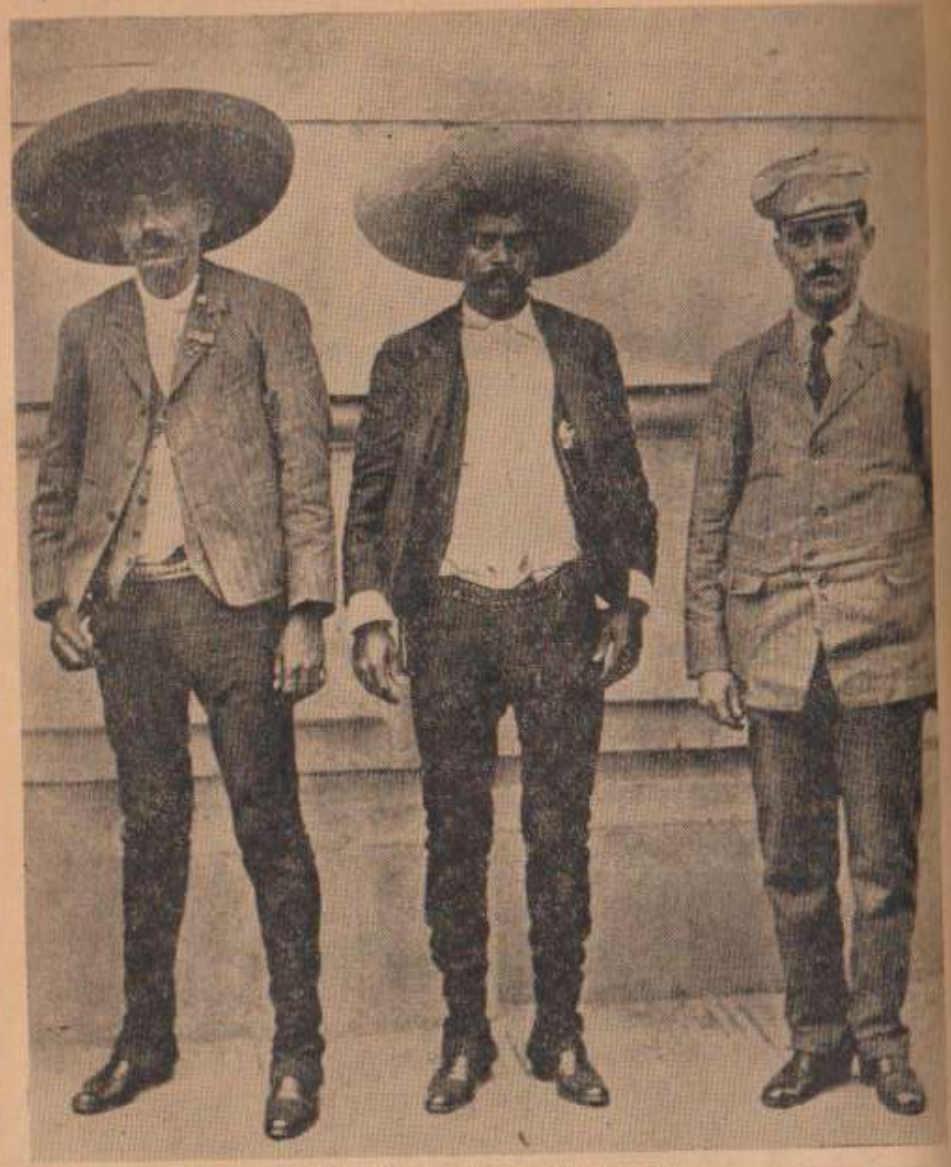

...Emiliano se iba quedando solo...

Mujeres zapatistas aprehendidas en Morelos, recluídas en el cuartel de San Ildefonso; entre ellas están la suegra y otras personas de la familia de Zapata.

...la soldadesca llamada constitucionalista se ha convertido en el azote de las poblaciones...

sentimiento y de razón, a quien creo imposible no conmuevan alguna vez (aunque sea un instante) las angustias de las madres, los sufrimientos de los huérfanos, las inquietudes y las congojas de la patria.

"Voy a decir verdades amargas; pero nada expresaré a usted que no sea cierto, justo y honradamente dicho.

"Desde que en el cerebro de usted germinó la idea de hacer revolución, primero contra Madero y después contra Huerta, cuando vio que aquél caía más pronto de lo que había pensado; desde que concibió usted el proyecto de erigirse en jefe y director de un movimiento que con toda malicia denominó constitucionalista; desde entonces pensó usted, primero que nada, en encumbrarse, y para ello, se propuso usted convertir la revolución en provecho propio y de un pequeño grupo de allegados, de amigos o de incondicionales que lo ayudaron a usted a subir y luego lo ayudasen a disfrutar el botín alcanzado: es decir, riquezas, honores, negocios, banquetes, fiestas suntuosas, bacanales de placer, orgías de hartamiento, de ambición de poder y de sangre.

"Nunca pasó por la mente de usted que la revolución fuera benéfica a las grandes masas, a esa inmensa legión de oprimidos que usted y los suyos soliviantan con sus prédicas. ¡Magnífico pretexto y brillante recurso para oprimir y para engañar!

"Sin embargo, para triunfar fue preciso pregonar grandes ideales, proclamar principios, anunciar reformas.

"Pero para poder evitar que la conmoción popular —peligrosa arma de dos filos— se volviese contra el que la utilizaba y esgrimía; para impedir que el pueblo, ya semilibre y sintiéndose fuerte, se hiciera justicia por sí mismo, se ideó la creación de una dictadura, a la que se dio el nombre novedoso de 'Dictadura Revolucionaria'.

"Se encontró luego la fórmula apropiada; se pronunciaron palabras sugestivas; eran precisas, indispensables, la unidad de dirección y de impulso, la cohesión entre los revolucionarios, la rapidez para concebir, la energía y la prontitud para ejecutar. Todo eso, que no podrá tener cabida en una asamblea deliberante, se otorgó

a un solo hombre que fue usted, y desde entonces fue el único amo de las filas del constitucionalismo.

"Para hacer triunfar las reivindicaciones libertarias de la revolución, se necesitaba un dictador —se dijo entonces—. Los procedimientos autocráticos eran inevitables para imponerse a una sociedad refractaria a los principios nuevos.

"En otros términos, la fórmula de la política llamada constitucionalista, fue ésta: 'Para establecer la libertad hay que valerse del despotismo'.

"Sobre estos sofismas se fundó la autoridad de usted, el absolutismo y la omnipotencia de usted.

"¿Cómo y de qué forma ha hecho usted uso de esos exorbitantes poderes, que habían de traer el triunfo de los principios?

"Aquí es preciso, para no pecar de ligero, analizar con calma y pasar revista retrospectiva a los hechos desarrollados durante la ya bien larga dominación de usted.

"En el terreno económico y hacendario, la gestión no puede haber sido más funesta.

"Bancos saqueados; imposiciones de papel moneda, una, dos o tres veces, para luego desconocer, con mengua de la República, los billetes emitidos; el comercio desorganizado por estas fluctuaciones monetarias; la industria y las empresas de todo género, agonizando bajo el peso de contribuciones exorbitantes, casi confiscatorias; la agricultura y la minería pereciendo por falta de garantías y de seguridad en las comunicaciones; la gente humilde y trabajadora, reducida a la miseria, al hambre, a las privaciones de toda especie, por la paralización del trabajo, por la carestía de los víveres, por la insoportable elevación del costo de la vida.

"En materia agraria, las haciendas cedidas o arrendadas a los generales favoritos, los antiguos latifundios de la alta burguesía, reemplazados en no pocos casos, por modernos terratenientes que gastan charreteras, kepí y pistola al cinto; los pueblos burlados en sus esperanzas.

"Ni los ejidos se devuelven a los pueblos, que en su inmensa mayoría continúan despojados; ni las tierras se reparten entre la

gente de trabajo, entre los campesinos pobres y verdaderamente necesitados.

"En materia obrera, con intrigas, con sobornos, con maniobras disolventes, y apelando a la corrupción de los líderes, se han logrado la desorganización y la muerte efectiva de los sindicatos —única defensa, principal baluarte del proletariado en las luchas que tiene que emprender por su mejoramiento.

"La mayor parte de los sindicatos sólo existen de nombre; los asociados han perdido la fe en sus antiguos directores, y los más conscientes, los que valen, se han dispersado llenos de desaliento.

"Hoy se trata, al parecer, de infundirles vida nueva, pero con miras políticas —como siempre— y bajo la corruptora sombra del poder oficial. Acabamos de ver mítines obreros presididos y 'patrocinados' (!) por un gobernador de provincia bien conocido como uno de los servidores incondicionales de usted.

"Y ya que se trata de combinaciones de orden político, asomémonos al terreno de la política, en el que usted ha desplegado todo su arte, toda su voluntad y toda su experiencia.

"¿Existe el libre sufragio? ¡Mentira! En la mayoría, por no decir en la totalidad de los estados, los gobernadores han sido impuestos por el centro; en el Congreso de la Unión figuran como diputados y senadores creaturas del Ejecutivo y en las elecciones municipales los escándalos han rebasado los límites de lo tolerable y aun de lo verosímil.

"En materia electoral, ha imitado usted con maestría y en muchos casos superado a su antiguo jefe Porfirio Díaz.

"Pero ¿qué digo? En algunos Estados no se ha creído necesario tomarse siquiera la molestia de hacer elecciones. Allí siguen imperando gobernadores militares impuestos por el Ejecutivo Federal que usted representa, y allí continúan los horrores, los abusos, los inauditos crímenes y atropellos del período preconstitucional.

"Por eso decía yo al principio de esta carta, que usted llamó con toda malicia, al movimiento emanado del Plan de Guadalupe, revolución constitucionalista, siendo así que en el propósito y en

la conciencia de usted estaba el violar a cada paso y sistemáticamente la Constitución.

"No puede darse, en efecto, nada más anticonstitucional que el gobierno de usted; en su origen, en su fondo, en sus detalles, en sus tendencias.

"Usted gobierna saliéndose de los límites fijados al Ejecutivo por la Constitución: usted no necesita de presupuestos aprobados por las Cámaras; usted establece y deroga impuestos y aranceles; usted usa de facultades discrecionales en guerra, en hacienda y en Gobernación; usted da consignas, impone gobernadores y diputados, se niega a informar a las Cámaras; protege al pretorianismo y ha instaurado en el país, desde el comienzo de la era 'constitucional' hasta la fecha, una mezcla híbrida de gobierno militar y de gobierno civil, que de civil no tiene más que el nombre.

"La soldadesca llamada constitucionalista se ha convertido en el azote de las poblaciones y de las campiñas. Según confesión de los más altos jefes de usted —nada menos que el Secretario de Guerra, José Agustín Castro—, la revolución se extiende y nuevos rebeldes aparecen cada día, en gran parte debido a los excesos y desmanes de jefes sin honor y carentes de todo escrúpulo que, olvidando su carácter de guardianes del orden, son los primeros en trastornarlo con sus crímenes y sus actos de vandalismo.

"Esa soldadesca, en los campos, roba semillas, ganados y animales de labranza; en los poblados pequeños, incendia o saquea los hogares de los humildes, y en las grandes poblaciones especula en grande escala con los cereales y semovientes robados, comete asesinatos a la luz del día, asalta automóviles y efectúa plagios en la vía pública, a la hora de mayor circulación, en las principales avenidas, y lleva su audacia hasta constituir temibles bandas, de malhechores que allanan las ricas moradas, hacen acopio de alhajas y objetos preciosos, y organizan la industria del robo a la alta escuela y con procedimientos novísimos, como lo ha hecho ya la célebre maffia del 'Automóvil Gris', cuyas feroces hazañas permanecen impunes hasta la fecha, por ser directores y principales cómplices personas allegadas a usted o de prominente posición en el Ejército,

hasta donde no puede llegar la acción de un Gobierno que se dice representante de la legalidad y del orden.

"Y, sin embargo, usted acaudilló a esos hombres; usted, su primer Jefe; usted sigue siendo el responsable ante la ley y ante la opinión civilizada, de la marcha de la administración y de la conducta del ejército, y sobre usted recaen esas manchas y a usted salpica ese lodo.

"¡Con cuánta razón los gobiernos extranjeros no tienen confianza en el de usted, y con qué justo motivo el de Francia se ha negado a recibir al enviado constitucionalista, considerándolo como el representante de una facción y no como el funcionario de un gobierno!

"Las naciones extranjeras recuerdan la conducta de usted durante el período del gran conflicto guerrero, y no tienen para usted sino recelos, desconfianza y hostilidad.

"Usted protestó ser neutral, y se condujo como furioso germanizante; permitió y azuzó la propaganda contra las potencias aliadas, protegió el espionaje alemán, obstruccionó y perjudicó el capital, los intereses y las finanzas de los extranjeros hostiles al Kaiser.

"Usted, con sus desaciertos y tortuosidades, con sus pasos en falso y sus deslealtades en la diplomacia, es la causa de que Méjico se vea privado de todo apoyo por parte de las potencias triunfadoras, y si alguna complicación internacional sobreviene, usted será el único culpable.

"Usted ha orillado a nuestro país a la ruina en lo económico, en lo financiero, en lo político y en el orden internacional.

"La política de usted ha fracasado ruidosamente.

"Usted ofreció y anunció que por medio de un régimen dictatorial que disfrazó con el nombre de Primera Jefatura, haría la paz en la República, mantendría la cohesión entre los revolucionarios, consolidaría el triunfo de los principios de reforma.

"La paz no se ha hecho, ni se hará nunca con los procedimientos que usted emplea y con el desprestigio que sobre usted pesa. Los revolucionarios, los de la facción constitucionalista, los

que usted ofreció unir están cada vez más desunidos: así lo confesó usted en su último manifiesto y en cuanto a los ideales revolucionarios, yacen maltrechos, destrozados, escarnecidos y vilipendiados por los mismos hombres que ofrecieron llevarlos a la cumbre.

"Nadie cree ya en usted, ni en sus dotes de pacificador, ni en sus tamaños como político y como gobernante.

"Es tiempo de retirarse, es tiempo de dejar el puesto a hombres más hábiles y más honrados. Sería un crimen prolongar esta situación de innegable bancarrota moral, económica y política.

"La permanencia de usted en el poder es un obstáculo para hacer obra de unión y de reconstrucción.

"Por la intransigencia y los errores de usted, se han visto imposibilitados de colaborar en su Gobierno, hombres progresistas y de buena fe que hubieran podido ser útiles a Méjico.

"Esos hombres, esos intelectuales, esa juventud pletórica de ideales, esa gente nueva, no mancillada, no corrompida ni gastada, esos revolucionarios de ayer, se han apartado de la cosa pública llenos de desencanto; esos jóvenes que se han iniciado en los grandes principios de la revolución y sienten infinita ansia de realizarlos; esos enamorados del ideal, que hoy llevan el alma impregnada de anhelo por un gobierno serio, honrado, fuerte, impulsado por anhelos generosos y atento a cumplir los compromisos contraídos en hora solemne.

"Devuelva usted su libertad al pueblo, C. Carranza; abdique usted sus poderes dictatoriales, deje usted correr la savia juvenil de las generaciones nuevas. Ella purificará, ella dará vigor, ella salvará a la patria.

"Y si usted, como simple ciudadano, puede colaborar en la magna obra de reconstrucción y de concordia, sea usted bienvenido.

"Pero, por deber y por honradez, por humanidad y por patriotismo, renuncie usted al alto puesto que hoy ocupa y desde el cual ha producido la ruina de la república.

"Nuevos horizontes se presentan para la patria. El señor doctor don Francisco Vázquez Gómez, hombre conciliador y atingente, antiguo y firme revolucionario, invita a la unión a los mejicanos

y ha encontrado una fórmula de unificación y de gobierno, dentro de la que caben todas las energías sanas, todos los impulsos legítimos, el esfuerzo de todos los intelectuales de buena fe y el impulso de todos los hombres de trabajo.

"Bajo esa nueva dirección se podrá hacer patria, se fundará una paz definitiva, se reorganizará el progreso, se consolidará un gran gobierno de la unificación revolucionaria.

"Y para allanar esa obra que de todas maneras habrá de realizarse, sólo hace falta que usted cumpla con un deber de patriota y de hombre, retirándose de lo que usted ha llamado Primera Magistratura, en la que usted ha sido tan nocivo, tan perjudicial, tan funesto para la república" [105].

¡El colmo! Esa carta y la sentencia de muerte a Emiliano casi fueron lo mismo.

Los medios empleados fueron asquerosos y viles. El coronel Jesús María Guajardo, militar a las órdenes de Pablo González, inició el coqueteo traidor con Zapata. Se quejó de González e insinuó la posibilidad de pasarse al zapatismo. Emiliano, perdido ya militarmente, aceptaba todo y le pareció buena la alianza con Guajardo.

Las cartas empezaron a volar. De Zapata a Guajardo, de Guajardo a Zapata.

El caudillo suriano iba cayendo en la trampa. Para acabar de convencerlo se simuló una batalla. Guajardo al frente de sus hombres atacó Jonacatepec, defendida por el carrancista Ríos Zertuche. Los soldados hicieron perfecta la pantomima para convencer a Zapata de la lealtad de Guajardo. Y por si eso no bastaba, el coronel carrancista fusiló villanamente a cincuenta y nueve soldados carrancistas acusándolos de actos que él mismo cometía: abusos contra los campesinos. Pero así, a precio de sangre, se ganó la confianza absoluta de Zapata. De ahí pasó Guajardo a los regalos y le envió a Emiliano un caballo alazán. Para el buen jinete que era el sureño no había mejor regalo que un buen caballo. Ya no faltaba más que la entrevista y el abrazo para sellar la alianza.

[105] Baltasar Dromundo, *Zapata*, pág. 178.

La cita fue en Tepalcingo. La fecha, el nueve de abril de 1919.

Zapata durmió la noche del nueve al diez en Tepalcingo en donde por la mañana se había encontrado con el coronel Guajardo que acudió a la cita con seiscientos hombres. Al verlo lo saludó Emiliano con un ascenso: "Mi general Guajardo, lo felicito a usted sinceramente".

La felicitación era por la toma de Jonacatepec, y Zapata agradecido premió a la tropa y a la oficialidad que había tomado parte en la farsa sangrienta, con ascensos repartidos generosamente.

A las diez de la noche del nueve, Guajardo se despidió adelantándose a Chinameca en donde ofrecería al día siguiente una fiesta a Zapata.

Amaneció el 10 de abril de 1919.

Emiliano no despertó tranquilo, no las tenía todas consigo. Un oscuro presentimiento lo hizo expresarse en forma rara: temía que lo tuvieran copado. Su mujer, que había pasado la noche con él, participaba de los mismos temores, pero ninguno sospechaba, en concreto, de Guajardo.

Salió, de todos modos, Emiliano al frente de ciento cincuenta hombres con rumbo a Chinameca. Ahí encontró a Guajardo y a otros, con los que tuvo una breve conferencia para planear las operaciones futuras.

Guajardo, siguiendo el plan preparado, hizo circular rumores de que el enemigo estaba cerca.

Se separaron, entonces, para ir a reconocer el terreno. Emiliano llegó hasta Piedra Encimada, y no encontrando nada regresó a Chinameca. Era el mediodía.

Llegando preguntó por uno de sus hombres, el coronel Palacios, y le dijeron que estaba adentro, en la casa de la hacienda, con Guajardo.

El capitán Castillo, uno de los hombres de Guajardo, lo invitó a pasar a la hacienda. El suriano se resistió brevemente y, por último, aceptó.

Montó en el alazán que le había regalado el traidor.

"En la hacienda estaba impecablemente formada la guardia

que iba a hacerle los honores al caudillo a su paso. El clarín tocó por tres veces 'llamada de honor' " [106].

Avanzó Emiliano con sus hombres.

Todavía no se apagaba el eco del último toque de clarín cuando la guardia, que presentaba armas, las volvió "contra él y le disparó a quemarropa. Disparaban sobre Zapata desde las puertas, apostados en la azotea, desde el patio, desde todos los lugares donde podían hacer presa en él" [107].

Emiliano, al sentirse herido, trató de llevar la mano a la pistola.

La muerte le impidió el gesto y su cuerpo acribillado cayó pesadamente al suelo mientras de todas las heridas brotaba sangre en abundancia.

Junto a su cuerpo quedó el de su asistente Agustín Cortés, también acribillado, y en el interior de la casa el coronel Palacios, al oír la primera descarga, preguntó a Guajardo por qué se disparaba, y el traidor desenfundó la pistola e hizo fuego sobre él diciendo: "Por esto".

---

[106] *Idem*, pág. 195.
[107] *Idem*, pág. 195.

Cuarta Parte

BALANCE

Capítulo Primero

El Hombre

I. La Familia

CUANDO LA REVOLUCION Maderista empezó, Emiliano Zapata era soltero. Se casó al triunfo sobre Díaz y fueron sus padrinos don Francisco I. Madero y doña Sara P. de Madero. La mujer con la que casó Emiliano se llamaba Josefa Espejo. "De esa unión no hubo descendencia" [108]. Para la fecha de su boda Emiliano ya tenía un hijo, Nicolás, nacido en 1906. "Hasta hoy se tiene conocimiento de siete hijos de Zapata; pero es posible que haya otros muchos perdidos y olvidados en los pueblos y rancherías del sur" [109].

Los autores que han escrito de Zapata no hablan casi nunca de este aspecto del hombre. Copio, por tanto, a Mario Gill que dice: "Zapata, cuenta alguna de sus mujeres, era un muchacho simpático, alegre, bromista; cuando se tomaba sus copas, le daba por cantar. Era muy enamorado, y por eso tuvo muchos 'contratiempos', según el delicado eufemismo con que su fiel asistente Policarpo Castro alude a las aventuras amorosas de su jefe. Zapata tenía 32 años cuando se lanzó a la lucha armada. En el apogeo de su fuerza y en medio del torbellino de la Revolución, pudo haberse llevado por la fuerza —como hacían otros guerrilleros de

[108] Mario Gill, *Zapata: Su Pueblo y sus Hijos*, pág. 307.
[109] *Idem.*, pág. 307.

la época— a las más hermosas muchachas de los pueblos conquistados. Sin embargo, nunca se dio el caso de que las jóvenes casaderas tuvieran que ir a refugiarse a las sacristías al escuchar el grito de 'Ai viene Zapata'. Los numerosos 'contratiempos' de Emiliano vinieron, no por donjuanismo, sino por plenitud de virilidad, en un medio rural donde todas las noches cálidas se antojan para 'dejar una madre llorando' (como dicen los rancheros al referirse al rapto de las muchachas), y cuando la apuesta figura de Zapata se hallaba idealizada por la leyenda.

"¿Qué rancherita hubiera podido resistir al charro elegante, montado siempre en magníficos caballos, rodeado de una aureola de poesía y de leyenda? Para esas muchachas, Zapata no era un hombre simplemente, sino un sueño, una idea, una causa hecha hombre. Por eso, entre las mujeres que lo amaron no hubo jamás rivalidades ni celos egoístas. Las que fueron sus mujeres, al recordarlo, no tienen para él ningún reproche por sus infidelidades; ninguna se siente traicionada ni ofendida. Las que viven en la misma población se tratan cordialmente, hermanadas en el abandono y el recuerdo común. Se dio el caso, en verdad excepcional en el medio rural mejicano, de que el joven caudillo hiciera vida amorosa con tres hermanas a la vez, bajo el mismo techo y en medio de la mayor armonía.

"Sus mujeres amaban en él al hombre, sin duda, pero principalmente al héroe y lo que éste representaba. Por su parte, Zapata nunca tuvo favoritas. A todas guardó las mismas consideraciones. En medio de la lucha y el caos, nunca se olvidó de mandar 'el gasto' a sus mujeres, estuviesen donde estuviesen. Uno de los hombres de sus confianzas tenía el encargo de velar por que nunca les faltase nada, por que nunca les pasase nada.

"La versatilidad amorosa de Zapata se parecía a la de esos patriarcas de la antigüedad, procreadores de pueblos. Para Emiliano, el culto a la mujer era una prolongación del amor a su pueblo, del amor a la tierra. Había algo de telúrico en ese empeño fecundador del caudillo; para él, amar no era un devaneo sentimental, sino un proceso vital como el que debe desarrollarse en el

Los hermanos Emiliano y Eufemio Zapata con sus respectivas esposas.

...se casó al triunfo sobre Díaz...

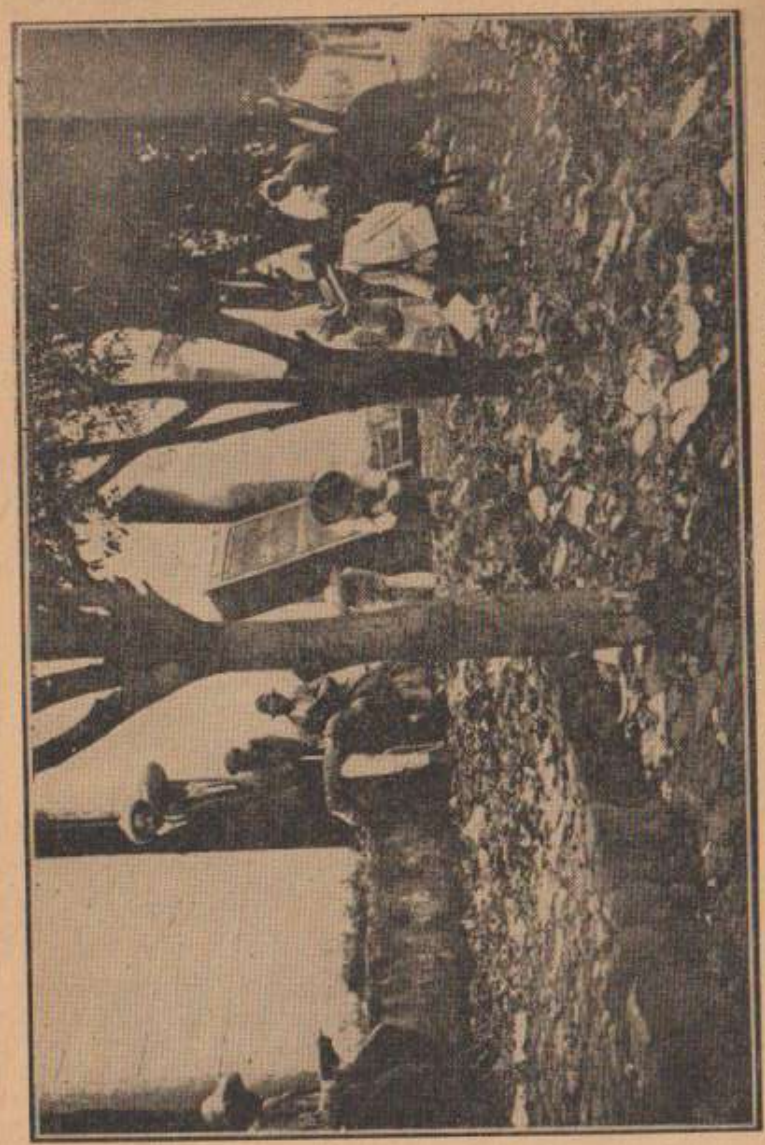

...las atrocidades cometidas por los revolucionarios del Sur durante la lucha...

árbol que hunde sus raíces en la tierra en busca de la savia que ha de hacer brotar nuevas ramas" [110].

Y dejo la cosa ahí sin mayores comentarios. Aunque cabe anotar el testimonio de Dromundo al respecto: "En cuanto a las mujeres que pasaron por la vida del caudillo, ninguna de ellas reviste el aspecto de aventura soez en que eran expertos los soldados del norte. Prueba es que de Zapata ni sus enemigos han logrado decir algo a este respecto. Respetuoso y 'macho' en un elevado sentido, sus amores tuvieron siempre algo de romance en su naturalidad. Y tan elevado y digno fue en su conducta, como que casi nada se conserva de ello. Apenas el romance de su casamiento, el nacimiento de sus hijos María Luisa y Mateo y el valor de ternura que este acontecimiento vino a dar a su vida agitada y apostólica. Apenas, también, el romance de la muchacha Alfaro, madre de Nicolás" [111].

Emiliano actuaba tal y como lo hubieran hecho —y lo hicieron—, los hombres del campo de Méjico, tanto en la paz como en la guerra. Llaman, desde luego, la atención sus *hazañas* descritas porque su figura, al llegar a las páginas de la historia, sufre el análisis natural y necesario, análisis del que escapan multitud de pequeños tenorios de *empeños telúricos*. Desgraciadamente nuestros medios, tanto rural como urbano, lo mismo entre las clases menesterosas que en medio de la opulencia, son testigos del desenfreno de legiones de adúlteros vergonzantes a quienes, de alcanzar la historia, habría de inventariárseles un rosario de hijos y una cadena de mujeres.

Y nada más, que basta.

II. El Dinero

A Emiliano Zapata lo acusaron repetidas veces de ambicioso. Uno de sus partidarios, el general Manuel Palafox, giró unas ins-

---

[110] *Idem.*, págs. 306-307.
[111] Baltazar Dromundo, *op. cit.*, pág. 96.

trucciones a los zapatistas rebelándose contra Emiliano y acusándolo de innúmeros pecados. En el manifiesto "excita a los jefes a exigir responsabilidades a Zapata y al general Gildardo Magaña por manejo de fondos" [112]. "Se acusa a Zapata de poseer gran número de cabezas de ganado en el Rancho de las Maromas, donde aparecen como propiedad de un Pablo Maldonado; en los Ranchos de Paso de Ayala, de Quilamula y de Santiopa, en Tlaltozapán, en Rancho Nuevo y en el de Huaxtla, en el que están como propiedad de un Zúñiga" [113]. Palafox acusa además a Zapata de que vivía "dedicado al cultivo en gran escala de la tierra de los pueblos, de acumular dinero, alhajas y semillas y de negar ayuda a los jefes y soldados" [114], "que por su 'palero' Trinidad A. Paniagua pidió en la época de la Convención a la Tesorería General de la Nación grandes cantidades de papel moneda que Paniagua convirtió en Méjico en oro y alhajas para explotar las minas de Huaxtla en su provecho así como las haciendas de Hospital y Calderón" [115].

Desde luego que las acusaciones de Palafox deben tomarse en cuenta con toda prudencia: se trata de un ex-zapatista que se lanza, resentido, a luchar en contra de su antiguo caudillo y que para empezar busca enlodar la figura de Emiliano. De cualquier manera, el rumor corrió y en relación a las haciendas es bien cierto que las sembraba Emiliano, si bien algún admirador afirma enfáticamente que el producto lo repartía entre sus hombres y el pueblo. Por lo demás, no se llevaba ahí contabilidad y las auditorías son imposibles.

En varias ocasiones dio Zapata pruebas de no deslumbrarse con el dinero que en variadas ocasiones le ofrecieron para someterlo. Primero Madero, después Huerta trataron de ganárselo con dádivas que el suriano no aceptó.

---

[112] Alfonso Taracena, *op. cit.*, págs. 80-81.
[113] *Idem.*
[114] *Idem.*
[115] *Idem.*

Sus hijos, a su muerte, no cobraron herencia y en el reportaje de Mario Gill se anota, como un crimen de la revolución triunfante, el abandono en que tuvo por años a la familia del caudillo.

III. Las letras

Podría publicarse un volumen completo con los escritos firmados por Emiliano Zapata. El Plan de Ayala, las Reformas al mismo, sus Manifiestos y una copiosa correspondencia. Don José Vasconcelos decía: "un pobre borracho sin letras y, sin duda, convencido de que debían ser propietarios, él, su mujer, sus queridas y sus amigos, a 'costa de los gachupines' " [116], cuando se refería a Emiliano. Y luego, refiriéndose al crimen de Chinameca: "a Zapata lo mató Carranza, en la emboscada más ruin de nuestra historia —lo que ya es mucho decir" [117].

Creo que nadie ataca a Emiliano con tanta dureza como Vasconcelos por un grave defecto: su analfabetismo. Llegó a decir que Zapata era bruto como una tapia. Si se analiza el asunto podrá verse que puede acusarse a Zapata de todo menos de éso: ¿o tuvo él la culpa de que su instrucción no fuera mayor que la del resto de los campesinos de un Méjico que gastaba más en presupuestos de guerra que en escuelas?

El caso de Emiliano firmando documentos, a granel, es de los que hacen gritar: ¡Vivan los secretarios!

Ya en el Prólogo he hablado del caudillo y de los hechiceros. A través de la obra se han transcrito varios documentos que fueron firmados por Emiliano. Con absoluta seguridad puede decirse que no sabía lo que firmaba en un alto porcentaje de casos. Todas esas citas cursis de la historia de Roma y de Luis XVI no son como para que al caballerango de Anenecuilco se le ocurriera ponerlas en letra de imprenta. Por tanto, mientras mentirosos consuetudinarios como han sido quienes lo rodearon, no nos vayan

---

[116] José Vasconcelos, *La Tormenta*, pág. 359.
[117] *Idem.*

diciendo la historia de la secretaría del zapatismo, no nos queda más que recurrir al recurso de cargar a la cuenta de la ignorancia de Zapata las parrafadas firmadas y volver a gritar: ¡Vivan los secretarios! o ¡vivan los hechiceros!, que es lo mismo en este caso. ¿O miento Soto y Gama?

Capítulo Segundo

Las Ideas, los Motivos y los Métodos

I. La Cuestión Agraria

EMILIANO ZAPATA fue llamado por sus mismos contemporáneos "símbolo". Enemigos suyos, tan señalados como José María Lozano, dijeron: "ya Emiliano Zapata no es un hombre, es un 'símbolo' ". Después de su muerte se ha venido bordando una leyenda en rededor de su figura y no sólo símbolo, sino apóstol ha venido a ser. Jesús Sotelo Inclán quiso empezar su obra diciendo: "Emiliano Zapata fue un apóstol".

"Más que un hombre, fue un símbolo, paladín de los campesinos, esperanza de los desposeídos. Los duros ataques que recibió y aún recibe, son obra de los intereses políticos y económicos que él atacó implacablemente y tratan vanamente de desprestigiarlo. Si arrebató su riqueza a los poderosos y destruyó una gran industria, fue por la injusticia en que estaban fincadas. Los ambiciosos detentadores de esa riqueza son los únicos responsables de su destrucción. El murió tan pobre que no dejó herencia a su familia.

"Se le atribuyen como crímenes los desastres y violencias propios de toda guerra, como si sólo en la suya se hubieran cometido, y se le imputan hechos que no cometió o de los que no pudo ser responsable. La destrucción de los pueblos de Morelos no fue hecha por los zapatistas, que eran sus propios habitantes, sino por

las fuerzas forasteras que fueron a combatirlos, y se vengaron en sus bienes.

"Zapata luchó contra todos los gobiernos porque éstos no cumplieron sus deberes y promesas sobre los derechos agrarios del pueblo.

"Fue, entre todos los caudillos de la Revolución, quien más tiempo duró combatiendo y en más de un momento salvó la marcha de la Revolución. Su táctica militar de guerrillas fue genial ya que le permitió sobrevivir sin contar con elementos.

"Fue apóstol de un gran ideal: el reparto justo de las tierras, devolviendo a los pueblos aquellas que se les habían robado. El espíritu del Plan de Ayala fue una auténtica aportación suya. Si algunos intelectuales le rodearon fue porque admiraban su bandera, no porque se la hubieran dado.

"Infortunadamente fue asesinado a traición. Los homenajes que se le rinden son justo reconocimiento a su heroísmo libertario. Si su memoria ha sido aprovechada por demagogos y oportunistas, ello no empaña sus méritos ni su gloria" [118].

Extranjeros se han ocupado de estudiarlo; se han filmado películas sobre su vida y se han escrito obras de ballet fincadas en su leyenda; pintores de fama internacional han multiplicado sus retratos.

Ahora bien: hablar de Zapata es hablar del problema agrario. El fue eminentemente localista; pero sus panegiristas, por extensión, lo han convertido en paladín de la causa agraria de todo Méjico, y, cuando el fervor se les sube a la cabeza, lo convierten en apóstol del agrarismo de toda América Latina.

Pero debemos preguntarnos: ¿entendió y sintió Emiliano el problema agrario?

Podemos contestar que desde luego ni entendió ni sintió el problema agrario de todo Méjico cuya historia y trayectoria socioeconómica no estudió ni llegó a conocer jamás. Ya hemos dicho que fue eminentemente localista y entonces sólo nos resta ceñirnos

[118] Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y Razón de Zapata*, pág. 9.

al problema de Morelos: ¿Entendió y sintió el problema agrario de su estado natal?

Cuando Emiliano nació, su pueblo, Anenecuilco, tenía siglos de luchar por sus tierras. El territorio del actual Morelos, al que pertenecía, fue conquistado por los aztecas y ahí empezó el calvario de los hombres del campo. La formación de los latifundios creó una situación de tremenda desigualdad e injusticia. Anenecuilco vivió siempre con la conciencia del despojo de que había sido objeto. Sotelo Inclán, en su obra *Raíz y Razón de Zapata*, ha llevado a cabo un estudio minucioso de los esfuerzos de los hombres de Anenecuilco por recuperar lo que siempre sostuvieron que era suyo. En vísperas del movimiento armado maderista de 1910, los vecinos de Anenecuilco luchaban contra las haciendas que sofocaban al pueblo. Para constancia basta transcribir los siguientes documentos:

"A los señores Avelino Salamanca y demás ocursantes, Cuernavaca. Junio 19 de 1907. Anenecuilco.

"Se ha impuesto el Gobernador del escrito de fecha 9 de este mes, en el que exponen Uds. la situación en que se encuentran por la negativa del propietario de la Hacienda 'El Hospital' a permitir que el ganado de Uds. paste en terrenos de el que está en posesión dicho propietario; y por el que piden que se aperciba al Señor Alonso para que no lleve adelante sus despojos y que se le induzca a respetar un compromiso que antes había contraído.

"Desea el Gobernador dar a Uds. el apoyo que fuere posible, como lo demuestra el hecho de haberlos citado a una conferencia con el Administrador de 'El Hospital' ante el Jefe Político de Morelos; pero les hace notar que no se le ha presentado por Uds. constancia alguna que acredite sus alegados derechos a la propiedad del terreno actualmente poseído por don Vicente Alonso, ni tampoco le consta el compromiso que dicen Uds. contrajo este señor para el arreglo de la cuestión sobre dicho terreno. En tal virtud dispone que elijan Uds. a seis personas de las más caracterizadas entre los interesados, con el fin de que le presenten, en el día que oportunamente se les determinará por conducto del Jefe Po-

lítico, los documentos que acrediten sus derechos sobre el terreno en cuestión. Necesita el Gobernador conocerlos para resolver acerca de la gestión que hará con el propietario de 'El Hospital', procurando el término conveniente de esta cuestión.

"Lo digo a Uds. en resolución de su ocurso citado". Rúbrica [119].

A lo anterior contestaron los representantes de Anenecuilco:

"Al Sr. Gobernador del Estado de Morelos.—Cuernavaca.

"Los que suscribimos, originarios y vecinos del Pueblo de Anenecuilco, de la comprehensión de la Municipalidad de Ayala y del Distrito de Morelos, ante Ud. en la forma que mejor proceda en derecho, respetuosamente comparecemos y manifestamos: que por ocurso de 9 de junio de 1907, nos dirigimos al Señor Gobernador Coronel Manuel Alarcón, que entonces estaba al frente del Ejecutivo del Estado, exponiéndole la diversidad de causas que nos ponían en angustiosa situación, respecto a unos terrenos de la pertenencia de nuestro pueblo; en los cuales el Señor Don Vicente Alonso, propietario de la Hacienda del Hospital, trató de despojar nuestros ganados que allí pastaban y no nos permitía seguir haciendo uso de los campos de sembradura que nosotros siempre habíamos cultivado, por decirse él dueño de esa posesión que nosotros mantenemos y hemos mantenido por indeterminado lapso de tiempo, por ser exclusivamente de nuestra propiedad; y el propio Magistrado refiriéndose a nuestro ocurso citado, por acuerdo de 9 de junio del mismo año, dispuso que eligiéramos seis personas de las más caracterizadas entre nosotros, y que éstas se presentaran ante él en Cuernavaca llevando consigo los documentos que acreditaban nuestros alegados derechos; pues deseaba conocerlos para resolver sobre la gestión que debía hacer con el propietario de la Hacienda mencionada a fin de poner término conveniente a esa cuestión que surgía en ambos contendientes. El día 15 de julio del referido año fueron presentes en la Casa de Gobierno las seis personas aludidas, quienes exhibieron al propio Magistrado los títulos que amparan la propiedad de los terrenos en cuestión, y éste les

[119] *Idem.*, pág. 163.

manifestó que en esa vez los iba a someter a estudio y examen de personas que al efecto designaría, habiéndoles extendido recibo de la entrega de esos documentos para que, a su presentación, les fueran devueltos. Más de un año estuvimos pendientes del resultado que deseábamos obtener, y por ahora siendo de indispensable necesidad para nuestros intereses recobrar la adquisición de los supradichos documentos que actualmente se encuentran en la Secretaría Gral. del Gobierno a su digno cargo, nos permitimos nombrar en comisión para recabarlos, y que nos sean entregados, a los Señores Pánfilo Sánchez, José Robles y Eduardo López, personas designadas por nosotros para recibirlos y quienes presentarán el recibo otorgado a favor del Señor don Avelino Salamanca, persona que no se presenta por haber fallecido hace algunos días.

"Por lo expuesto,

"A Ud. pedimos se sirva acordar de conformidad, como lo solicitamos, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda, se haga entrega de los títulos de referencia a la Comisión nombrada para ese respecto.

"Es gracia y justicia que protestamos pedir sin obrar de malicia. Anenecuilco, Enero 19 de 1909" [120].

Desde luego que Zapata estuvo en contacto con el problema de su pueblo desde su infancia. Y el problema era: tierras.

Nueve meses después de la respetuosa instancia de los hombres de Anenecuilco "el domingo 12 de septiembre de aquel 1909, se citó a la gente del pueblo, pero esta cita no se hizo con toque de campana según era costumbre, sino callada y sigilosamente, para que no se dieran cuenta los de las Haciendas. La junta se hizo en el corredor de portales que mira a la pequeña placita a espaldas de la Iglesia y que está ligado a tantos recuerdos del pueblo.

"Presidieron la reunión los ancianos Carmen Quintero, Eugenio Pérez, José Merino y Andrés Montes, y fueron admitidos a la asamblea los hombres de dieciocho años para arriba. Don José Merino habló para decir que quienes habían estado al frente de sus asuntos se sentían ya viejos y cansados —él tenía ya más de 70

[120] *Idem.*, pág. 163.

años—; había que luchar muy enérgicamente para conseguir la devolución de las tierras y esto exigía frecuentes viajes a las Capitales del Estado y la República; era por lo tanto necesario nombrar nuevos representantes que los reemplazaran y tomaran la responsabilidad del negocio aunque ellos siguieran ayudando. Terminó pidiendo que se diera una terna de candidatos para elegir al Presidente de la Junta de Defensa.

"Guadalupe Roldán propuso a Modesto González; Bartolo Parral a Emiliano Zapata; Zapata propuso, a su vez, a Bartolo Parral. Se procedió a la votación resultando electo Emiliano por treinta votos arriba de los de Modesto González que ocupó el segundo lugar.

"Se pasó a nombrar Secretario. Alguien propuso a Teófilo Muñoz; Zapata propuso a Francisco Franco y ganó éste último.

"Como vocal resultó electo José Robles, y como Tesoreros Eduviges Sánchez y Rafael Merino.

"Emiliano tomó posesión de su puesto diciendo que recibía el difícil encargo que se le había conferido, siempre que fuera ayudado por todos" [121].

Fue en ese momento cuando se decidió el destino histórico de Zapata. Hizo viajes a Méjico para llevar la defensa de los intereses de Anenecuilco a la capital, envió otras veces a representantes; pero, debe decirse, siempre fracasaron en el empeño y Anenecuilco llegó a 1910 sin tierras y con su querella de siempre. ¿Qué tiene de extraño entonces que aquellos hombres se lanzaran a la revuelta? ¿Y qué cosa más natural que el hecho de que Emiliano Zapata, Presidente de la Junta de Defensa, los encabezara en la lucha? ¿Y cómo considerar improvisado el lema de "tierra y libertad" que venía de siglos atrás en el corazón de esa gente?

Desde luego que Emiliano Zapata no entendía el problema agrario de su tierra al estilo académico: no sabía de estadísticas, ni de economía política, ni de sociología, ni de leyes; pero sí sabía y mucho de las aspiraciones de los hombres de su pueblo en lucha secular contra la injusticia.

[121] *Idem.*, pág. 175.

Que varios "intelectuales", que en este caso del zapatismo, al que sabía leer casi ya se le podría llamar así, hayan abusado de su ignorancia y le hayan redactado documentos en los cuales, además de la cuestión agraria tal y como la sentían los hombres de Anenecuilco, metieron todas sus doctrinas históricas y políticas, de las que Emiliano ni sabía, ni entendía, ¿puede acaso cargársele en la cuenta? ¿Puede acusársele, acaso, por las peroratas liberaloides de secretarios-brujos que se las redactaban y se las daban a firmar sin más? Todo aquello que de político hay en el zapatismo le es ajeno a la gente de abajo, es hechura de los secretarios brujos.

Y si el zapatismo manchó su bandera con tropelías, crueldades inútiles, asesinatos y violencias de todos los tipos, no por eso dejaba de tener bandera.

II. La Nota Roja

No he querido, de intento, llenar las páginas de este estudio con una descripción detallada de las atrocidades cometidas por los revolucionarios del sur durante la lucha. No he querido hacerlo porque considero que la finalidad de este trabajo no era precisamente ésa. Obras hay, como la del zapatista Antonio D. Melgarejo, que he citado en el curso de ésta, que están dedicadas exclusivamente a ello. Para el lector que no quiera saber más que de la nota roja ahí está *Los Crímenes del Zapatismo*. Sin embargo, desde nuestra infancia oímos hablar de las crueldades, de los excesos inconcebibles y de la bestialidad desatada del zapatismo. Y no porque la prensa "mercenaria" lo dijera, sino porque los hombres y las mujeres que vivieron la época, y que ahí están todavía para contarlo, nos lo refirieron en multitud de ocasiones. Es, entonces, ineludible el hablar aquí de tales casos.

Zapata, personalmente, no fue un tipo especialmente sanguinario. Y digo especialmente porque, desde luego, fue sanguinario y duro y cruel como lo fueron todos los jefes revolucionarios y como, naturalmente, debió haber sido para poder sostenerse durante nue-

ve años en rebeldía. De él, de Emiliano, no se conserva la memoria negra de un asesino sádico como en el caso de otros jefes revolucionarios de distintas banderías. Creo, entonces, que primero que nada debe distinguirse entre Zapata y los zapatistas. Taracena transcribe la conversación de Emiliano con Montaño, sobre la necesidad de intelectuales en el movimiento: "Les quiero para que me compongan a esta gente, que una vez que empieza el combate no hay Dios que la detenga" [122].

No es mi deseo, desde luego, tratar de justificar lo injustificable, pero si algo puede decirse en abono de la conducta de Emiliano, tolerando o permitiendo esos abusos, será que ni él ni nadie hubiera podido contener a la bestia que desató la revuelta en muchos hombres, no sólo zapatistas, sino de los distintos bandos que pelearon a sangre y fuego y traición sin cuento la victoria.

Respecto a los saqueos clásicos del zapatismo, se me ha dicho que Zapata era culpable de ellos puesto que, al no pagar haberes a sus tropas, se veía en la necesidad de soltarlos sobre los pueblos caídos para que se cobraran a su gusto. La razón es buena, sólo que yo me he preguntado sin que esto justifique en absoluto los robos: ¿con qué iba a pagarlos?

Zapata fue el revolucionario que contó con menos recursos. A ello se debe, en parte, que su sistema de lucha fuera el de guerrillas casi invariablemente. Un Ejército Zapatista totalmente organizado ni existió ni pudo existir jamás.

El Estado de Morelos fue el teatro principal y casi único de sus actividades y cuando se pregunta a las gentes de Morelos qué piensan de Zapata, se encuentra uno frente a dos versiones contradictorias: en muchas chozas y casas del Estado está el retrato de Emiliano sobre un altarcito adornado y con una veladora encendida, como santo, y en otras su nombre es sinónimo de bandido.

[122] Alfonso Taracena, *op. cit.*, pág. 12.

III. Los Señores Licenciados

Para un movimiento de origen tan popular como lo fue el zapatismo, los intelectuales salían sobrando. Aquella gente se levantó con violencia incontenible y se cobró, con creces, la opresión y la miseria. Quienes siguieron a Zapata y el propio Emiliano miraban con desconfianza a los hombres de letras que se les acercaron. Otilio Montaño, el profesor, y Antonio Díaz Soto y Gama, el notario, como otros más, cayeron en el zapatismo para llegar a las páginas de la historia como los hechiceros del movimiento. Pero no pudieron llegar a entenderse con la gente que seguía a Zapata. Es más, podría asegurarse que consideraban inferiores y que pensaron usar como instrumentos a las tropas de analfabetos y semibárbaros que integraban el Ejército Libertador. Uno de los aspectos más dramáticos del zapatismo es el divorcio notable entre los ideólogos enquistados en el movimiento y el pueblo armado que ni los entendía ni compartió nunca sus ideas.

Pongamos varios ejemplos: ¿hay acaso algo más dramático que un Emiliano, casi analfabeto, desde luego desconocedor de la historia de su patria y más desconocedor aún de la historia universal, que firma el párrafo siguiente: "Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización según convenga, *pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez,* a los bienes eclesiásticos..."? Repito: ¿hay algo más dramático cuando puede saberse que Emiliano no conocía dichas leyes, ni mucho menos estaba enterado de la forma en que afectaron a la economía nacional, ni tampoco de la injusticia y del crimen que significó la aplicación de dichas leyes en contra de los bienes comunales que Zapata defendía?

Y ¿qué decir de un Emiliano firmando, como suyo, este otro párrafo: "Luis XVI, al toque de la Marsellesa, fue al patíbulo, y Porfirio Díaz a los mágicos acordes del Himno Nacional Mejicano, fue al Ipiranga...?" Zapata ni sabía quién era Luis, ni había oído en su vida cantar la Marsellesa, ni sabía dónde quedaba

Marsella. Pero ahí estaba un cursi redactor presumiendo de erudición baratísima a costa de las barbaridades de los analfabetos.

Indigna que a gente sencilla como Zapata le endilgaran frases pedantes que no podía entender, como aquellas de: "al clamoreo estentóreo de la Bastilla. . .", "tomó el puñal de Nerón para hundirlo a la Revolución, como aquél a la legendaria Agripina", y ¿para qué seguir?

Cuando se ha visto y analizado lo anterior, ya puede formarse un juicio de la veracidad o sinceridad de Magaña cuando cuenta que a Zapata le gustaba que le recitaran la "Sinfonía de Combate" de Santiago de la Hoz, de la que transcribo algunos versos:

Y los indios membrudos,
los atletas de espíritu altanero,
los ciclopes de bronce que, sañudos,
cuando escuchaban el clarín guerrero
se alzaban indomables,
hoy lloran miserables
¡bajo el látigo ardiente del negrero!
Hasta el fraile ¡ese Judas Iscariote!
que ha vendido a la patria, ese malvado,
ese histrión que se llama sacerdote
y es tan sólo un bandido disfrazado;
ese que fulminó su rabia impía
sobre Hidalgo y Morelos y Mercado
y quizá los maldice todavía;
ese torpe canalla
que en los anales de la Historia se halla
siempre contra la patria y el derecho,
siempre contra la ciencia y lo que es noble;
ese que lleva en su mezquino pecho
un egoísta corazón de roble
para el dolor de todos los que gimen;
ese aborto del crimen
también por el tirano sostenido,
desde el negro cubil de mercaderes
que llama iglesia al vulgo embrutecido,
roba al pueblo y le viola sus mujeres!
No hay una voz viril que se levante

sobre tanto desastre y tanto duelo;
el pundonor se arrastra por el suelo;
¡no hay un poeta que atrevido cante
himnos de redención y de esperanza!" [123]

Debe apuntarse, desde luego, que el pueblo de Morelos no se distingue precisamente por su profundo sentir ni por su amplia instrucción católica. Al contrario, testimonios hay de que en Morelos el sacerdote pasa verdaderos calvarios para subsistir en los pueblos pobres y pequeños. Sin embargo, es un hecho que si no son fervientes católicos, sí son católicos y que, si su religiosidad es imperfecta, sí son religiosos. Pruébanlo innumerables episodios, algunos de ellos incluso chuscos, sobre este sentir católico del pueblo junto a una ignorancia en materia religiosa verdaderamente alarmante.

Durante la revolución el carrancismo tuvo una clara tendencia persecutoria contra la Iglesia Católica y por ello en las plazas ocupadas por los carrancistas se suspendían los cultos. Y aquí cabe señalar un hecho importante: *cuando el zapatismo entraba triunfante a esas plazas, una de las primeras cosas que podían observarse era, precisamente, la libre reanudación del culto católico.*

Prueba ello el espíritu que a unos y otros animaba. Yo me pregunto entonces: ¿cómo hermanar las estrofas de Santiago de la Hoz, rabiosamente, suciamente anticlericales, con la actitud de Zapata ante los sacerdotes católicos?

Hubo otro momento en el cual los "brujos" del movimiento asomaron la oreja demagoga aprovechando la fuerza del zapatismo. Díaz Soto y Gama en la Convención de Aguascalientes, estrujando la bandera de Méjico y llamándola símbolo de la reacción, vuelve a darnos la tónica del profundo divorcio existente entre el pueblo levantado en armas, que formaba las filas zapatistas, y los "intelectuales" que se les adhirieron. El pueblo suele tener arranques de patriotería con más frecuencia que de patriotismo y, de seguro, Zapata hubiera sido uno de los que amenazaran de muerte al notario demagogo por su ofensa a la bandera. Sin en-

[123] Santiago de la Hoz, cit. en Gildardo Magaña, *op. cit.*, tomo I, pág. 142.

tender el alcance completo ni el significado cabal de la ofensa, si se quiere, pero con un profundo sentimiento nacional del que carecía, en ese momento, Soto y Gama.

IV. Final

Hemos llegado así al final de este estudio sobre Zapata y las circunstancias que hicieron posible su movimiento. Probablemente a individuos, con el espíritu gemelo al del hacendado de "El Hospital", cuya actuación en contra de Anenecuilco fue quizá la determinante de la posterior actuación de Zapata, no estén de acuerdo con la exposición que hice de la injusticia social que significó el sistema de posesión de la tierra en Méjico; sistema que dio motivo y razón a los desposeídos que se levantaron en armas en un movimiento desorganizado, como todos los de las masas, pero profundamente violento y de radicales consecuencias para el futuro económico de la patria. Probablemente moleste a otros, cerrados a todo aquello que les venga a tocar a los consagrados, el hecho de que varios hombres prominentes de la historia de Méjico reciban el cargo correspondiente por su aportación a la creación o incremento del problema agrario. A otros más les disgustará que la obra no sea una loa para Zapata y para sus hombres, y, así sucesivamente. Sólo quiero decir, antes de terminar, lo siguiente: el zapatismo, por sí solo, nunca hubiera pasado de una insurrección de peones inconformes, como ya se habían presentado otras en la historia de Méjico, y en el mismo Morelos, antes de su erección como estado soberano. Lo hicieron nacional, no los zapatistas, sino los errores de los políticos de la época: las complicidades de Madero y el desquiciamiento posterior de las autoridades en el caos revolucionario. En otras circunstancias Zapata no hubiera llegado a la historia con la importancia que actualmente tiene. Ya he dicho arriba que fue eminentemente localista: como Presidente de la Junta de Defensa de Anenecuilco veía el problema

agrario en función de los problemas de su pueblo. Las circunstancias, repito, y su tezón llevaron sus ideas a un plano en el cual los demagogos oportunistas e insinceros pudieron convertirlo en bandera social de la Revolución.

BIBLIOGRAFIA

DIEGO ARENAS GUZMÁN, *Del Maderismo a los Tratados de Teoloyucan*, Biblioteca del Instituto Nal. de Estudios Históricos de la República Mejicana. México, 1955.

CARLOS ALVEAR ACEVEDO, *Elementos de Historia de Méjico*, 2 tomos. Editorial Jus. Méjico, 1958.

ROBERTO BLANCO MORENO, *Crónica de la Revolución Mejicana*, 2 tomos. Libro-Mex Editores. Méjico, 1957-1959.

JOSÉ BRAVO UGARTE, *Historia de Méjico*, 4 tomos. Editorial Jus. Méjico, 1941-1959.

JOSÉ BRAVO UGARTE, *Compendio de Historia de Méjico, hasta 1952*. Editorial Jus. Méjico, 1958.

DANIEL COSÍO VILLEGAS, *Historia Moderna de Méjico*. La República Restaurada. La Vida Económica, por FRANCISCO R. CALDERÓN. Editorial Hermes. Méjico, 1955.

DANIEL COSÍO VILLEGAS, *Historia Moderna de Méjico*. La República Restaurada. La Vida Social, por LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ y EMA COSÍO VILLEGAS y GUADALUPE MONROY. Editorial Hermes. Méjico, 1956.

DANIEL COSÍO VILLEGAS, *Historia Moderna de Méjico*. La República Restaurada. La Vida Política. Editorial Hermes. Méjico, 1955.

DANIEL COSÍO VILLEGAS, *Historia Moderna de Méjico*. El Porfiriato. Vida Social, por MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO. Editorial Hermes. Méjico, 1957.

EZEQUIEL A. CHÁVEZ, *Apuntes sobre la Colonia*. 3 tomos. Editorial Jus. Méjico, 1958.

FRANÇOIS CHEVALIER, *La Formación de los Grandes Latifundios en Méjico*. Revista Problemas Agrícolas e Industriales de Méjico. Nro. 1 del vol. VIII. Méjico, 1956.

ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA, *La Cuestión Agraria en Méjico*. U.N.A.M. Méjico, 1959.

BALTASAR DROMUNDO, *Zapata. Biografía. Imprenta Mundial*. Méjico, 1934.

JORGE DURAND, *La Transformación Social del Conquistador*. 2 tomos. Porrúa y Obregón, S. A. Méjico, 1953.

RAYMOND ESTEP. *Lorenzo de Zavala*, Profeta del Liberalismo Mejicano. Librería de Manuel Porrúa. Méjico, 1952.

JOSÉ FUENTES MARES, *Y Méjico se Refugió en el Desierto*. Luis Terrazas. Historia y Destino. Editorial Jus. Méjico, 1954.

MARTE R. GÓMEZ, *La Cuestión Agraria en los Primeros Congresos del Méjico Independiente*. Librería de Manuel Porrúa. Méjico, 1955.

RICARDO GARCÍA GRANADOS, *Historia de Méjico*. Desde la Restauración de la República en 1867, hasta la caída de Huerta. 2 tomos. Editorial Jus. Méjico, 1956.

MARIO GILL, *Zapata: Su Pueblo y sus Hijos*. Revista Historia Mejicana. Nro. Seis. Octubre de 1952.

LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, *La Hacienda Queda a Salvo*. Revista Historia Mejicana. Nro. 21. Julio, 1956.

MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, *La Desamortización de las Comunidades Indígenas*. Boletín Bibliográfico de la Sría. de Hda. y Créd. Público. Nros. 107 y 108. Méjico, 1957.

EDWARD M. HEILIGER, *La Revolución Mejicana en la Prensa de Lengua Inglesa, 1900-1952*. Revista Historia Mejicana. Nro. 11. Méjico, Enero, 1954.

LUIS ISLAS GARCÍA, *Trinidad Sánchez Santos*. Biografía, Selección y Notas. Editorial Jus. Méjico, 1945.

ALFONSO JUNCO, *Un Siglo de Méjico*. Editorial Botas. Méjico, 1934.

ALFONSO JUNCO, *Carranza y los Orígenes de su Rebelión*. Editorial Jus. Méjico, 1935.

JOSÉ MARÍA LOZANO, *En la Tribuna Parlamentaria, 1910-1913*. Editorial Jus. Méjico, 1956.

La Semana Ilustrada, Dir. Lic. ERNESTO CHAVERO. Méjico, 1911-12-13-14.

ANTONIO D. MELGAREJO, *Los Crímenes del Zapatismo*. Apuntes de un Guerrillero. Editores F. P. Rojas y Cía. Méjico, 1913.

QUERIDO MORENO, *Sobre la Brecha*. Editorial Botas. Méjico. 1925.

GILDARDO MAGAÑA, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en Méjico*. 5 tomos. Editorial Ruta. Méjico, 1952.

FÉLIX NAVARRETE, *La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico*. Editorial Jus. Méjico, 1957.

J. M. OTS. CAPDEQUI, *El Estado Español en las Indias*. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1957.

EDMUNDO O'GORMAN, *Historia de las Divisiones Territoriales de Méjico*. S.E.P. México, 1948.

CARLOS PEREYRA, *Historia de América Española*. 8 tomos. Méjico. Tomo III. Editorial Saturnino Calleja, S. A. Madrid, 1924.

REGIS PLANCHET, *El Robo de los Bienes de la Iglesia Ruina de los Pueblos*. Editorial Polis. Méjico, 1939.

DAVID M. PLECHTER, *Méjico, Campo de Inversiones Norteamericanas; 1867-1880*. Revista Historia Mejicana. Nro. 8. Méjico, abril de 1953.

ROBERT E. QUIRK, *Liberales y Radicales en la Revolución Mejicana*. Revista Historia Mejicana. Nro. 8. Méjico, abril de 1953.

JESÚS SOTELO INCLÁN. *Raíz y Razón de Zapata*. Editorial Etnos. Méjico, 1944.

JOSEPH H. L. SCHLARMAN. *Méjico, Tierra de Volcanes*. De Hernán Cortés a Miguel Alemán. Editorial Jus. Méjico, 1951.

ALFONSO SALAZAR ROVIROSA, *Cronología de Méjico de 2,000 A. C. a 1958*. Edición del autor. Méjico, 1958.

ALFONSO TARACENA, *La Tragedia Zapatista*. Historia de la Revolución del Sur. Editorial Bolívar. Méjico, 1932.

FRANCISCO TRENTINI, *La Prosperite du Mexique*. Boyreau y Chevillet. París, 1908.

JOSÉ VASCONCELOS, *Breve Historia de Méjico*. Editorial Polis. Méjico, 1944.

JOSÉ VASCONCELOS, *La Tormenta*. Editorial Jus. Méjico, 1958.

GUSTAVO G. VELÁZQUEZ Y RAMÓN PÉREZ. *La Gavia*. Biografía de una Hacienda Mejicana. Editores Asociados, Méjico, 1955.

JORGE VERA ESTAÑOL, *La Revolución Mejicana*. Orígenes y Resultados. Editorial Porrúa, S. A. Méjico, 1957.

MA. DEL CARMEN VELÁZQUEZ, *Temas Políticos a Través de Proclamas, Mensajes y Manifiestos*. Revista Historia Mejicana. Nro. 20. Méjico, abril de 1956.

SILVIO ZAVALA, *Orígenes del Latifundismo*. Revista Historia Mejicana. Nro. 8. Méjico, abril de 1953.

INDICE

Prólogo 5

Primera Parte

EL TELON DE FONDO

Capítulo Primero. *La Hacienda* 11
I. La Tenencia de la Tierra en la Epoca Precortesiana 12
II. La Tenencia de la Tierra en la Colonia 20
III. La Epoca Independiente 30
Capítulo Segundo. *Los Hacendados* 34
Capítulo Tercero. *El Peón* 43

Segunda Parte

LAS CIRCUNSTANCIAS

Capítulo Primero. *El Libertador* 53
Capítulo Segundo. *Don Porfirio* 62
Capítulo Tercero. *Madero* 70

Tercera Parte

LA ACCION

Capítulo Primero. *Contra Díaz* 83
Capítulo Segundo. *Contra Madero* 101
Capítulo Tercero. *Contra Huerta* 121
Capítulo Cuarto. *Contra Carranza* 140
Capítulo Quinto. *Chinameca* 155

Cuarta Parte

Balance

Capítulo Primero. *El Hombre* 169
Capítulo Segundo. *Las Ideas, los Motivos y los Métodos* 177

Acabóse de imprimir el día 30 de noviembre de 1959, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero, México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.